
OCTUBRE DE 2014
AÑO LXXV

NÚMERO 882

Ejército

de tierra español



DOCUMENTO:

- Instituto de Historia y Cultura Militar

ARTÍCULOS:

- La Política Común de Seguridad y Defensa: Perspectivas de Futuro
- La Ética Utilitarista: ¿Una respuesta a situaciones límite?

Sumario

DOCUMENTO



Instrucción en combate subterráneo
(Rgto. Palma, 47)

EDITA



DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

Lorenzo ÁLVAREZ ARAGÓN

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel José Luis RUIZ BARANCO

Jefe de Ediciones

Coronel José Juan VALENCIA GONZÁLEZ-ANLEO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Domínguez del Valle, Poutás Álvarez, Andradre Perdrix,

García-Mercadal, López Roca, Mena Molina,

Molina Pineda de las Infantas,

García y Pérez, Arizmendi López y

Pelegrina Aguilar

Tenientes Coroneles

Urteaga Todó, Borque Lafuente,

Díez Alcalde, Gómez Reyes

Comandantes

Villalonga Sánchez, Fernández Rodríguez,

Urbina Redondo, Ramírez Perete y Fernández Garrido

Suboficial Mayor

Blanco Gutiérrez

NIPO: 083-14-009-X (Edición en papel)

NIPO: 083-14-008-4 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Correctora de Estilo

Paloma Prado Caballero

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Ofimática, Gráficos y Maquetación

Ana María González Perdonés

Laura Bevia González

M^a Eugenia Lamarca Montes

Inmaculada del Valle Olmos

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE

MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

EDITORIAL MIC C/ Artesiano s/n.

Polígono Industrial Trabajo del Camino,

24010 León

Teléf.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902

Email: dirección@editorialmic.com

marketing@editorialmic.com

Fotografías

MDEF, DECET, COMGEBAL

REVISTA EJÉRCITO

C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID

Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53

Instituto de Historia y Cultura Militar

Introducción

ENRIQUE VIDAL DE LOÑO

General de División. DEM.

Director del Instituto de Historia y Cultura Militar

70



La Subdirección de Estudios Históricos

SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, IHCM.

72



Revivir, Conocer, Conservar: El Patrimonio Histórico del Ejército de Tierra

SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO, IHCM

80



Museo del Ejército.

MUSEO DEL EJÉRCITO, IHCM.

90



NUESTRAS INSERCIONES

Anuncios Premios Revista Ejército

23

Normas de colaboración

66

Nota a los lectores

100

Boletín de suscripción

101

Libros de Defensa

123

Interior de contraportada: Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Ejércitos

131

Fe de erratas:

En el número anterior, el pie de foto de la pag.103 debe decir: Prácticas de *fast-rope* desde helicóptero

PUBLICIDAD: Nueva App Revista de Defensa, 68 Génesis, 116 - GRM, 124

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

ARTÍCULOS

La Política Común de Seguridad y Defensa: Perspectivas de futuro

ALFONSO BAREA MESTANZA.

Teniente Coronel. Artillería. DEM.

6



La Revisión Cuadrrienal de la Defensa 2014

GUILLEM COLOM PIELLA.

Doctor en Seguridad Internacional.

14



La reforma del sector de seguridad como base para la creación de un estado

FERNANDO GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU.

General de División. DEM.

24



El NRDC ESP como JHQ (L) para SJO

JAVIER CABEZA TABERNÉ.

General de División. DEM.

34



Legados de la primera Guerra Mundial: «LAWRENCE»

DAVID CUESTA VALLINA.

Comandante. Infantería. DEM.

46



Las actividades de información como nueva función de combate

RAÚL PRUDENCIO VARA PÉREZ.

Comandante. Infantería. DEM.

52



La ética utilitarista: ¿Una respuesta a situaciones límite?

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ JIMÉNEZ.

Teniente Coronel. Ingenieros.

60



SECCIONES

El Rincón de la Historia

Ildelfonso Cerdá y la Academia de Matemáticas de Barcelona

FERNANDO MARTÍNEZ DE BAÑOS
CARRILLO.

Coronel. Artillería.

102

Observatorio Internacional de Conflictos

La «Nueva Turquía» de Erdogan y los retos a los que se enfrenta

ALBERTO PÉREZ MORENO.

Coronel. Infantería. DEM.

Imparable deterioro de la situación en Libia

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.

Doctor en Ciencias Políticas.

110

Grandes Autores del Arte Militar

Teniente General Juan Senén de Contreras

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.

Coronel. Infantería. DEM.

117

Hemos leído

Guantes de Lagartija

Vehículos sin conductor

RIR.

118

Cine Bélico

Invasión en Birmania

Lorelei

FLÓPEZ.

120

Información Bibliográfica

En la línea de fuego

Llora la hiena en el Sahara

122

Publicaciones Militares

124

Archivo Gráfico

126

Sumario Internacional

128

La Revista Ejército es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de su personal. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores sin que la Revista Ejército, ni ningún organismo oficial, compartan necesariamente las tesis o criterios expuestos.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/ Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros. (IVA y gastos de envío incluidos) La vigencia de los precios referidos será durante el año 2014.

Presentación



El Documento del presente número tiene como finalidad dar a conocer el Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM), organismo responsable de la protección, conservación, investigación y divulgación del patrimonio histórico, cultural, documental y bibliográfico del Ejército de Tierra. A lo largo del documento, las Subdirección de Patrimonio Histórico, la de Estudios Históricos y el Museo del Ejército, nos presentan su pasado, su presente y sus proyectos futuros.

Los tres primeros artículos de opinión están dedicados a la seguridad y defensa. El primero, *La Política Común de Seguridad y Defensa: Perspectiva de*

Futuro, analiza las conclusiones acordadas en el Consejo Europeo para incrementar la eficacia de la política de seguridad y defensa, impulsar las capacidades de defensa y fortalecer la industria de armamento de la Unión Europea.

El segundo, *La revisión cuadrienal de la Defensa 2014*, estudia los contenidos y las propuestas de este documento estratégico del Departamento de Defensa estadounidense.

Por último, *La reforma del sector de seguridad como base para la creación de un Estado*, aporta una visión sobre cómo se ha efectuado el proceso descolonizador en la República de Guinea-Konakry. Describe cómo se afrontó la reforma de la seguridad, sus estructuras y sistemas de relación, tanto internas como con Naciones Unidas.

El artículo *El NRDC ESP como JHQ (L) para SJO* (el Cuartel General Español de Despliegue Rápido de la OTAN como Cuartel General Conjunto Terrestre para Operaciones Conjuntas Menores) describe el importante hito conseguido al lograr la certificación como el primer Cuartel General de la Fuerza Conjunta Terrestre de la Estructura de la Fuerza de la Alianza para asumir cometidos de JTF (L) HQ en Operaciones Conjuntas Menores.

Legados de la Primera Guerra Mundial: Lawrence, nuevo artículo dedicado al centenario de la Gran Guerra, analiza, desde una perspectiva militar, la figura de Lawrence de Arabia y sus conceptos innovadores y rompedores que le llevaron a la victoria. Sostiene la plena vigencia de sus conceptos en los conflictos actuales y la necesidad de su estudio en los centros militares.

El último borrador del AJP-3.2 Allied Joint Doctrine for Land Operations establece una nueva función de combate denominada «*Information activities*», que se incluirá en la doctrina nacional de varios países europeos cuando ratifiquen la publicación aliada. También el ejército de los EE UU está analizando actualmente la necesidad de establecer una séptima función de combate en su doctrina nacional, denominada «*Engagement*», similar, en muchos aspectos, a las *Information activities*. En debatir este importante tema se centra el trabajo *Las actividades de Información como nueva Función de Combate*.

El artículo *La Ética Utilitarista ¿Una respuesta a situaciones límite?* analiza el espinoso tema de la doctrina utilitarista, donde todo se reduce a una cuestión de coste y beneficio, y si se puede aplicar en circunstancias excepcionales para buscar un bien mayor.

La Academia de Matemáticas de Barcelona fue la mejor escuela de Arquitectura de todo el siglo XVIII. En ella se formaron los Ingenieros Militares de la época y fue el eslabón de enlace con la Escuela de Ingenieros de Caminos, Puertos y Canales. En ésta cursó sus estudios Ildelfonso Cerdá, arquitecto al que se debe la ordenación urbana de la ciudad de Barcelona con su Plan de Ensanche y su Teoría General de la Urbanización, hace ahora 150 años. Cerdá utilizó, en gran medida, los postulados matemáticos, geométricos y de dibujo que se habían impartido en las aulas de la antigua Academia de Matemáticas. A este curioso tema, e importante desde el punto de vista militar, va dedicado en este número El Rincón de la Historia.

LA POLÍTICA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA: PERSPECTIVAS DE FUTURO

Alfonso Barea Mestanza. Teniente Coronel. Artillería. DEM.

INTRODUCCIÓN

Por primera vez desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa a finales del 2009, el mes de diciembre del pasado año se celebró en Bruselas un Consejo Europeo dedicado en profundidad al ámbito de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD).

Las expectativas que se abrieron tras la entrada en vigor del citado Tratado se vieron frustradas en su mayoría ante el hecho de que la Unión Europea centró sus esfuerzos en gestionar la actual crisis económica e intentar sofocar tensiones internas, limitándose en el área de la seguridad y defensa a alcanzar algunos avances aislados.

Han sido necesarios más de cuatro años para retomar al más alto nivel los asuntos de la PCSD, por lo que el citado Consejo Europeo de diciembre era visto por muchos como una nueva oportunidad para dar un espaldarazo definitivo a estos asuntos.

ANTECEDENTES

Las conclusiones del Consejo Europeo de diciembre de 2012 recogen de manera expresa la necesidad de incrementar la eficacia y visibilidad de la PCSD.

La Unión Europea, que consideraba el ámbito de seguridad y defensa una pieza fundamental para desarrollar e implementar el conjunto de acciones destinadas a ejercer un papel preponderante en la escena internacional, llegó a la conclusión de que era necesario dar un nuevo impulso a esta política. Debido a ello, se encargó tanto a la Alta Representante de la Unión como a la Comisión Europea que elaboraran sendos informes con propuestas de acciones concretas, de tal manera que fueran discutidos y consensuados en el citado Consejo Europeo del pasado mes de diciembre con el objetivo de avanzar en los tres aspectos siguientes, considerados fundamentales:

- Incrementar la efectividad, visibilidad e impacto de la Política Común de Seguridad y Defensa.
- Estimular el desarrollo de las capacidades civiles y militares.
- Fortalecer la industria europea de defensa.

Los informes fueron remitidos a los 28 estados miembros a finales del mes de septiembre del pasado año, a tiempo para ser discutidos en la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores y en la reunión informal de Ministros de Defensa, celebradas en Bruselas los días 18 y 19 de

noviembre, de donde salió un documento de conclusiones para ser aprobado en el Consejo Europeo que nos ocupa.

PRINCIPALES CRÍTICAS A LA UNIÓN

A modo de recordatorio y con la vista puesta en el futuro de la PCSD, conviene señalar, al menos de sumariamente, las principales causas por las que el pilar de la seguridad y defensa comunitaria no ha terminado de afianzarse y es, todavía en nuestros días, una de las asignaturas pendientes de la Unión.

La Unión Europea carece de una estrategia común. Hoy por hoy, muchos intereses siguen siendo dispares y mientras Alemania tiende a mirar al Este y el Reino Unido presta mayor atención a la relación transatlántica, países como Francia o España vuelven su mirada al Sur. Unos son más atlantistas que europeístas, o al contrario, otros se proclaman neutrales y otros han sido históricamente neutralizados.

La aversión al riesgo de algunos estados miembros, o su diferente predisposición a la hora de decidir sobre el empleo de la fuerza, dificultan considerablemente alcanzar consenso en materia de política de seguridad y de defensa común. Esto conlleva una gran dificultad a la hora de desarrollar una política común verdaderamente sólida, coherente, fiable y, a la postre, creíble.

La búsqueda de un común denominador para cada asunto que surge es complicada, el proceso de toma de decisión es lento y poco ágil, y da como resultado un margen estrecho para la acción, lo que merma considerablemente la credibilidad de la Unión y su capacidad inmediata de reacción ante la aparición de una crisis que afecte a la seguridad y estabilidad. La inoperancia con la que la Unión Europea reaccionó ante el conflicto de Libia es un claro ejemplo de ello.

Así las cosas, la percepción desde el exterior es de falta de voluntad política, de decisión y

El Presidente del Consejo Europeo, Van Rompuy



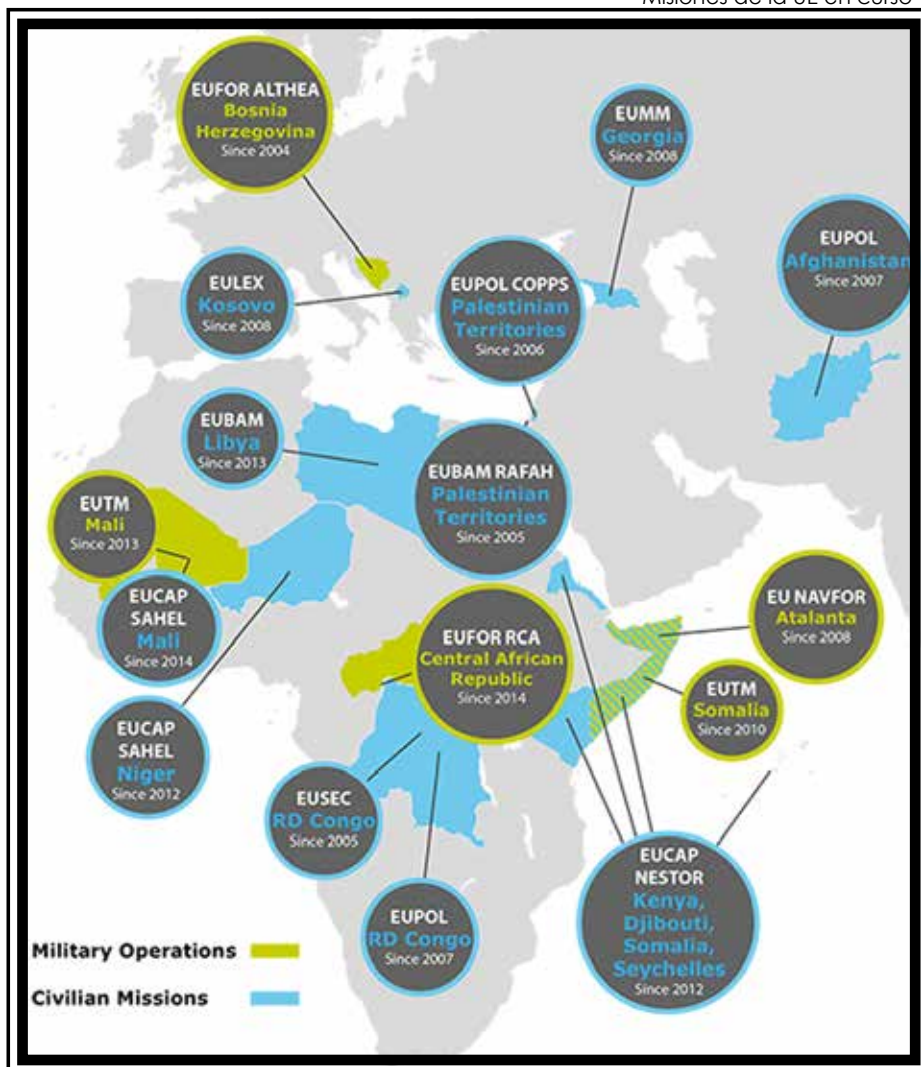
firmeza. La consecuencia inevitable es que en múltiples foros se acusa a la Unión Europea de desarrollar una política meramente declaratoria, la política del tigre sin dientes. A nadie extraña, por tanto, que en caso de conflicto se siga volviendo la vista al otro lado del Atlántico.

Junto a lo anterior, también se han experimentado claras deficiencias en lo concerniente a las capacidades militares y civiles de los estados europeos y, sobre todo, en el desfase existente entre el nivel de ambición y la realidad de las capacidades que los estados miembros están dispuestos a poner a disposición de la Unión, aun más agravado esto por la crisis económica actual.

Por otro lado, mientras la Alianza Atlántica reclama un mayor gasto en defensa, la UE parece, en general, más partidaria de ahorrar más y gastar menos, lo que se traduce en una limitada ambición estratégica. También es reconocido que el mecanismo ATHENA para sufragar los costes comunes de las operaciones militares no contempla todas las implicaciones financieras, lo que conlleva, al contrario que en las misiones civiles, que sean los propios países contribuidores los que tengan que satisfacer la mayoría de los gastos derivados de su participación.

Por último, es también un hecho destacable que la preocupación de los europeos por su seguridad y defensa se ha reducido a su mínima expresión. Son pocos los ciudadanos europeos que perciben alguna amenaza a sus intereses en sus diferentes manifestaciones, por lo que no exigen a sus respectivos gobiernos que presten especial atención al ámbito común de la defensa y seguridad. Este déficit europeo en cultura estratégica de seguridad y defensa dificulta el conocimiento sobre el verdadero significado de la Unión Política y lo mucho que esta hace por la paz y la seguridad internacional.

Misiones de la UE en curso



Reunión del Consejo Europeo



contribuye a la paz y a la estabilidad de nuestro entorno y del mundo en general». No es esta una cuestión menor, ya que al reconocer su importancia de manera explícita se evita el intento de algunos grupos sociales de disociar las políticas de Estado de las sociales, como si las primeras fueran un gasto inútil y las segundas un ejemplo de sensatez y progreso. El Consejo Europeo ha tomado nota de la necesidad de

CONCLUSIONES DEL CONSEJO

Con el objetivo de paliar algunas de las deficiencias descritas en el apartado anterior y avanzar en los tres pilares considerados claves anteriormente indicados, las conclusiones sobre Política Común de Seguridad y Defensa adoptadas por los 28 jefes de Estado y de Gobierno de la UE el mes de diciembre del pasado año se presentaron en forma de un programa detallado de trabajo, con un calendario preciso y en algunos casos con unos plazos de tiempo muy ajustados.

El Consejo acordó igualmente volver a reunirse pasados 18 meses al objeto de comprobar los avances y progresos realizados, un hecho que en sí ya constituye un claro avance si lo comparamos con los cinco años transcurridos entre los pasados consejos dedicados a esta materia.

Las decisiones del Consejo Europeo no son demasiado ambiciosas, aunque definen algunas acciones consideradas prioritarias para alcanzar una cooperación más intensa.

La primera conclusión de los Jefes de Estado y de Gobierno es que la defensa es un aspecto importante que considerar: *«Una Política Común de Seguridad y Defensa eficaz ayuda a aumentar la seguridad de los ciudadanos europeos y*

caminar en este sentido para evitar una mayor irrelevancia en este ámbito y garantizar su futuro.

La segunda decisión relevante es avanzar en cuestiones sobre política común, capacidades e industria, y hacerlo por este orden y de forma equilibrada. Sobre esa base, el Consejo Europeo define una serie de acciones prioritarias elaboradas en torno a los tres ejes anteriormente citados: incrementar la efectividad, visibilidad e impacto de la PCSD; mejorar el desarrollo de las capacidades; y fortalecer el sector industrial europeo de la defensa.

La postura de España, junto a otros estados miembros, es defender un desarrollo coherente y en sincronía de los tres ejes citados. El avance hacia una futura mayor integración europea, tanto en el desarrollo de capacidades militares como en materia de industria de defensa, encuentra su pleno sentido, si previamente se profundiza y desarrolla una política común europea en este ámbito. Una Política Común de Seguridad y Defensa robusta y bien consolidada resulta imprescindible para definir seguidamente con coherencia los objetivos que se persiguen con la promoción de capacidades y con el impulso de una base industrial y tecnológica europea.

Progresar en el orden inverso y desarrollar antes la industria que la política y las capacidades a las que sirve conlleva el riesgo de construir la PCSD por el tejado. Por eso, a pesar de las presiones de los países con mayor capacidad industrial, el Consejo Europeo no quiere adoptar decisiones irreversibles hasta que se analicen las distintas opciones con tranquilidad.

INCREMENTAR LA EFICACIA, VISIBILIDAD E IMPACTO DE LA PCSD

Uno de los principales activos que la Unión Europea y sus estados miembros pueden aportar al escenario internacional es la capacidad única de combinar en escenarios de crisis, de modo coherente y coordinado, el conjunto de políticas, estructuras y herramientas de que dispone, que van desde la diplomacia, la seguridad y la defensa, hasta las finanzas, el comercio, el desarrollo y la justicia. El Consejo concluye que resulta prioritario seguir mejorando la eficiencia y la eficacia de este enfoque global de la UE, y hacerlo, no de manera independiente, sino en colaboración con socios estratégicos globales,

transatlánticos y regionales, y en complementariedad con la OTAN.

Sumado a lo anterior, decide revisar aquello que no funciona satisfactoriamente, desde la mejora de las capacidades de respuesta rápida de la UE (a través de los grupos de combate, si así lo deciden los Estados miembros) hasta el sistema de financiación del mecanismo ATHENA y el reparto de los gastos de las operaciones. En sentido contrario, no se ha conseguido ningún avance en lo referente a la creación de una capacidad permanente de planeamiento y conducción para misiones militares de la Unión Europea, lo que incluye la potenciación del centro de operaciones que actualmente coordina las operaciones en el Cuerno de África, algo por lo que aboga España y que sin duda contribuiría a incrementar la flexibilidad, rapidez y eficacia de la PCSD.

Un aspecto también destacable es el reconocimiento expreso de que *«las dimensiones interna y externa de la seguridad de Europa están cada vez más entrelazadas»*. El escenario actual reclama una mayor participación de los medios militares en la seguridad y protección de ciudadanos y

Catherine Ashton, Alta Representante para la Política Exterior y de Seguridad de la UE



Entrega de medallas en la EUTM Somalia



territorios, de ahí que el Consejo Europeo solicitara, entre otras cosas, un marco político de la UE para la ciberdefensa en 2014 y una Estrategia de Seguridad Marítima, además de seguir reforzando la cooperación con todos los actores involucrados en los ámbitos de la migración ilegal, la delincuencia organizada, el terrorismo, la gestión de fronteras o los retos en materia de seguridad energética. La Alta Representante, con la ayuda de la Comisión y consultados los estados miembros, deberá evaluar la incidencia de los cambios en el entorno mundial e informar al Consejo en el transcurso de 2015.

INCREMENTAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DEFENSA

Se discutió además en ese Consejo Europeo la necesidad de cubrir el déficit de capacidades existente en el seno de la Unión (que tan evidente fue en la guerra de Libia), y también la manera de preservar y desarrollar la industria de defensa en un momento en que sus clientes potenciales gastan menos, mientras la sofisticación de los nuevos programas hace que sus productos

cuesten más. Una ecuación complicada que, en lo que a capacidades se refiere, se pretende resumir con la siguiente frase: «*O se hace en común o no se hace*».

Recordando que las capacidades pertenecen a los estados miembros y están bajo su control, el Consejo Europeo mantiene su compromiso de materializar las capacidades clave y paliar carencias esenciales gracias a proyectos concretos respaldados por la Agencia Europea de Defensa. Se dan algunos pequeños pasos para ampliar y profundizar alguna de las experiencias de colaboración dentro de la UE, agrupando y compartiendo recursos nacionales para ahorrar y obtener economías de escala como las que se consiguen con el Mando Europeo de Transporte Aéreo. También se decide desarrollar a la mayor brevedad posible algunas capacidades no existentes y consideradas críticas, como el repostaje en vuelo (AAR), aviones no tripulados (UAV-RPAS), satélites de comunicaciones y ciberseguridad; para ello se va a estudiar simultáneamente la posibilidad de aplicar beneficios fiscales, siempre que no distorsionen las reglas

del mercado, y mejorar la coordinación de los diferentes planeamientos nacionales de defensa. En este sentido, el Consejo Europeo insta a la Alta Representante y a la Agencia Europea de Defensa a presentar el oportuno marco político en plena coherencia con los procesos de planificación vigentes de la OTAN.

FORTALECER LA INDUSTRIA EUROPEA DE DEFENSA

En cuanto al fortalecimiento del sector industrial europeo de la defensa, la crisis económica ha puesto de manifiesto la imposibilidad de hacer competitivo el mercado de defensa europeo basándose exclusivamente, como se ha hecho en otros mercados sectoriales, en instrumentos normativos de liberalización de la oferta. En un ámbito tan sensible, en el que entran en juego los legítimos intereses de seguridad nacional de los estados miembros, la Comisión Europea pretende, más allá de su papel regulador, dar un salto cualitativo y pasar a desempeñar nuevos roles como planificador, comprador, propietario y operador de prototipos y sistemas de defensa.

En todos los foros, España ha expuesto la necesidad de, antes de introducir nuevas normativas, analizar el grado de implementación y armonización de la regulación que, en materia de defensa, se puso en marcha a partir de 2009, evaluación que no está previsto finalice antes del informe al Parlamento Europeo de verano de 2016.

El Consejo ha insistido en lo fundamental: *«Un mercado de la defensa que funcione adecuadamente y esté basado en la apertura, la igualdad de trato y de oportunidades y la transparencia para todos los proveedores europeos»* resulta imprescindible para conseguir economías de escala y permitir una mejor circulación de los productos de defensa, aunque a nadie se le escapa que los estados miembros extremarán la precaución en aspectos como el control nacional de capacidades industriales estratégicas, las inversiones extranjeras en el sector defensa o las acciones encaminadas a la seguridad del suministro.

La investigación civil y de defensa se refuerzan mutuamente, incluso en tecnologías posibilitadoras esenciales y en tecnologías de eficiencia

energética, por lo que el Consejo invita a la Comisión y a la Agencia Europea de Defensa a que trabajen en estrecha colaboración con los estados miembros para elaborar propuestas destinadas a fomentar en mayor grado la investigación sobre doble uso, así como a desarrollar procedimientos de certificación y estandarización para equipos de defensa con el fin de reducir costes, armonizar la demanda y fomentar la interoperabilidad.

Reconoce igualmente el Consejo la importancia de las pequeñas y medianas empresas (PYME) no solo en la cadena de suministro, sino también como fuente de innovación y catalizador clave de la competitividad. Además, insta a aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la legislación de la UE en materia de subcontratación y licencias generales sobre transferencias, para procurar un mayor acceso de las PYME a los mercados de seguridad y defensa, y fomentar su participación en futuros programas de financiación de la UE.

CONCLUSIONES

El simple hecho de que el Consejo Europeo de diciembre de 2013 tratara de manera preferente los asuntos de seguridad y defensa, ya constituye en sí un avance significativo. Este Consejo no constituye en absoluto un punto de llegada, sino de partida, que invita a todas las instituciones involucradas y a los estados miembros, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, a tomar medidas decididas y verificables para poner en práctica las conclusiones expuestas.

2014 es el año de las guías y acciones que marquen una dirección y un ritmo, que serán evaluados nuevamente en junio de 2015, 18 meses, todo un logro si se tiene en cuenta que entre los dos últimos debates sobre defensa transcurrieron nada menos que cinco años. En esa fecha, el Consejo Europeo valorará los progresos concretos que se hayan realizado y proporcionará más orientaciones, sobre la base de un informe del Consejo, que tendrá a su vez en cuenta las indicaciones y directrices de la Comisión, la Alta Representante y la Agencia Europea de Defensa. Por tanto, y siendo optimistas, podemos decir que se confirma el interés de nuestros jefes de Estado y de Gobierno en cuestiones de defensa, y se abre un nuevo horizonte (junio de 2015),

para evaluar los avances alcanzados hasta ese momento y acometer nuevas mejoras.

Los estados de la Unión disponen de tiempo suficiente para reflexionar sobre qué tipo de Política Común de Seguridad y Defensa quieren realmente, cómo impulsar las capacidades y cómo fortalecer la industria europea de defensa. Más a largo plazo, la existencia de una nueva Estrategia Europea de Seguridad y Defensa será la que defina la amenaza y marque el camino, si bien su aprobación promete ser complicada y exigirá una voluntad política todavía hoy muy dudosa.

España, por su parte, no puede mantenerse al margen de cuanto ocurre en Europa. Por ello, la postura oficial es impulsar cuantas iniciativas vayan dirigidas hacia la consecución de una verdadera comunidad de defensa, participando activamente en todas las iniciativas conducentes

a realizar pasos decididos y verificables para implementar las conclusiones del Consejo, teniendo como referencia la fecha indicada, y estudiando detalladamente las diferentes propuestas que se vayan planteando hasta junio de 2015.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- European Council. *Council Conclusions on CSDP*. Diciembre 2013.
- Alvargonzález, Alejandro. «Política de Defensa y Seguridad de la UE: Panorámica General». *Seminario sobre Situación y Perspectivas de la Europa de la Defensa*. Diciembre 2013.
- Mölling, Christian; Chagnaud, Marie-Louise; Schütz, Torben y von Voss, Alicia. *Working Paper on European Defence Monitoring*. German Institute for International and Security Affairs. Enero, 2014.
- *Europe Diplomacy and Defence*. Nº 663, 21 diciembre 2013. ■

Instructor español en EUTM Mali



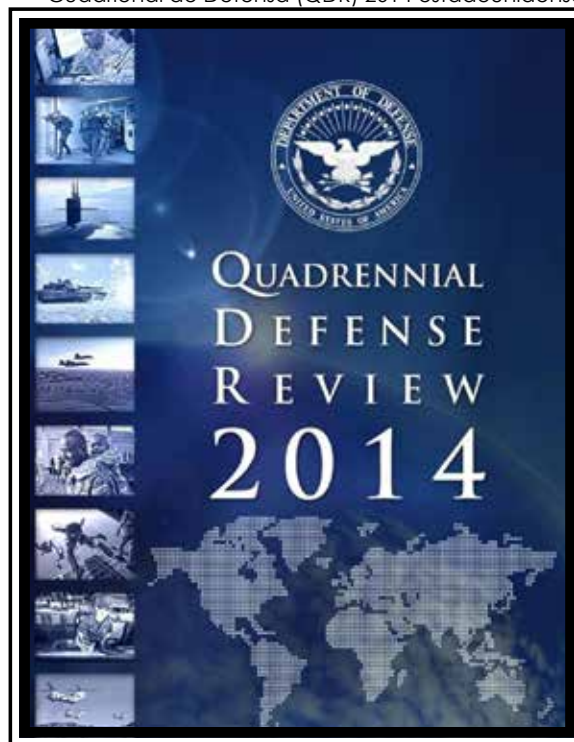
LA REVISIÓN CUADRIENAL DE LA DEFENSA 2014

Guillem Colom Piella. Doctor en Seguridad Internacional.

El pasado 4 de marzo, el Departamento de Defensa estadounidense presentó la Revisión Cuadrienal de la Defensa 2014 (QDR) para establecer las líneas maestras de la política de defensa y la administración militar para el periodo 2014-18¹. Fundamentada en los preceptos establecidos dos años antes por la Guía Estratégica de la Defensa² y el Concepto Cardinal de las Operaciones Conjuntas³, esta hoja de ruta pretende fijar las pautas necesarias para «adaptar, remodelar y recalibrar las fuerzas armadas para anticiparnos a los cambios estratégicos y explotar las oportunidades que se nos presentarán en los próximos años», mientras se garantiza el liderazgo del país en el orden internacional de la posguerra contra el terror.

Para lograr estos objetivos, esta hoja de ruta establece tres prioridades estratégicas —la defensa del país, el mantenimiento de la seguridad internacional y la capacidad para combatir y triunfar sobre cualquier adversario—, que deberán satisfacerse en una coyuntura marcada por la crisis económica y el severo ajuste fiscal que está viviendo Estados Unidos.

Cubierta del Documento de la Revisión Cuadrienal de Defensa (QDR) 2014 estadounidense





En poco más de ochenta páginas divididas en cinco apartados, más la evaluación del Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los planes propuestos por el Secretario de Defensa, esta estrategia de segundo nivel que formalmente debería haberse presentado tras la Estrategia de Seguridad Nacional que el presidente Obama todavía no ha elaborado, expone con bastante detalle la estrategia de defensa del país, la estructura de fuerzas propuesta, los planes presupuestarios y otras decisiones que afectarán a la defensa estadounidense en los próximos años.

En primer lugar, en relación al entorno de seguridad la QDR asume los principios de la Guía Estratégica de la Defensa para recordar que el punto de mira estadounidense en los próximos lustros está en la zona Asia-Pacífico. El hecho de que el grueso del crecimiento económico y el comercio, una importante parte de los recursos naturales y disputas políticas y el principal competidor de Washington se encuentren en esta

región hace de ella una prioridad estratégica para el país. Continúa con Oriente Medio y el norte de África como fuente de inestabilidad, tanto por los choques entre chiíes y suníes, las actividades de Irán (aunque se haya logrado un acuerdo interino para interrumpir su programa nuclear), el desgobierno tras la Primavera Árabe (que sienta las bases para extender la influencia del terrorismo yihadista) como muy especialmente por el conflicto sirio o la reciente creación del Estado Islámico en Iraq.

Por su parte, se argumenta que Europa comparte los valores, intereses y temores de Washington, por lo que en este continente no solo se hallan los principales aliados del país, sino también se la considera crucial para enfrentarse a futuros retos cuando persista la violencia en Oriente Medio o el norte de África. Mención especial merece Rusia: Washington considera que su política y acciones violan la soberanía de sus vecinos y suponen un riesgo para

la seguridad, tal y como se ha podido observar en Crimea y Ucrania.

Tras analizar el panorama internacional, la QDR intenta determinar las tendencias futuras. Asumiendo las líneas ya establecidas por otros documentos estratégicos⁴, estima que los mayores riesgos que se ciernen sobre la seguridad nacional del país provienen de los rápidos avances tecnológicos y su rápida difusión mundial, la interconectividad de las comunicaciones globales y las amenazas que se ciernen tanto sobre el espacio como el ciberespacio, dos bienes básicos para el desarrollo social, económico, político y militar estadounidenses.

No obstante, existen otros riesgos vinculados con el cambio climático y el crecimiento económico, que no solo pueden provocar problemas ambientales, sino también incrementar la conflictividad y el problema geopolítico de los recursos naturales.

Todo ello requiere que Washington mantenga —frente a las tentaciones aislacionistas que se observan desde el final de la guerra contra el

terror, con un creciente desencanto estratégico de los asuntos internacionales — el liderazgo global basado en sus intereses: la seguridad del país, la de sus aliados y socios; una economía fuerte y un sistema financiero abierto y estable; el respeto por los valores universales y los derechos humanos... y, por supuesto, la disuasión nuclear.

Una vez analizado el entorno de seguridad, la QDR detalla la estrategia de defensa. Fundamentada en los preceptos establecidos por la *Guía Estratégica de la Defensa* de 2012 y asumiendo que los Ejércitos del país deberán prepararse para combatir en todo el espectro del conflicto (desde guerras híbridas contra actores no-estatales a acciones de alta intensidad contra países con armas de destrucción masiva, capacidades anti-acceso y de negación de área⁵ u otras tecnologías avanzadas), la QDR pretende prepararse para los riesgos futuros recalibrando la arquitectura de defensa del país en tres grandes pilares:

- Protección del territorio nacional frente a cualquier contingencia, desde catástrofes



El Pentágono, sede del Departamento de Defensa (DoD) de EEUU



naturales a ciberataques, actos terroristas o empleo de armas nucleares. Esto requiere que el Pentágono mantenga la disuasión, la capacidad de respuesta y mejore tanto la capacidad de apoyo a las autoridades civiles como la prevención de crisis.

- Mantenimiento de la seguridad internacional para garantizar la estabilidad regional, disuadir a los adversarios y apoyar a los aliados y socios de Estados Unidos. Aunque la zona prioritaria es Asia-Pacífico (reforzando los lazos existentes y estableciendo medidas de confianza mutua con China), la hoja de ruta también hace referencia a Oriente Medio (con el refuerzo del Consejo de Cooperación del Golfo) y Europa con el mantenimiento de la Alianza Atlántica como pilar del vínculo trasatlántico.
- Proyección global y capacidad para derrotar a cualquier adversario mediante el mantenimiento de medios suficientes y capaces de garantizar la defensa del país,

la conducción de acciones antiterroristas en varias regiones del Globo, disuadir cualquier agresión y garantizar la seguridad de los aliados y socios mediante la presencia avanzada. No obstante, si se desata un conflicto, Estados Unidos debe ser capaz de derrotar a un adversario en una guerra convencional, mientras niega los objetivos o impone costes inaceptables sobre un segundo agresor en otra región del Planeta. Esta decisión supone la vuelta al modelo de dos guerras para definir la estructura de fuerzas, el catálogo de capacidades y los patrones de despliegue. No solo parece indicar la tradicional disuasión de Teherán y Pyongyang, sino también sugiere la ilusoria voluntad de contener a Irán y China con una estructura de fuerzas claramente insuficiente⁶ y una estrategia peligrosamente similar a la *Hold-Win-Win* que el Secretario de Defensa Les Aspin intentó aplicar en 1993, pero confiando

en que las tecnologías vinculadas con la Revolución en los Asuntos Militares (RMA) permitirán suplir estas carencias⁷.

La eficaz consecución de esta estrategia de defensa estará condicionada por la bajada del gasto de defensa. En 2011 se aprobó la Ley de Control Presupuestario que reducía la base de gasto —o la partida del presupuesto federal para garantizar el funcionamiento del Pentágono en condiciones normales— en 487.000 millones de dólares, una cifra que podría doblarse si no se logra contener el déficit público en los próximos ejercicios presupuestarios. Además esta ley introdujo un mecanismo de *sequestration* de un 7% adicional que se activó automáticamente en 2013, cuando el Gobierno y la oposición no lograron consensuar el techo de gasto.

Aunque para el bienio 2014-16 la financiación del Pentágono está asegurada, en 2016 podrían

volver nuevamente los draconianos recortes en la base de gasto del país⁸. Este escenario presupuestario no solo puede comprometer los objetivos de defensa nacional, sino también los planes de investigación y desarrollo, los catálogos de capacidades, el volumen de fuerzas o su adiestramiento y disponibilidad. Tal y como se ha visto en los anteriores ejercicios presupuestarios, esto requiere tomar dolorosas decisiones —como la retirada de sistemas, la desactivación de unidades, la cancelación de compras o modernizaciones de armamento y material— a la vez que se incrementa la eficiencia del Pentágono.

Igualmente, el documento también indica que la guerra contra el terror ha supuesto una importante innovación táctica y técnica de las fuerzas armadas estadounidenses, que no solo ha aumentado su experiencia e interoperabilidad, sino también la integración de capacidades y la maduración de tecnologías avanzadas. Estas, entre

Silo de misil nuclear



Fuerzas Especiales estadounidenses



las que destacan la cibernética, la robótica o la inteligencia artificial, no solo se estiman fundamentales para los conflictos futuros, sino que se espera que puedan revolucionar la forma de combatir (o cambiar las reglas del juego bélico según el documento), dando a Estados Unidos la supremacía bélica en línea con la RMA que centró los debates estratégicos del país en la década de 1990.

Finalmente, para implementar esta estrategia defensiva, el Pentágono realizará varios ajustes que ya empezó a llevar a cabo tras la eliminación de Bin Laden y el cierre *de facto* de la guerra contra el terror, en el patrón de despliegue global, como el replanteamiento de la presencia avanzada, el incremento de la presencia naval—hasta el 80% de la flota— en la región Asia-Pacífico, el despliegue de nuevos módulos de fuerza para la respuesta a crisis o la configuración de unidades multinacionales.

Una vez planteada la estrategia de defensa, esta hoja de ruta fija los parámetros sobre los que debe organizarse la fuerza conjunta. Tras afirmar que la reducción del gasto en defensa requiere atajar con celeridad los desequilibrios que afectan a la institución militar e implementar dolorosas medidas en la estructura de fuerzas y catálogo de capacidades para minimizar los efectos de la crisis económica sobre el liderazgo tecnológico y militar estadounidense, la QDR propone lo siguiente:

- Revisar los tres componentes de la *fuerza total* (la fuerza activa, la reserva y la Guardia Nacional) y reducir el volumen de las Fuerzas Armadas, que se conseguirá mediante una sensible disminución de los efectivos activos del Ejército de Tierra (de los 570.000 iniciales a 440.000 o 450.000 en el año 2019).
- Proteger todas aquellas capacidades consideradas clave, que comprenden el escudo

antimisiles, la disuasión nuclear, las fuerzas de operaciones especiales, los sistemas C⁴ISTAR, las capacidades cibernéticas y espaciales o el ataque de precisión. Las demás capacidades son susceptibles de ser eliminadas del catálogo militar del país.

Además de proponer importantes reducciones en la estructura de fuerzas y catálogo de capacidades que están empezando a concretarse en el presupuesto de 2015⁹, la hoja de ruta también plantea otras iniciativas encaminadas a disminuir el coste de la defensa. Entre ellas se hallan el control del gasto en personal, sanitario (que ha aumentado de forma exponencial con la guerra contra el terror) y en materia de pensiones a los veteranos. Asimismo, la QDR propone otras medidas para incrementar la eficiencia del Pentágono como la racionalización de los procesos, la reducción de las duplicidades, el control y negociación de las adquisiciones, la cancelación de programas ineficientes, el cierre de bases e infraestructuras, la reducción de los contratistas o la concentración de los puestos civiles en logística, inteligencia, ciberseguridad o adquisiciones.

Finalmente, la QDR alerta de los posibles efectos que la reducción del presupuesto y la imposición del techo de gasto pueden tener en la estrategia defensiva estadounidense. Argumenta que el Pentágono puede aplicar la estrategia propuesta en esta hoja de ruta durante el bienio 2014-2015 —durante la vigencia de la ley presupuestaria de 2013—, pero si en 2016 vuelven a aplicarse los recortes planteados en 2011, los riesgos se incrementarán exponencialmente, en particular si no se aceptan las reformas propuestas o si no se logra fijar un marco presupuestario estable.

En caso de que estos recortes se perpetuaran, el Pentágono se vería obligado a limitar el nivel

de ambición —reduciendo con ello la capacidad para implementar la estrategia— e incrementar los desequilibrios internos de las Fuerzas Armadas (procediendo a nuevas reducciones en los volúmenes de fuerza y en los planes de modernización), aumentando con ello el riesgo de la defensa estadounidense e incrementando la presión sobre sus socios y aliados.

Si se llegara este escenario, la prioridad de Washington sería la protección del territorio nacional estadounidense, la presencia en Asia-Pacífico (aunque reduciendo la capacidad de despliegue y respuesta a crisis de las fuerzas allí desplegadas) y Oriente Medio (algo que choca con la realidad actual, en la que el país no se muestra muy determinado a combatir contra el Estado Islámico y la amenaza que este representa para la región). No obstante, cabe preguntarse

La hoja de ruta QDR-2014 pretende reestablecer las capacidades de una fuerza agotada tras trece años de guerra, explotar las lecciones aprendidas de estos conflictos para no repetir sus errores y racionalizar el funcionamiento del Pentágono con el fin de preparar la defensa estadounidense para el futuro

hasta qué punto los recientes sucesos en Crimea y Ucrania y los movimientos cada vez más agresivos de Moscú en la región obligarán a Estados Unidos a replantearse esta estrategia y redespargar nuevas fuerzas en el

continente europeo como demostración de un vínculo trasatlántico que Washington cada vez considera más secundario.

Otro de los riesgos a los que se expone Estados Unidos según este documento es la pérdida de interoperabilidad entre sus fuerzas armadas y el resto de los ejércitos aliados, especialmente los europeos. Esta afirmación que choca con la realidad práctica —ya que la brecha de capacidades entre los ejércitos de ambas orillas del atlántico no ha hecho más que aumentar— parece constituir el enésimo aviso de Washington para que los socios del Viejo Continente compartan los costes y las responsabilidades de la defensa europea en una coyuntura marcada por la crisis económica, la irrelevancia estratégica de la Unión y la completa inoperancia de la arquitectura europea de seguridad y defensa.

Además, la QDR también alerta de que estos recortes motivarán tanto la paralización de los programas de modernización como la cancelación de proyectos de investigación, lo que podrá crear deficiencias tecnológicas susceptibles de ser aprovechadas por los adversarios del país. Aunque la dilación en los nuevos programas —especialmente los más revolucionarios— sería la última decisión que tomaría el Pentágono, la hoja de ruta plantea que de continuar la crisis financiera, este podría verse obligado a realizar varias *elecciones no-estratégicas* que tendrían, indefectiblemente, impactos negativos en la defensa del país.

En conclusión, fundamentada en los preceptos establecidos en la Guía Estratégica de la Defensa de 2012, esta hoja de ruta consolida la transición estratégica del país hacia la región Asia-Pacífico y ratifica el final de una guerra contra el terror

que Obama se apresuró a cerrar en falso cuando accedió a la Casa Blanca en 2008 y cuyas heridas se están abriendo nuevamente con suma violencia.

Asumiendo la herencia recibida de Afganistán e Iraq, la crisis económica que está azotando el país y los cambios que se están produciendo en el entorno internacional, esta hoja de ruta ampliamente criticada por la comunidad de defensa del país y considerada inviable por el todopoderoso Panel de Defensa Nacional, pretende reestablecer las capacidades de una fuerza agotada tras trece años de guerra, explotar las lecciones aprendidas de estos conflictos para no repetir sus errores¹⁰ y racionalizar el funcionamiento del Pentágono con el fin de preparar la defensa estadounidense para el futuro y mantener la brecha militar de sus fuerzas armadas respecto a sus potenciales adversarios.

Portaviones USS Harry S. Truman



En los próximos años, Estados Unidos deberá completar esta transición estratégica codificada en la Revisión Cuadrienal de la Defensa en un contexto de crisis económica. Ello requerirá la responsabilidad de todos los actores involucrados y la determinación de realizar los cambios previstos, aunque sean dolorosos. El inmovilismo no es una opción, y Washington lo sabe muy bien.

NOTAS

- ¹ Department of Defense (DoD). *Quadrennial Defense Review 2014*. Washington DC, 2014.
- ² DoD: *Sustaining U.S. Global Leadership: Priorities for 21st Century Defense*, Washington DC, 2012. Este informe que sugiere las líneas maestras de la política de defensa y la organización militar estadounidense carece de cualquier valor legislativo. De hecho, es simplemente una hoja de ruta que el ejecutivo demócrata elaboró ad hoc para presentar un plan de ajuste previo al debate sobre los presupuestos de 2013 y bloquear la acción de la Cámara Baja, controlada por el Partido Republicano. No obstante, sus contenidos ya se han formalizado en la QDR y posiblemente también lo harán en la Estrategia de Seguridad Nacional que el ejecutivo presentará a mucho tardar a principios de 2015.
- ³ Joint Chiefs of Staff. *Capstone Concept for Joint Operations: Joint Force 2020*. Washington DC, 2012. No obstante, este trabajo que fija los principios para el empleo de la fuerza y establece las bases para el desarrollo de nuevos conceptos operativos y la generación de capacidades militares futuras también se fundamenta en las provisiones de la Estrategia Militar Nacional de 2011.
- ⁴ Más específicamente, estas tendencias estratégicas —la multipolaridad del orden internacional, la irrelevancia estratégica europea, los riesgos asociados a la Primavera Árabe, los peligros que presenta un Irán nuclear, la creciente inestabilidad en el subcontinente asiático y la insalvable brecha con China— están presentes tanto en la *Guía Estratégica de la Defensa* como en el último estudio prospectivo del Consejo Nacional de Inteligencia: National Intelligence Council: *Global Trends 2030: Alternative Worlds*, Washington DC, 2012.
- ⁵ Recuérdesse que la capacidad para proyectar el poder militar en entornos anti-acceso y de negación de área se ha convertido en una de las funciones principales de la fuerza conjunta. Si a

ello se le añade la batalla aeronaval y las capacidades requeridas para su aplicación, parece evidente que los estrategas del país están imaginando dos escenarios de guerra —el Estrecho de Ormuz contra Irán y el Mar de la China contra Pekín— y el retorno al paradigma tecnocéntrico de la Revolución en los Asuntos Militares (RMA) para el desarrollo de la fuerza futura. Etzioni, Amitai. «Who Authorized Preparations for War with China?» *Yale Journal of International Affairs*, 8 (2). Junio, 2013, pp. 37-51.

- ⁶ De hecho, el objetivo de fuerzas para el año 2019 es el siguiente: 18 divisiones terrestres, 11 grupos aeronavales, 48 escuadrones de caza y ataque, 9 escuadrones de bombarderos estratégicos y 660 grupos de operaciones especiales.
- ⁷ Recuérdesse que la vuelta al modelo de dos guerras significa la desaparición del patrón 1-4-2-1 (donde las fuerzas armadas del país estarían en condiciones de defender el territorio nacional, mantener la disuasión en cuatro zonas del globo, conducir dos campañas simultáneas y vencer definitivamente en una guerra) propuesto por Bush para acabar con el inmovilismo militar de la posguerra fría y articular la transformación.
- ⁸ El 26 de diciembre de 2013 se aprobó la Ley de Consenso de Presupuestos que incrementa la base de gasto del Pentágono hasta los 526.800 millones de dólares para 2014 y 495.000 para 2015, reduciéndose nuevamente en 2016 si no se logran nuevos acuerdos. Además, aunque el presupuesto general para los años 2014-2019 experimentará reducciones adicionales de 113.000 millones, ya se están planteando trasvases de otras partidas de gasto o la inyección de capitales procedentes de proyectos como el Opportunity, Growth & Security, que supondrá 26.000 millones adicionales en 2015.
- ⁹ En este sentido, véase: DoD: *Fiscal Year 2015 Budget Request*, Washington DC, 2014; o Executive Office of the President of the United States: *Fiscal Year 2015 Budget of the U.S. Government*, Washington DC, 2014.
- ¹⁰ De hecho, las operaciones de estabilización y contrainsurgencia, las labores de apoyo a las autoridades civiles y las acciones de asistencia humanitaria y respuesta a desastres son la antepenúltima, penúltima y última prioridades en relación a las misiones de las fuerzas armadas (DoD, 2014a, p. 61).■

Prémios Revista Ejército

Anunciamos los Premios Revista Ejército que otorgará el General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, a propuesta del Consejo de Redacción, entre los artículos publicados en la Revista en el año 2014.⁽¹⁾

⁽¹⁾ No podrán optar los autores premiados en los dos años anteriores.

Primer premio dotado con 2.000 €*

Segundo premio dotado con 1.600 €*

Tercer premio dotado con 1.200 €*

*Estos importes están sujetos a IRPF

Con estos galardones se pretende recompensar y distinguir los mejores trabajos publicados en la Revista Ejército durante el año 2014 y estimular la creación de otros nuevos



C/Alcalá 18, 4º
28014 Madrid
Teléfono: 915225254
Fax: 915227553
e-mail: revistaejercito@telefonica.net
ejecitorevista@et.mde.es

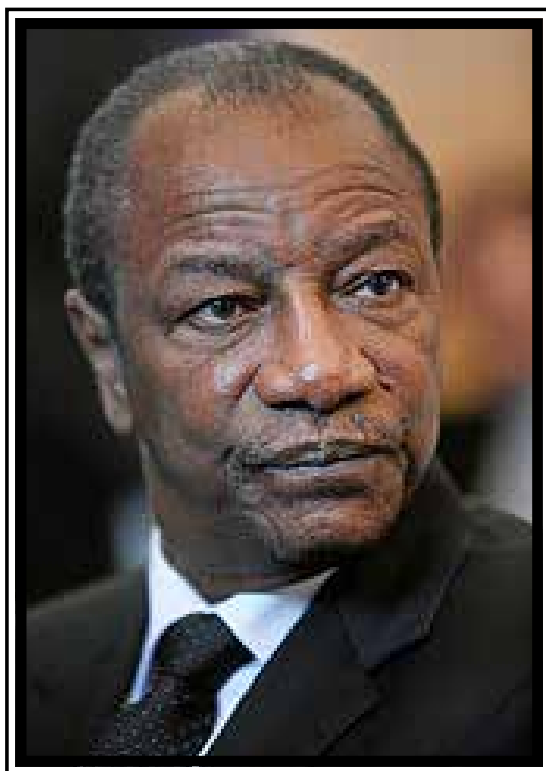
LA REFORMA DEL SECTOR DE SEGURIDAD COMO BASE PARA LA CREACIÓN DE UN ESTADO

Fernando Gutiérrez Díaz de Otazu. General de División. DEM.

El título del presente trabajo deriva de la manifestación expresada por el Presidente de la República de Guinea, el profesor Alpha Condé, tras hacerse cargo de la Jefatura del Estado en aquella República, a finales del año 2010. Al poco tiempo de ganar las elecciones, dijo que tenía la sensación de haber heredado una nación pero no un Estado, en alusión al hecho de la falta de estructuras administrativas estatales tal como las entendemos en España o en las naciones de nuestro entorno. El presidente Alpha Condé ganó las antedichas elecciones después del regreso a su país tras un largo período de ausencia, de alrededor de 50 años, en los que residió en París.

Cabría preguntarse cómo es posible que exista un Sector de Seguridad en el ámbito de una sociedad carente de estructura estatal. La respuesta a esta pregunta viene dada por el hecho de que el citado sector llegó a convertirse paulatinamente en la única estructura operativa en el país, mediante la acaparación de todos los resortes del poder por parte de los que, en un principio, deberían haber estado al servicio de la nación en lugar de servirse de ella.

Profesor Alpha Condé, presidente de la República de Guinea desde diciembre de 2010





Mapa de Guinea

En este trabajo se intenta describir cómo se produjo tal acaparamiento de poder y cómo se pretende, actualmente, resolver el problema generado, que alcanzó su máximo nivel de degradación en los incidentes sangrientos registrados el 28 de septiembre de 2009 en el estadio 28 de septiembre de la capital del país, Conakry, sobre los que se da algún detalle más adelante.

Comencemos por centrar un poco la ubicación geopolítica del país y describir someramente el proceso seguido por el mismo desde su independencia de la nación colonizadora, Francia, en 1958, hasta la actualidad.

Guinea, oficialmente la República de Guinea y a veces llamada Guinea-Conakry para diferenciarla de las otras Guineas, es un país de África Occidental, antiguamente conocido como Guinea Francesa. Limita

con Guinea-Bissau y Senegal al norte, Malí al norte y nordeste, Costa de Marfil al sudeste, Liberia al Sur y Sierra Leona al sudoeste.

Guinea está dividida en cuatro regiones naturales, ocho regiones administrativas y 33 prefecturas. Conakry, la capital, es la mayor ciudad y el centro económico más importante. Otras ciudades importantes son Kindia, Boké, Mamou, Labé, Faranah, Kankan y Nzérékoré.

Los doce millones de guineanos pertenecen a 26 grupos étnicos, de los que los más importantes son los *peuhl*, con un 40%, los *malinkés*, con un 30%, y los *soussou*, con un 20%. Guinea es un país predominantemente musulmán (85% de la población) con un porcentaje significativo de cristianos católicos que habitan las selvas del sur del país.

Guinea es muy rica en minerales, incluyendo la bauxita, los diamantes, el oro y el aluminio.

Ahmed Sékou Touré, presidente de la República de Guinea desde octubre de 1958 hasta marzo de 1984



La actual Guinea fue creada como colonia por Francia en 1890. En 1895 el país se incorporó al África Occidental Francesa. Independiente de Francia desde el 2 de octubre de 1958, fue gobernada por el dictador Ahmed Sékou Touré, quien gobernó el país desde su independencia hasta el 26 de marzo de 1984. Durante su gobierno, los opositores a su régimen eran secuestrados, torturados y asesinados, generalmente, en la base militar de Boiro, en Camayenne, barrio residencial de la zona centro de Conakry.

Guinea no tuvo elecciones democráticas hasta 1993, cuando el general Lansana Conté (jefe del gobierno militar desde la muerte de Sékou Touré) fue elegido Presidente en una reñida votación. Reelegido en 1998, se enfrentó a crecientes críticas en 1999 por el encarcelamiento de un

General Lansana Conté, presidente de la República de Guinea desde abril de 1984 hasta diciembre de 2008

Su economía depende de la agricultura y de la extracción minera. Es un país subdesarrollado con una parte importante de su población (más del 60%) por debajo del umbral de la pobreza. El francés es su lengua oficial y es el idioma más usado en las escuelas, la administración, los medios de comunicación y las fuerzas de seguridad. Aun así cada una de las 26 tribus de Guinea tiene su propia lengua.



Capitán Moussa Dadis Cámara, presidente de la República de Guinea desde diciembre de 2008 hasta diciembre de 2009



Nacional, quien a su vez debería haber convocado elecciones en un periodo de 60 días, pero seis horas después de la noticia de la muerte del presidente, se anunció un aparente golpe de Estado. Un grupo de militares, capitaneados por el capitán Moussa Dadis Cámara, tomó una emisora de radio y leyó un comunicado por el que se disolvían las instituciones republicanas, incluida la constitución. Pretendían crear un Consejo Nacional para el Desarrollo y la Democracia y nombrar a un militar como presidente y un civil como primer ministro.

Cámara declaró en diciembre de 2008 que su gobierno sería transitorio hasta la celebración de unas elecciones presidenciales en las que él no tomaría parte. Sin embargo, en septiembre de 2009 anunció su intención de presentarse, lo que motivó fuertes protestas que culminaron en las atrocidades del 28 de septiembre de 2009 ocurridas en el Estadio Nacional 28 de Septiembre. En ese día se conmemora anualmente la celebración del referéndum por el que en 1958 los guineanos decidieron independizarse de Francia y no entrar a formar parte de los Estados de la francofonía vinculados a la metrópoli. Ello motivó el descontento manifiesto del general De Gaulle y trajo como consecuencia el abandono inmediato del país por parte de toda la estructura administrativa francesa que hasta entonces había regido el devenir de Guinea, con el consiguiente caos social.

líder de la oposición y el extendido malestar económico.

Guinea es una república popular y revolucionaria con un presidente como jefe de Estado, elegido por el pueblo por un mandato de cinco años y un primer ministro, que es designado por el Jefe del Estado. A pesar de que el cargo de Presidente solo se podía ocupar durante dos mandatos de cinco años, el presidente Lansana Conté ostentó el poder, de forma ininterrumpida, desde el 5 de abril de 1984 y fue reelegido para otros cinco años el 21 de diciembre de 2003, con un 95 % de los votos.

Tras su fallecimiento el 22 de diciembre de 2008 debería haber sido reemplazado por el presidente de la Asamblea

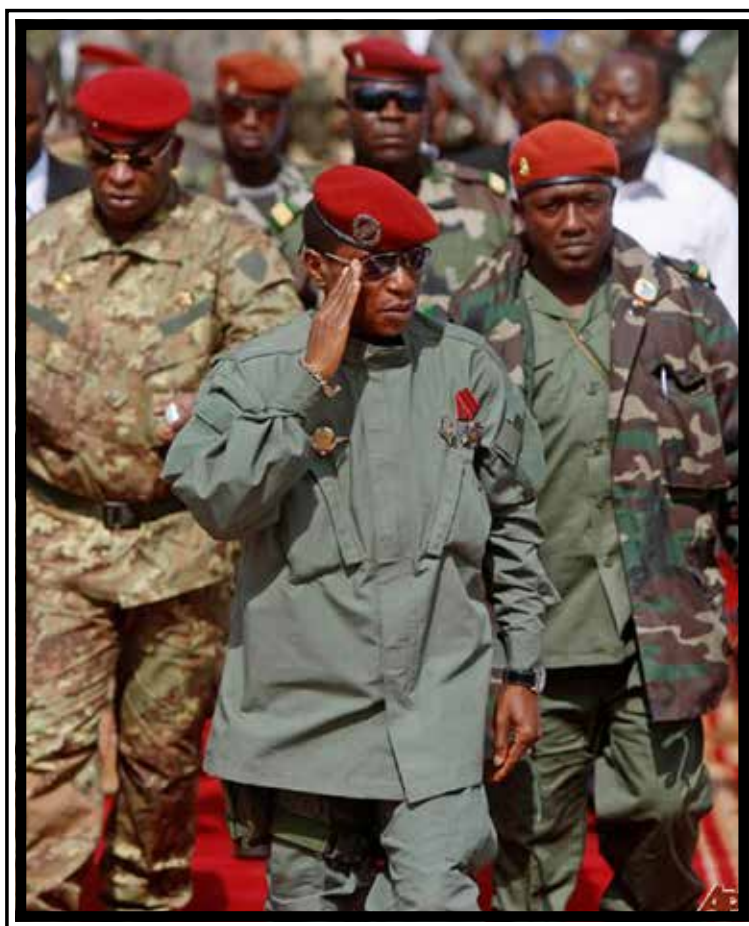




El capitán Moussa Dadis Cámara escoltado por miembros de su guarda presidencial. A su espalda, el jefe de la misma, teniente Aboubacar Diakité Tomba

Pues bien, en el citado 28 de septiembre y en el estadio del mismo nombre, que conmemora el antedicho referéndum, de acuerdo con el relato de numerosos testigos*, una fuerza combinada de unos cientos de soldados de la Guardia Presidencial, conocidos como «boinas rojas», gendarmes de la Unidad de Lucha contra el Crimen Organizado y el Tráfico de Drogas, así como algunos miembros de la Policía Antidisturbios y docenas de civiles uniformados como milicias irregulares, entraron en el estadio alrededor de las 11:30 tras haber sellado la mayoría de las salidas y lanzado gases lacrimógenos en el estadio.

Los testigos declararon que tan pronto como la Guardia Presidencial entró en el estadio, sus miembros comenzaron a disparar a quemarropa contra la multitud de manifestantes, matando a docenas



de personas y sembrando el pánico. Los atacantes, en particular los miembros de la Guardia Presidencial, junto con un grupo de gendarmes de la unidad contra el Crimen Organizado y el Tráfico de Drogas continuaron disparando contra la multitud hasta vaciar los dos cargadores de los AK-47 que muchos de ellos llevaban.

Dado que la mayoría de las salidas habían sido bloqueadas y el estadio estaba rodeado por los atacantes, la escapatoria para los manifestantes atrapados fue extremadamente difícil, y muchos murieron aplastados por la multitud presa del pánico.

Según los testigos, muchos de los asesinos y violadores añadían comentarios racistas durante los ataques, así como insultos para señalar a los *peuhl*, la etnia mayoritaria entre los partidarios de la oposición, y afirmar que estos querían hacerse con el poder y necesitaban «recibir una lección».

La investigación de Human Rights Watch confirmó que el número de víctimas de la masacre del 28 de septiembre fue mucho mayor que la cifra oficial del Gobierno de 57 muertos, acercándose más probablemente a los 150 o 200 muertos. De acuerdo con los registros hospitalarios, entrevistas con testigos y el personal médico, y los datos recabados por los partidos políticos de la oposición y las organizaciones locales de derechos humanos, al menos 1.000 personas resultaron heridas durante el ataque contra el estadio. Human Rights Watch encontró pruebas sólidas de que el Gobierno había emprendido una labor sistemática para ocultar la evidencia de los crímenes. Durante la tarde del 28 de septiembre, los miembros de la Guardia Presidencial tomaron el control de las dos morgues principales en Conakry e impidieron que los familiares recuperaran los cuerpos de las víctimas.

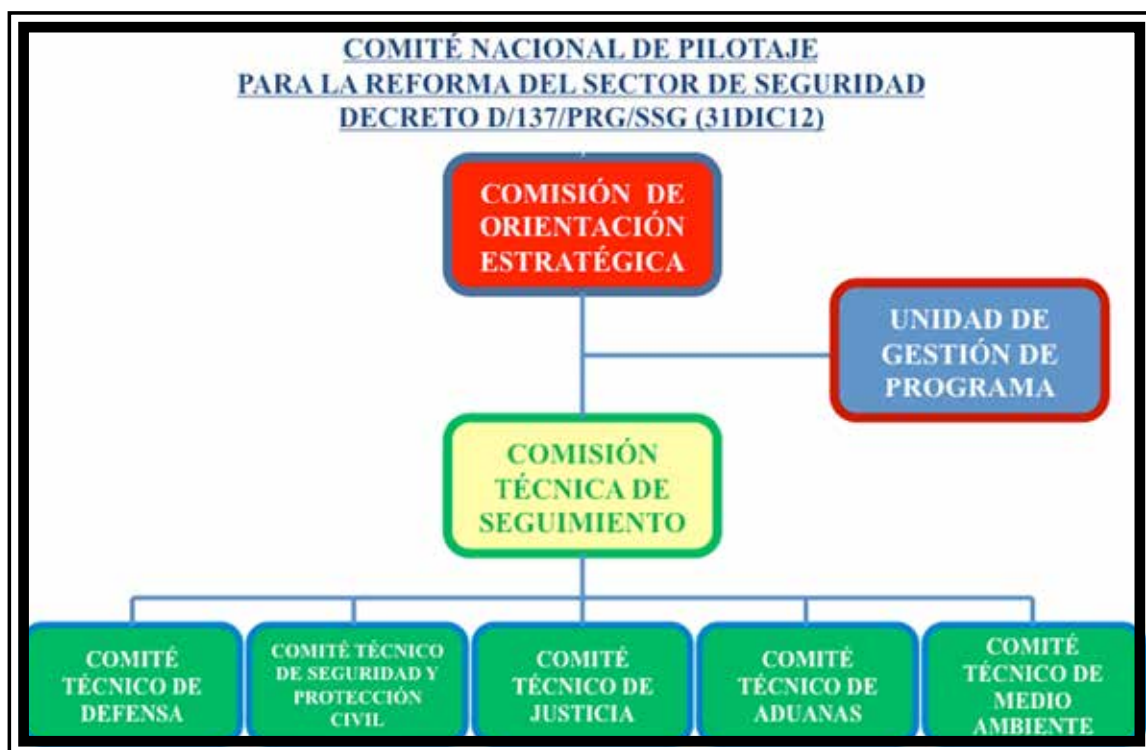
General Sékouba Konaté, presidente interino de la República de Guinea desde diciembre de 2009 hasta diciembre de 2010



En las horas que siguieron, los testigos y algunos familiares de las víctimas dijeron que los soldados, la mayoría tocados con boinas rojas, recuperaron los cuerpos de los depósitos de cadáveres de la ciudad y del estadio y los llevaron a las bases militares donde los ocultaron. Human Rights Watch investigó más de 50 casos de muertes confirmadas por la masacre y encontró que la mitad de los cuerpos habían sido arrebatados por los militares.

El 3 de diciembre de 2009, Cámara recibió un disparo en la cabeza en un intento de asesinato por parte de su ayudante de campo, Aboubacar Diakité, jefe de la guardia presidencial. Diakité iba a ser detenido acusado de ser el responsable de la matanza de manifestantes en septiembre. Aunque Cámara fue trasladado a Marruecos para su tratamiento, el general de Brigada Sékouba Konaté fue puesto a cargo del país. Con Cámara aún en rehabilitación, el gobierno de Estados Unidos expresó su deseo de que Cámara permaneciera fuera de Guinea y de que Konaté fuera situado al frente de la Junta.

En 2010, Sékouba Konaté, tal como lo había prometido, convocó elecciones generales en Guinea, las primeras elecciones libres y no fraudulentas desde la independencia del país. Las ganó Alpha Condé quien asumió el poder el 21 de diciembre de 2010.



Tras los trágicos incidentes de septiembre de 2009, la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la Comunidad Económica de Estados de África del Oeste, designó una comisión de expertos para realizar un análisis de la situación del Sector de Seguridad en el país. Esta comisión emitió un informe en mayo de 2010 en el que se incluían 162 recomendaciones para poner en práctica en los cinco sectores ministeriales (Defensa, Interior, Justicia, Aduanas y Medio Ambiente) implicados en la seguridad del país.

El Presidente de la República de Guinea, profesor Alpha Condé, fue promovido, como decimos, a su alta responsabilidad el 21 de diciembre de 2010, después de haber ganado las primeras elecciones presidenciales abiertas a todos los partidos políticos en la historia del país. En su programa político para el período presidencial que finaliza a fines del próximo año 2015, estableció tres prioridades esenciales:

La reconciliación nacional, la promoción del empleo para las mujeres y los jóvenes, y la reforma del Sector de Seguridad.

Con respecto a la tercera de esas prioridades esenciales, se dirigió inmediatamente a la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas para lograr financiación y al Representante Especial del Secretario General en África del Oeste (SRSG/UNOWA) para obtener apoyo político, estratégico y técnico, mediante la designación de un oficial general que, por parte de las Naciones Unidas, desempeñase, en su apoyo, los cometidos de Consejero Principal en materia de Reforma del Sector de Seguridad.

En cuanto a la Administración del Estado guineano, al propio tiempo, el Presidente diseñó y puso en funcionamiento una estructura de tres niveles: la Comisión de Orientación Estratégica, presidida por él mismo y con la participación de los ministros más importantes de la Administración con especial atención a siete de ellos (Ministro Director de Gabinete del Presidente, Ministro Consejero encargado de la RSS, Ministro Delegado de Defensa, Ministro de Interior, Ministro de Justicia, Ministro Delegado de Aduanas y Ministro de Medio Ambiente); la Comisión Técnica de

Seguimiento, bajo la presidencia del Consejero Político del Ministro Delegado de Defensa; y cinco Comités Técnicos Sectoriales, de las cinco áreas ministeriales directamente implicadas en el proceso, de acuerdo con el Informe de Evaluación del Sector de Seguridad del país elaborado en mayo de 2010 (Defensa, Interior, Justicia, Aduanas y Medio Ambiente).

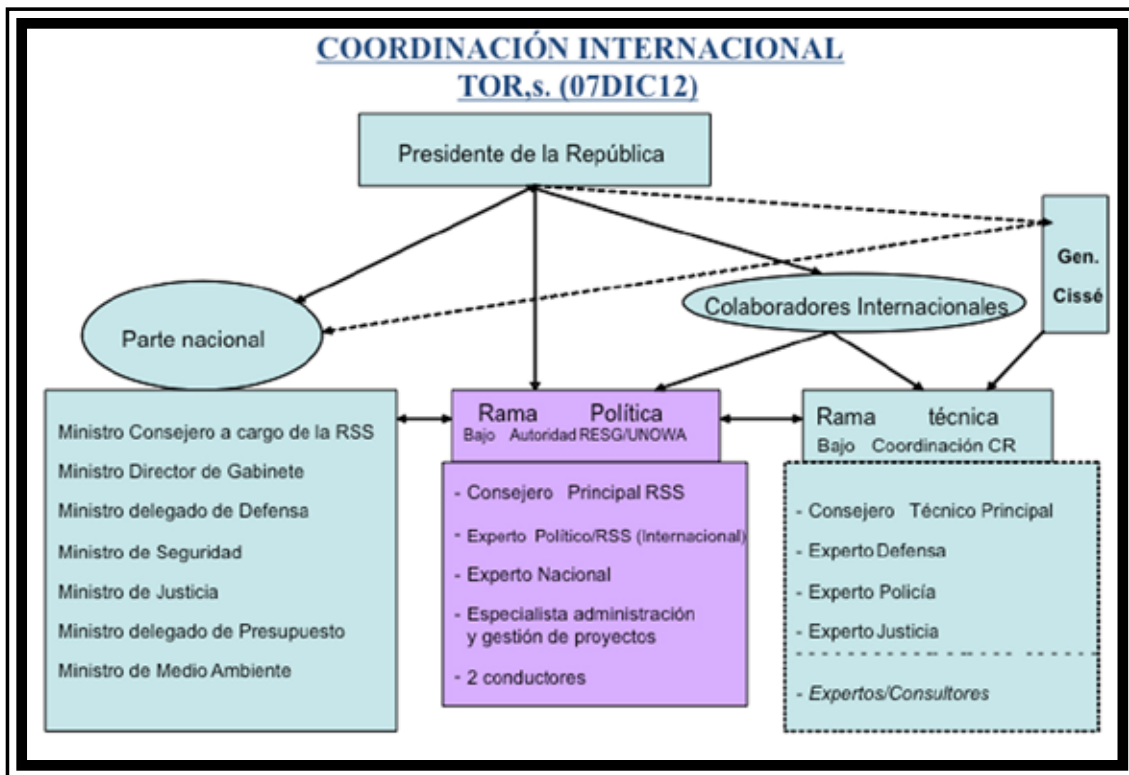
La relación del consejero designado por las Naciones Unidas con dichas autoridades se materializó mediante encuentros de periodicidad semanal con el Presidente de la República en su palacio residencial, reuniones esporádicas, en función de las necesidades, con los ministros implicados y reuniones cotidianas con el ministro consejero encargado de la Reforma del Sector Seguridad (RSS) y el presidente de la Comisión Técnica de Seguimiento y muy frecuentes con los presidentes de los Comités Técnicos Sectoriales.

Aparte del pequeño local de trabajo que el equipo del citado Consejero Principal compartía en la sede del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Conakry,

la Presidencia de la República puso a su disposición dos despachos amplios y una buena sala de reuniones en el edificio del Ministro Director de Gabinete del Presidente de la República, dentro del complejo presidencial de Sekou Toureya.

La voluntad política y de la inmensa mayoría de la ciudadanía por llevar adelante el proceso como punto de partida para acometer la reforma del Estado y la modernización de la Administración es evidente. La capacidad técnica y cognitiva de la mayor parte de los participantes en el proceso es menor. En otras palabras, quieren avanzar pero necesitan ayuda y lo reconocen humildemente para saber cómo hacerlo. Esto produce en ellos un sentimiento claro de gratitud por toda la colaboración que reciben.

En resumen, se puede afirmar que las autoridades guineanas son muy conscientes de las enormes dificultades estructurales existentes en el país, a las que se enfrentan con gran coraje y dignidad al tiempo que con humildad, conscientes, como son, de la necesidad



de ayuda externa, sin la que no se consideran capaces de avanzar.

En el período de tiempo comprendido entre agosto de 2013 y junio de 2014, el proceso experimentó una evolución significativa. De las 162 recomendaciones incluidas en el informe de Evaluación del Sector de Seguridad de mayo de 2010, en agosto de 2013, 20 de ellas habían sido totalmente ejecutadas, 98 se encontraban en curso y 44 permanecían a la espera de iniciar su puesta en práctica, mayoritariamente en los sectores de Policía, Justicia y lucha contra la proliferación y el tráfico ilícito de armas ligeras y de pequeño calibre; al finalizar el período indicado, es decir en junio de 2014, la situación era de 36 actividades finalizadas, 99 en curso y 27 esperando su inicio.

En ese mismo período de tiempo, los documentos concretos principales producidos fueron los siguientes:

- Documento de seguimiento de tareas para asegurar la coherencia a lo largo del proceso.
- Informe de síntesis de la consulta nacional orientada a la redacción de la Política Nacional de Defensa y Seguridad (PNDS).
- Política Nacional de Defensa y Seguridad.
- Revisión de las cinco políticas sectoriales (Defensa, Interior, Justicia, Aduanas y Medio Ambiente).
- Estrategia Nacional de Acciones Prioritarias (SNAP).

En el contexto de la Reforma del Sector de la Seguridad en Guinea en el marco de los principios establecidos para esta disciplina en el seno de la ONU, se dan ciertas especificidades cuyo análisis se considera de interés.

El proyecto de RSS a nivel estratégico se relaciona, básicamente, con cuatro agencias diferentes de las Naciones Unidas. Tiene una dependencia operativa del Departamento de Asuntos Políticos (DPA), dado que el SRSG/UNOWA es la autoridad a la que se informa y que dirige las acciones del Equipo del Consejero Principal. Tiene una dependencia doctrinal del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO), dado que su oficina RSS es la responsable de fijar los procedimientos a seguir en este ámbito en el marco de la estructura de las Naciones Unidas. Depende administrativamente del PNUD, como referencia del sistema

de las Naciones Unidas en el país y administrador en Conakry de los proyectos del Fondo de Consolidación de la Paz (*Peacebuilding Fund*: PBF). Y finalmente, depende financieramente del propio PBF como agencia a la que se rinden cuentas del provecho obtenido del esfuerzo presupuestario asumido por las Naciones Unidas.

El equipo trata de mantenerse permanentemente en los límites determinados en los términos de referencia, pero, en ocasiones, se presentan dificultades para mantener la coherencia con dichos términos en el seno de las Naciones Unidas y en su relación con otros colaboradores internacionales.

Las dos agencias más importantes con influencia en el quehacer diario del equipo son el DPA, desde el punto de vista político con el que el Equipo RSS de nivel estratégico ejecuta sus actividades, y el PNUD, desde el punto de vista del desarrollo, que, a fin de cuentas, es el beneficiario final de todo proceso RSS. La relación entre estas dos agencias y entre ellas y el Equipo de Asesoramiento RSS se mantiene como una materia pendiente de revisión.

El Grupo de Trabajo Inter Agencias para la Reforma del Sector de Seguridad constituye un foro muy adecuado a través del cual es posible identificar los desajustes existentes entre las diversas ópticas con que se analiza el asunto de la RSS. Presenta, al menos, la posibilidad de identificar dónde existen problemas y tratar de proporcionarles solución.

La reciente Resolución del Consejo de Seguridad 2151 (2014) ha establecido el marco para identificar dos principios, que son esenciales para la puesta en práctica de cualquier proceso RSS. Dichos principios son la «apropiación nacional», que debe ser promovida y apoyada una vez encontrada, y la «aproximación comprensiva», que representa una visión y comprensión globales del proceso en su conjunto.

La Reforma del Sector de Seguridad ha de ser totalmente comprendida y compartida por las autoridades nacionales guineanas. El Presidente de la República tiene una visión clara, así como una estrategia, de adónde quiere llevar el proceso como base para la reforma global del Estado y la modernización de la Administración. Necesita contar con apoyos para expandir sus ideas al resto de la jerarquía nacional.

La población está implicada en el proceso y cree en él de una manera intuitiva, pero precisa de algún aprendizaje sobre lo que puede esperar del mismo y cómo puede este servir al objetivo global de la reforma de la Administración guineana.

El mantenimiento de un asesor militar de alto nivel junto al Presidente proporciona a este la posibilidad de reforzar su estrategia en esta materia para la ejecución del proceso y la expansión de sus ideas al resto de la jerarquía nacional.

La falta de visibilidad general del cuadro legislativo del país permanece como un asunto pendiente de resolver. Su solución exige una inversión muy pequeña, que proporcionaría, sin embargo, claros beneficios.

La Agencia Nacional para la Gestión Electrónica de los Asuntos Públicos de Guinea debería diseñar una herramienta electrónica para compartir información y así proporcionar un acceso rápido y eficaz a todos los documentos legislativos existentes en el país y mantenerla al día.

La coherencia a lo largo de todo el proceso de RSS es de importancia capital y los documentos clave producidos deberían mantenerse como referencias esenciales para indicar el camino a seguir. El diagnóstico hecho en 2010 en el Informe de Evaluación es la referencia principal que ha de mantenerse en el curso del proceso.

La RSS es una tarea compleja que requiere colaboración internacional a medio plazo a fin

de ejecutar los cambios precisos. No existe posibilidad de reformar el sector de seguridad a corto plazo.

Al propio tiempo es preciso identificar un punto final para no dar lugar a la creación de un proceso sin fin. En el caso de Guinea, este punto final se ha marcado para el fin de 2017.

Una vez conseguida la implicación política nacional, esta ha de ser impulsada y apoyada. El apoyo estratégico a la RSS ha de ser visto como un medio de coordinación de los proyectos técnicos, sin importar la agencia que los apoya. El nivel estratégico siempre proporciona un marco de referencia para el resto. A dicho fin la estructura del apoyo de las Naciones Unidas en el teatro debería simplificarse y ser específica para la RSS.

Todos los proyectos técnicos conducidos por el PNUD, deberían ser agrupados a fin de garantizar una mejor coordinación mejor entre ellos y de cara a los colaboradores internacionales. Esto no es óbice para la continuidad de la titularidad de los proyectos por parte de las diferentes agencias de las Naciones Unidas responsables de ellos.

NOTA

*Descripción de las *atrocidades* del 28 de septiembre extraída del informe *Bloody Monday* de la Fundación Human Rights Watch, disponible en Internet en www.hrw.org. ■



EL NRDC ESP COMO JHQ (L) PARA SJO

Javier Cabeza Taberné. General de División. DEM.

El NRDC ESP¹ se convierte en el primer JHQ (L) (*Joint Headquarters-Land*) de la Estructura de Fuerza de la Alianza para asumir cometidos de JTF (L) HQ (*Joint Task Force Headquarters-Land*) en operaciones conjuntas menores.

ANTECEDENTES

Cuando en la Cumbre de Lisboa de 2010 la OTAN aprobó la transformación de la Estructura de Mando (en términos políticos transformación significa reducción), no nos imaginábamos las implicaciones que tendría en Bétera. En efecto, la transformación se concretó en una reducción de los cuarteles generales llevando aparejada una disminución de un 35% de personal (de 13.500 pasó a los 8.500 actuales).

El verdadero impacto en nuestro Cuartel General deriva de que esta reducción se decidió sin modificar el nivel de ambición de la Alianza; esto es, que la OTAN debe continuar con capacidad

para hacer frente a dos operaciones mayores (*Major Joint Operations: MJO*) y seis operaciones de menor entidad (*Small Joint Operations: SMO*) simultáneamente.

En esta línea, la figura adjunta nos muestra de forma genérica las situaciones de planeamiento (*Planning Situations: PS*) que contempla la OTAN y dónde pretende llevarlas a cabo. En términos generales, son operaciones conjuntas prácticamente en su totalidad y la mayoría de ellas predominantemente terrestres, pues, tras el fracaso del posconflicto de Libia, no está previsto lanzar operaciones sin un componente terrestre adecuado, excepto para casos específicos (embar-

go, antipiratería, etc). De hecho, solamente para uno de los escenarios definidos se contempla la necesidad de una fuerza expedicionaria anfibia.

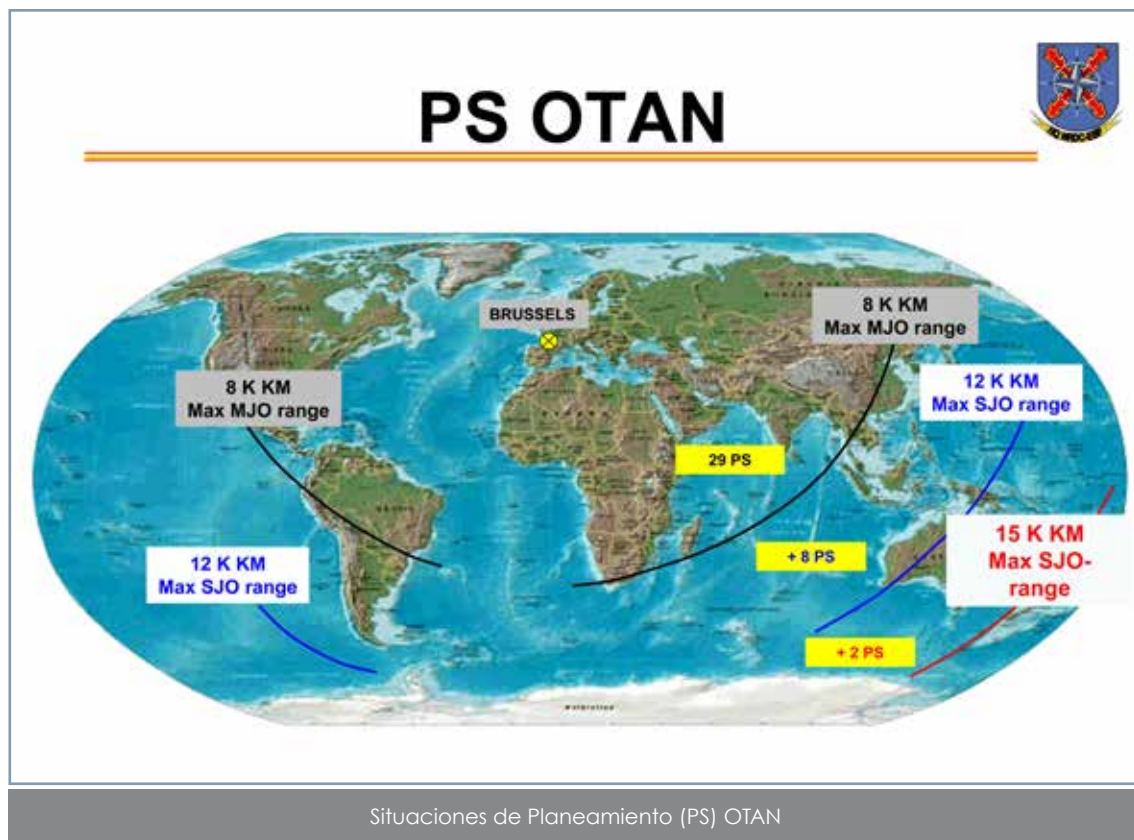
Mientras los Cuarteles Generales Conjuntos (JFC) de la Estructura de Mando de la Alianza (NCS) existen para planear y dirigir MJO utilizando cualquiera de los poderes existentes (terrestre, aéreo, naval, de operaciones especiales, etc) o todos ellos, se solicitó que los HRF (L) HQ (CG de Fuerzas Terrestres de Alta Disponibilidad) fueran capaces de hacer frente a SJO (L) utilizando fundamentalmente el poder terrestre con el apoyo de los otros en función del escenario. Esta estructura limita las posibles opciones y libertad de acción del Mando de Teatro, pero permite mantener el sabor terrestre en las operaciones conjuntas.

Todas las operaciones que la OTAN podría dirigir o participar, se agrupan en los modelos que figuran en el gráfico adjunto. Como podemos ver, se mantiene el mismo número de operaciones simultáneas y, como el repetido principio de hacer más con menos es difícil de materializar,

se optó por una solución novedosa. Tras arduos debates en los niveles estratégico militar (SHAPE) y político (*International Military Staff e International Staff*) las naciones acordaron apelar a un mayor empleo de la Estructura de Fuerza; más concretamente, a sus Cuarteles Generales de Alta Disponibilidad terrestres y a SFN (*Standing Naval Forces*).

Según el Marco General para las Operaciones Aliadas (CFAO) aprobado en junio del año pasado —documento conceptual que define los principios rectores de las operaciones de la OTAN— las SJO que sigan el modelo integrado de mando y control, incluirán en su estructura un Mando Conjunto, dos Componentes Subordinados (*Joint Forces Air Component: JFAC y Special Operations Component Command: SOCC*) y, según el escenario de que se trate, un Mando Naval (MCC) y otros.

Así las cosas, en aplicación de los procedimientos de asignación de fuerzas y tras un detallado estudio de necesidades, capacidades y



LoA y Tipos de operaciones



INTENSIDAD	TIERRA	NRDC ESP	DISTANCIA	CBRN	SALIDAS	MAR	TIPO
MJO + Alta	MULTICUERPO LANDCOM	CUERPO DE EJERCITO	< 5000 KM	SI	> 1000	NETG	CD CT
MJO 1 Alta	CUERPO DE EJERCITO JFC	LAND COMPONENT COMMAND	< 8000 KM	SI	1000	NTG	PE CT
SJO 1 Alta	DIVISION SACEUR / JFC	JTF HQ O NRF LCC	< 12000 KM		350	NTG	CT PE
SJO 2 Alta	BRIGADA SACEUR/JFC	JTF HQ O NRF LCC	< 15000 KM		100	SNMG	PE
MJO 2 Baja	CUERPO DE EJERCITO JFC	LAND COMPONENT COMMAND	< 8000 KM		1000	NTF	PK
SJO 3 Baja	DIVISION SACEUR/JFC	JTF HQ O NRF LCC	< 12000 KM		350	NTG	PK, CP ESE
SJO 4 Baja	BRIGADA SACEUR/JFC	JTF HQ O NRF LCC	< 15000 KM	SI	100	SNMG	PK, EOP CP, CM
SJO 5 Aire +				SI	350		PE
SJO 6 Mar +			< 12000 KM			NTG	ESE, AT

Nivel de ambición y tipos de operaciones en OTAN

presupuesto, España ofreció en septiembre de 2011 el NRDC ESP para adquirir la capacidad de Mando y Control Conjunto (JC2C) y convertirse en cuartel general conjunto (JHQ) capaz de planear y dirigir SJO predominantemente terrestres de alta o baja intensidad. Esta propuesta fue aceptada por SHAPE y nos pusimos en marcha.

EL PROYECTO

Desde la oferta de septiembre 2011 hasta el final del proceso de certificación, culminado en el ejercicio TRIDENT JAGUAR 14 (TRJR 14) ejecutado en Menorca en mayo de 2014, hemos recorrido un largo camino. El plan de transformación se materializó en un proyecto que, como todos, se basaba en un calendario detallado de trabajo. Pero lo primero era la preparación para nuestro despliegue en ISAF (Afganistán), haciendo honor a nuestro compromiso con la OTAN;

y allá que nos fuimos. A lo largo del año 2012, más de 200 miembros de nuestro NRDC ESP ganaron una inestimable experiencia en el Cuartel General Conjunto de ISAF, participando en la dirección de las operaciones aeroterrestres que, con integración de las operaciones especiales, allá se desarrollaban.

Mientras tanto, los que permanecieron en Bétera no estuvieron ociosos, sino que trabajaron duro para definir el calendario, las nuevas capacidades, incorporando gradualmente el concepto de Enfoque Integral (*Comprehensive Approach: CA*) a las operaciones, adaptando la estructura, revisando los procedimientos y definiendo el adiestramiento y apoyos requeridos. Tras el regreso de Kabul en enero de 2013, y pasado un corto plazo de reintegración, nuestro comandante decidió acometer la primera fase de adiestramiento en el ejercicio HIREX 13, desarrollado en junio

de ese mismo año, con objeto de alcanzar la Capacidad Operativa Inicial (IOC).

Nuestras acciones se orientaron en cuatro direcciones: conseguir el apoyo de España y resto de las naciones del NRDC ESP, incluyendo sus Fuerzas Navales y Aéreas; contactos y negociaciones con los mandos y organizaciones superiores, laterales y subordinadas; coordinación con la Autoridad de Programación del Ejercicio (OSE), papel asumido por el Mando Aliado de Transformación (ACT); y trabajo, mucho trabajo interno.

Tras la identificación de las nuevas funciones requeridas para actuar como modelo integrado de JTF (L) HQ (que incluye los niveles operacional y táctico, sin componente terrestre), la nueva estructura de nuestro Cuartel General fue definida y aprobada en plenario por nuestras naciones. Algunas capacidades nuevas o modificadas que conviene resaltar son: Comunicación Estratégica, Sincronización de la Campaña, Asesoramiento Conjunto, Estabilidad, Ciberdefensa y, naturalmente, Apoyo Logístico Conjunto. Otras requirieron duplicación en ambos niveles (Operaciones Aéreas e Inteligencia). Otras exigieron profunda modificación y refuerzo (Enlace, *Combine Joint Operations Center*: CJOC, *Joint Operations Planning Group*: JOPG), Operaciones Especiales, Gestión de Blancos, Ingenieros, Logística y CIS). Finalmente, otras funciones permanecieron con

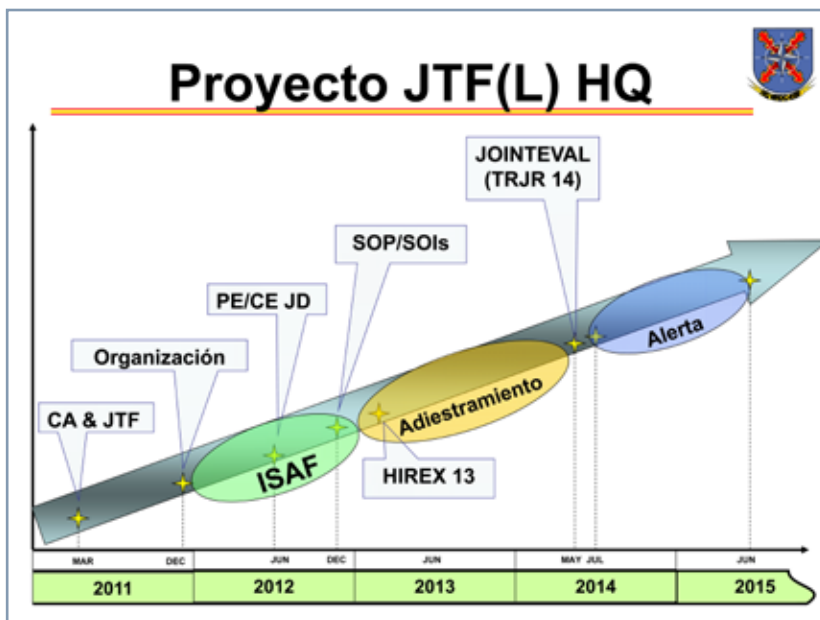
pequeñas adaptaciones (Operaciones Navales, Protección de la Fuerza, Personal, Administración y Adiestramiento).

El modelo integrado significa un cambio de la mentalidad táctica a la operacional, pero manteniendo ambas. Si bien requiere el refuerzo de expertos de otros Ejércitos para hacer conjuntas algunas capacidades, otras pueden lograrse mediante un profundo cambio de mentalidad del personal del Ejército.

Siendo nuestra plantilla de paz unos 400 soldados y considerando la plantilla de guerra para el escenario más exigente de unos 850 soldados y civiles, siendo el objetivo final estar preparados para desplegar en corto plazo de tiempo (RC5, 30 días), desarrollamos un detallado proceso de aumento, incluyendo todos los aspectos necesarios (especialidades, acreditaciones de seguridad, pruebas físicas, reconocimiento médico, instrucción individual, etc) y solicitamos el apoyo de las naciones.

Para todos aquellos aspectos no puramente militares de las operaciones, que constituyen el denominado Enfoque Integral (CA) necesitamos contar con el adecuado asesoramiento. Nos referimos en concreto a los aspectos políticos, comunicación, legales, género, estabilidad, PMESII, en fin, proporcionados por los expertos necesarios. Pero, ¿dónde encontrarlos? Entre las opciones

fuentes identificamos los funcionarios de los diferentes ministerios, civiles internacionales de OTAN, reservistas con la adecuada especialización y profesores de las universidades de Valencia. Descartadas las dos primeras opciones, —salvo para el asesor político del *Commander* de la JTF (COMJTF), proporcionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores)— por difícil la primera (para operaciones se debe activar) y muy cara la segunda, nos centramos en las otras dos. Los reservistas y los profesores se integraron y adiestraron a lo



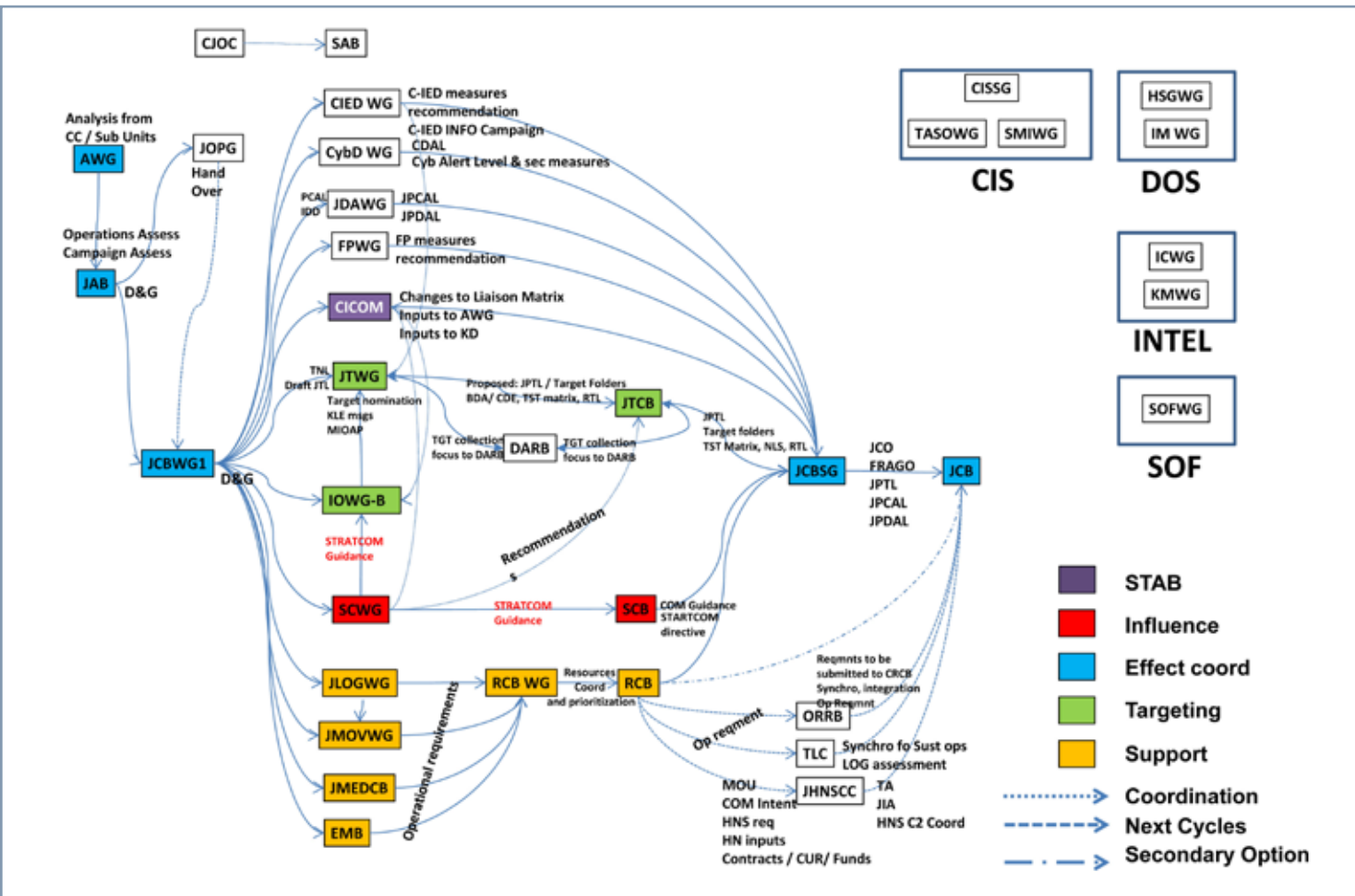
largo de todo el proceso asistiendo a las actividades clave.

También mantuvimos contactos frecuentes con el nivel estratégico desde el principio de nuestro compromiso, para varios aspectos. Con el Grupo de Mando para informar a SACEUR y su Jefe de Estado Mayor de nuestro proyecto. Con SHAPE/J7 para acordar el proceso de evaluación conjunta (organización, documentación, calendario, criterios, etc). Con el Centro Integrado de Gestión de Crisis y Operaciones (CCOMC) no solo por ser responsable del planeamiento y dirección de cualquier operación militar de la OTAN (punto focal, por tanto, de las fases II A/B planeamiento y III A/B ejecución), sino también para comprender mejor sus procedimientos de trabajo e identificar nuestros corresponsales.

Teniendo en cuenta que era la primera vez que SACT actuaba como OSE, fue necesario negociar para acercar posturas con el otro lado del Atlántico en lo relacionado con el escenario, tipo de operación, financiación, coordinación con otros actores, control del ejercicio, papel del Director del Ejercicio (EXDIR) y de los agentes delegados; y mucho más.

FUNCIONES CONTEMPLADAS

El reto principal fue evolucionar del campo terrestre, a nivel táctico, al conjunto (operacional). Requirió desarrollar los procedimientos y herramientas adecuados para interactuar con el nivel estratégico (SACEUR), los Mandos de Apoyo (*Supporting Commands*: SC) y los Mandos Componentes y unidades subordinados: Fuerzas



Esquema general de grupos y juntas de trabajo y sus relaciones en el JTF (L) HQ

Terrestres (LTF), JFAC y SOCC, Grupo de Apoyo Logístico Conjunto (JLSG).

Los procedimientos definidos por SHAPE para los NCS JFC requieren ser adaptados a la idiosincrasia de los NFS JTF, pues somos diferentes: actuamos según el modelo integrado; somos completamente desplegables y autosuficientes; estamos sujetos a las decisiones de las naciones que nos integran según el MoU (*Memorandum of Understanding*) firmado; tenemos nuestro propio sistema CIS *Mission Secret* (MS) para operar, no siendo apoyados por las agencias de la NCS; finalmente, las fuerzas que participarán bajo nuestro mando serán definidas en conferencias de generación de fuerzas específicas para cada operación.

También supuso la adaptación de un ciclo de decisión táctico, rápido y ágil, centrado en la dirección de las operaciones en curso y la producción de órdenes de conducción, al ciclo de decisión operacional, más lento y centrado en la sincronización de la campaña; pero sin olvidar los aspectos tácticos, pues no contábamos con Mando Componente Terrestre subordinado. Ello nos llevó a definir un ritmo de batalla integrado y un sistema de gestión de información como principales herramientas de apoyo al ciclo de decisión del COMJTF, para permitirle tomar las decisiones adecuadas en tiempo oportuno.

En lo tocante a la Gestión de Información, identificamos tres aspectos necesarios para alcanzar las capacidades conjuntas: regular la interacción interna entre las capacidades terrestres tradicionales y las recién incorporadas capacidades conjuntas (comités de áreas funcionales, grupos de trabajo, videoconferencias, reuniones, etc.); apoyar adecuadamente el intercambio de información con los actores exteriores en un entorno conjunto; y gestionar la compleja red de herramientas funcionales (una veintena) necesarias para el correcto funcionamiento del JTF (L) HQ.

Desde el punto de vista de la función Inteligencia, tuvimos que duplicar los medios, dedicando un Centro de Inteligencia Conjunto (JIC) al nivel operacional mientras que el Elemento de Fusión de Inteligencia Táctica (TIFE) se centraba en el apoyo a ese nivel; ello es debido a que la batalla terrestre requiere productos de inteligencia urgentes y procesables para atender las

necesidades tácticas y mantener actualizada la IP casi en tiempo real, a la par que el JIC tiene que mantenerse centrado en el nivel operacional. En el futuro, tendremos que integrar nuestros medios en las capacidades JISR (inteligencia, vigilancia y reconocimiento conjunto).

La evolución de *Land Component Command* (LCC) en el nivel táctico a JTF (L) HQ en los niveles operacional/teatro conlleva un incremento significativo de las responsabilidades en la gestión de blancos (*targeting*). Inicialmente no pudimos compartir las bases de datos de objetivos definidas por el *Air Command* (AIRCOM), responsable delegado de la función en territorio de la OTAN, pues nos lo impedían las restricciones de seguridad. No se trataba de un problema técnico, pues nuestra red de misión (MS, SIMA-CET) era capaz de interactuar a la perfección con la red NATO Secret (NS) del nivel estratégico, sino de delegación de seguridad. En efecto, la política de seguridad de información de la OTAN establece que desde NS se pueda acceder sin restricciones a la MS, pero a la inversa solo permite el envío de correos.

Hagamos un aparte ahora para definir dos aspectos fundamentales: la Sincronización y el Asesoramiento. La sincronización de la campaña es la coordinación y priorización de los esfuerzos del JTF (L) HQ para maximizar la eficiencia y sinergia de todas las actividades en tiempo y espacio, en línea con lo establecido en el plan de operaciones (OPLAN). Esta sincronización garantiza que todos los medios orientan su actuación al cumplimiento de los objetivos marcados por COMJTF en los tres horizontes temporales, a la par que actúan dentro del marco legal y político definido por las reglas de enfrentamiento. Se centra en el planeamiento a medio plazo (3-14 días) y se lleva a cabo en el *Joint Coordination Board* (JCB), mientras que el CJOC lo hace en la ejecución a corto plazo (48-72 horas) y el JOPG en el planeamiento a largo plazo (15 días en adelante). En la mano del DCOS OPS (*Deputy Chief of Staff Operations*) está bascular el esfuerzo entre ellos, en función de la carga de trabajo, para responder a las necesidades del COMJTF.

El ciclo de decisión al nivel operacional comienza con la estimación conjunta (*Joint Assessment: JA*). Su objetivo primordial es incrementar la eficiencia en la ejecución de las operaciones

Targeting



militares. Los tres niveles de estimación se gestionan en el modelo integrado: Estimación táctica centrada en el cumplimiento de los objetivos tácticos, que se puede resumir en la pregunta: ¿estamos haciendo correctamente las cosas?; la estimación operacional consistente en revisar los efectos que conducen a las condiciones decisivas dentro de cada línea de operaciones, cuya pregunta es: ¿estamos haciendo las cosas correctas?; finalmente, la estimación de campaña centrada en el análisis del cumplimiento de todos los efectos y objetivos especificados en el plan de campaña y en apoyar la estimación estratégica, cuya pregunta es: ¿debemos cambiar algo?

En el ámbito de la integración de las operaciones aeroterrestres durante el planeamiento, es esencial la presencia de expertos de la Fuerza Aérea en el JOPG. Una buena integración desde el principio facilitará también el planea-

miento del JFAC al nivel táctico, permitiendo el planeamiento colaborativo e incorporando su punto de vista en el OPLAN.

Las consideraciones anteriores obligaron a adoptar una solución a corto plazo, consistente en integrar quince oficiales del Ejército del Aire en aumento del HQ, en las áreas de Inteligencia, Logística, CIS, Gestión de Blancos, CJOC, Force Protection y JOPG hasta que se consiga su presencia continua. En esta línea, AIRCOM, el único Componente Aéreo permanente en la NCS, opina que la integración continuará confiando en los Equipos de Enlace Aéreo (ALE) para aspectos tácticos a nivel LCC y ACCE (Equipo de Mando y Control Aéreo) para los aspectos operacionales a nivel JTF.

Como solución interina propone que el AOCC (Centro de Coordinación de Operaciones Aéreas), con presencia permanente en la estructura

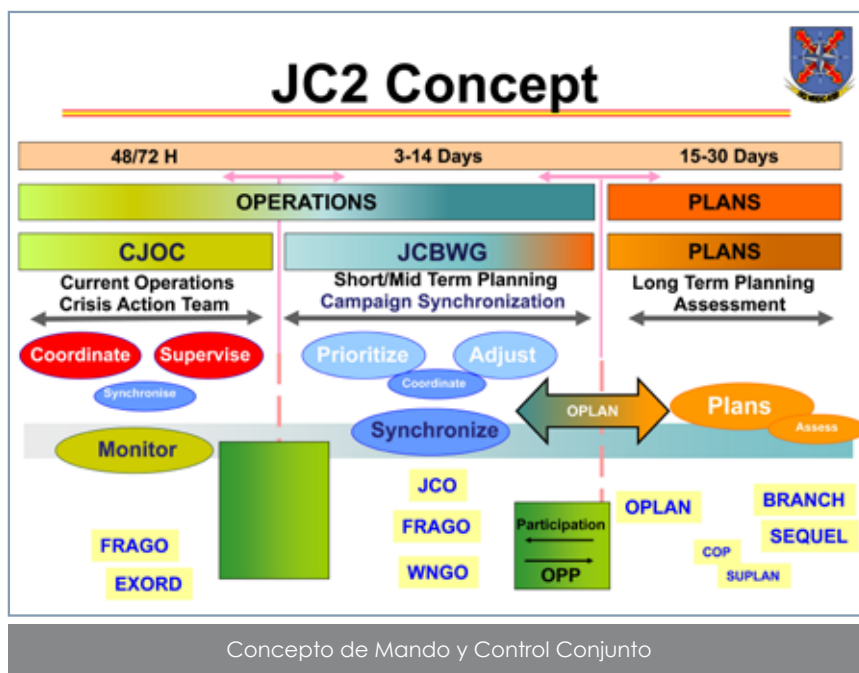
de paz de los HRF (L), asuma este apoyo hasta la llegada del personal de refuerzo. Al mismo tiempo, AIRCOM proporcionará el adecuado respaldo como JFAC interino. La ventaja es clara: los JHQ tendrán asesoramiento y apoyo operacional permanente sin aumentar su plantilla de paz. Esta solución aportará un aroma aéreo permanente al HQ y el NRDC ESP retendrá su capacidad operacional incluso cuando deje de tener los cometidos de JHQ, permitiendo la transición fácil del nivel cuerpo de ejército y LCC al JTF (L) HQ para el siguiente compromiso.

teatro (TBMD) y la Recuperación Conjunta de Personal (JPR), cometidos delegados por SACEUR en AIRCOM desde tiempo de paz.

La arquitectura CIS debe integrar los servicios funcionales y establecer una red que permita el C2IS de la Fuerza Conjunta, integrando otros países participantes en la operación, las OI/ONG e, incluso, las fuerzas del país en que se opere. Si OTAN quiere que las naciones NFS cumplan con los requerimientos CIS, tendrán que ser suficientemente abiertos, flexibles y baratos.

Por último, es impensable afrontar las crisis actuales sin una definición adecuada de la Ciberdefensa, como uno de los riesgos emergentes.

Los grandes sistemas de cualquier nación (puertos, navegación aérea, redes de energía, ferrocarriles, fábricas, banca, medios de comunicación, etc) están controlados por redes informáticas y un ataque sobre ellas puede paralizarla por entero. Por ello, consideramos que es necesario actuar en los aspectos operativos, para restaurar la normalidad, y en los



Concepto de Mando y Control Conjunto

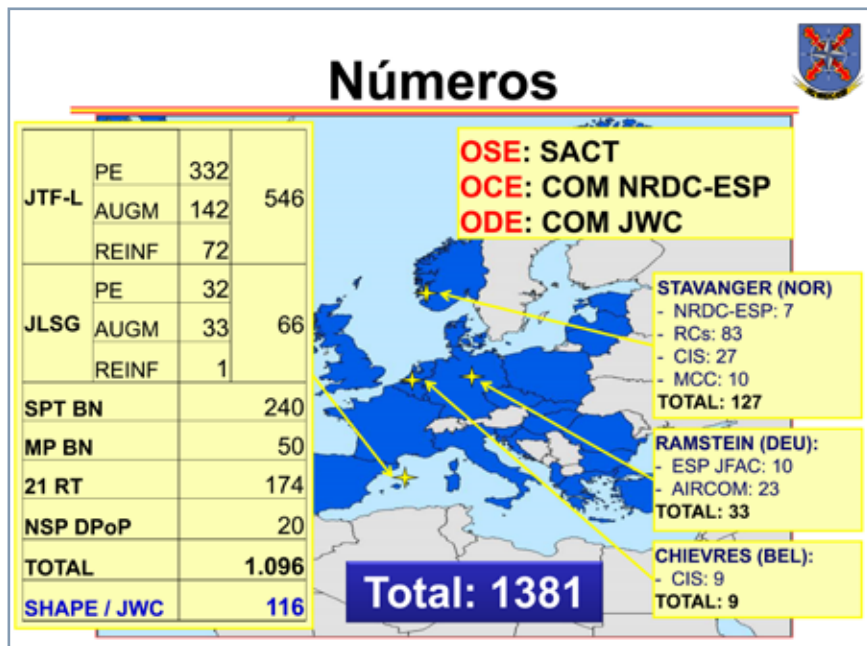
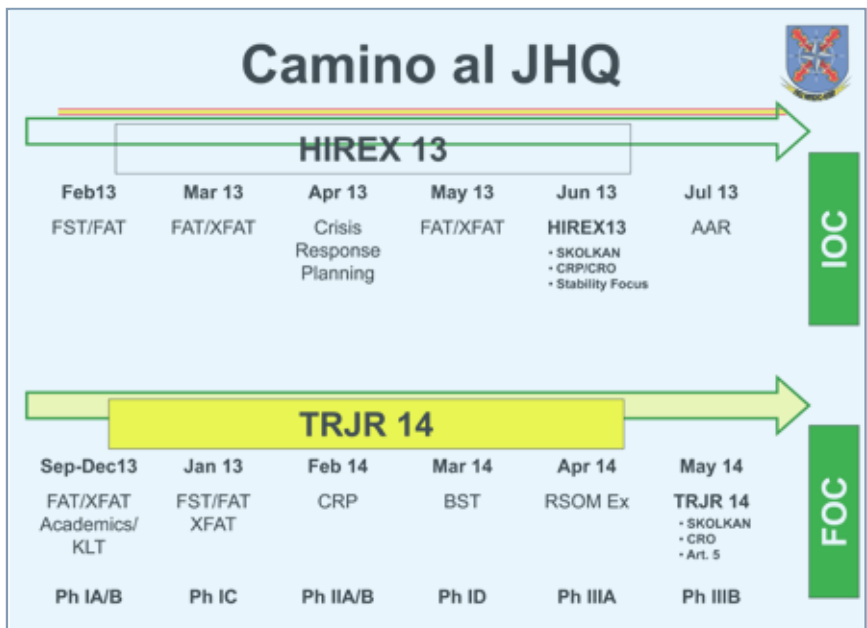
Otro reto fue incorporar los mandos aéreo y naval en una función de apoyo, que debe ser lo suficientemente sólido para facilitar al COMJTF el cumplimiento de la misión asignada. Esta relación de apoyo viene definida en el CFAO, pero debe ser desarrollada en la doctrina conjunta y, para cada operación, SACEUR ha de detallarla lo antes posible, para evitar malos entendidos y disfunciones durante la ejecución. Ello permitirá una mejor sinergia durante el planeamiento y dirección de las operaciones.

Como ejemplo, merece la pena citar la necesidad sentida de coordinar con AIRCOM los aspectos de gestión de blancos en territorio OTAN, la defensa contra misiles balísticos de

técnicos, para proteger nuestras propias redes; y así es como trabaja nuestro Comité de Ciberdefensa.

EL EJERCICIO

Cuando finalmente comenzamos en noviembre de 2013 las fases iniciales del ejercicio TRJR 14 (seminarios e instrucción de personal clave), gran cantidad de trabajo ya estaba hecho. Toda esta labor previa y las Fases IIA y IIB del ejercicio nos permitieron comprender con claridad el sistema colaborativo de Planeamiento de Respuesta a Crisis (CRP) a los niveles estratégico y operacional, incluyendo la interacción entre el Proceso de Planeamiento Operacional (OPP) y el



Personal involucrado en la certificación del NDRC ESP como JTF (L) HQ

nal y transversal, seminarios y *battle staff training*, fue crucial para las siguientes fases del ejercicio.

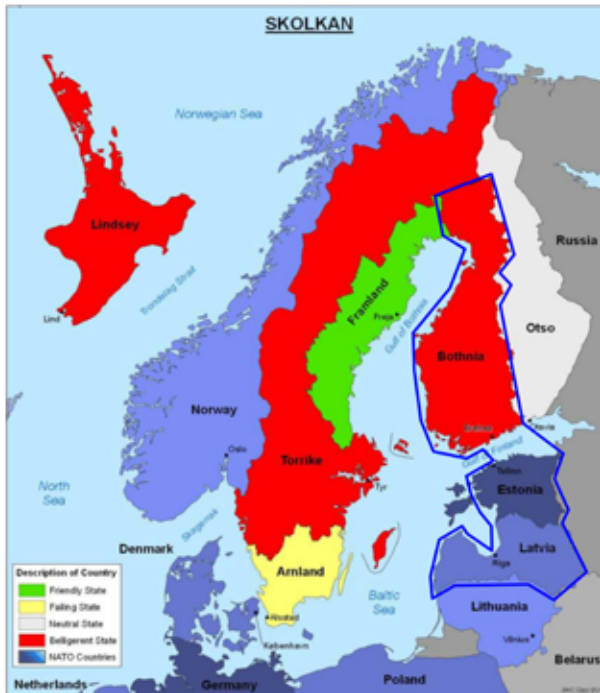
Durante la Fase IIIA (despliegue y planeamiento RSOM) y en especial durante la Fase IIIB ejecución, desarrollada en Menorca, fue increíble la dedicación y entusiasmo demostrados por los componentes del NRDC ESP y lo bien que funcionaron la arquitectura y servicios C2IS en una situación tan exigente, haciendo posible el flujo regular de información para gestionar los eventos del ritmo de batalla cuyo objeto es apoyar el proceso de decisión de COMJTF.

El ejercicio de Menorca incluyó un total de 1.381 hombres desplegados en cuatro ubicaciones diferentes (Menorca, Chièvres, Ramstein y Stavanger), con los consiguientes apoyos CIS (unos 1.000 ordenadores integrados en diferentes redes intero-

Procedimiento de Gestión de Crisis de OTAN, así como participar en los procesos complementarios de generación de fuerzas, activación y despliegue de forma integrada con los niveles estratégico y político. Toda esta preparación, que se desarrolló a través de múltiples acciones de instrucción y adiestramiento, funcio-

perables) y el movimiento de 162 contenedores, 118 vehículos, 46 remolques. Todo ello se transportó en 12 aviones civiles, 2 buques militares, carga contratada en 4 buques civiles y movimientos por carretera, en cuya ejecución contamos con el apoyo de la Dirección de Transportes.

Skolkan



- Reacción tras ataque
- EST exhausta
- Nación OTAN, Art V
- Amenaza TESSCO
- Ciberdefensa & CBRN
- Enfoque integral
- Org. mundiales y regionales
- MCS presentes

Escenario del ejercicio TRIDENT JAGUAR 14

Si hablamos de presupuestos, el total invertido en la fase de ejecución, sin tener en cuenta los gastos de personal asumidos por cada nación, fue de 1.468.000 €, de los cuales OTAN aportó 1.200.000 € correspondientes a los gastos de despliegue. El resto fue pagado con fondos compartidos del NRDC ESP (868.000 € para todo el año 2014), a los que España aporta el 5% según el MoU (unos 13.500 € para la ejecución del ejercicio).

El escenario contemplaba la decisión de la OTAN de enviar una fuerza conjunta en apoyo de ESTONIA que, exhausta tras el ataque sufrido por un país ficticio llamado BOTHNIA, invocaba el Artículo V de la Alianza. A las dificultades inherentes que implica actuar en un país de la OTAN, con estructura política y social estable, cuyo presidente se sienta en el Consejo del Atlántico Norte y cuyo JEMAD (CHOD) tiene silla en el Comité Militar, lo que requiere

coordinar cualquier acción con las autoridades locales a todos los niveles, se añadía la amenaza TESSCO (terrorismo, espionaje, subversión, sabotaje, crimen organizado) y CBRN (nuclear, radiológica, bacteriológica y química), los ciberataques, el enfoque integral, la interacción con las organizaciones mundiales, regionales y locales gubernamentales y no gubernamentales; y la presencia de los medios de comunicación social y redes sociales.

Así las cosas, COMJTF hubo de estar especialmente atento a detectar aquellos aspectos tácticos que pudieran tener consecuencias estratégicas e incluso políticas (lo que empieza a ser conocido con la expresión «el soldado estratégico»), con objeto de minimizar el posible impacto y tomar las medidas preventivas y correctivas necesarias. También a mantener estrecho contacto con las autoridades políticas y estratégicas de ESTONIA, país en el que

desplegamos y de cuya defensa asumimos la responsabilidad.

CONCLUSIONES

NRDC ESP es terrestre por naturaleza y, por tanto, su estructura, procedimientos y capacidades están diseñados para las operaciones terrestres. Sin embargo, las operaciones del siglo XXI no pueden entenderse sin el apoyo de las Fuerzas Aéreas, Navales (en función de la situación) y de Operaciones Especiales trabajando conjuntamente en un entorno predominantemente terrestre. El modelo integrado, que incorpora nuevas capacidades operacionales a las tácticas ya existentes para constituir un JTF HQ de la Estructura de Fuerzas OTAN, como elemento desplegable de la Capacidad Conjunta de Mando y Control (JC2C), es muy apto para este tipo de SJO.

En la OTAN apenas hay doctrina aprobada para este proyecto. La doctrina define el camino para comprender cómo afrontar una operación determinada y los procedimientos que seguir. Sin embargo, un HRF (L) HQ que asume el papel de JTF (L) HQ para una SJO (L) y se organiza según el modelo integrado, necesita una interpretación particular de la doctrina conjunta y específica terrestre a la vez. Es un reto doctrinal que debe ser debatido por los órganos adecuados de la OTAN para facilitar este nuevo reto y al que NRDC ESP tiene mucho que aportar.

El Cuartel General de Bétera ha evolucionado de un entorno puramente terrestre, en el nivel táctico, a otro de nivel operacional de teatro, adquiriendo algunas nuevas capacidades y expandiendo otras ya existentes; pero el principal logro ha sido, y siempre será, el cambio de mentalidad de sus componentes, imprescindible para esta transformación.

Para materializar esta evolución, se han desarrollado procedimientos y conceptos como el del «JHQ modelo integrado», que no están respaldados por la doctrina actual y que otros HRF (L) como el ARRC, NRDC-ITA, NRDC-TUR y RRC-FRA, van a seguir como referencia en su preparación para asumir estas funciones.

Igualmente, este HQ constituirá el banco de pruebas en la Estructura de Fuerza de la OTAN, para la implementación del nuevo concepto *Joint Intelligence, Surveillance and Reconnaissance* (JISR)

cuyo último hito ha sido el ejercicio UNIFIED VISION 14 realizado en Noruega inmediatamente después del TRIDENT JAGUAR 14.

Por todo ello, estamos preparados para informar y compartir nuestras experiencias sobre determinados conceptos y corrientes de pensamiento en la OTAN, cuya estructura a todos los niveles ha reconocido nuestro buen hacer y ha solicitado nuestra participación y apoyo en el desarrollo doctrinal futuro. Estas experiencias pueden ser compartidas para enriquecer el adiestramiento de las Fuerzas Armadas españolas, a sabiendas de que la formación y experiencia obtenidas por nuestros soldados está a la vanguardia de las nuevas tendencias, tanto en el ámbito nacional como en el multinacional.

Las operaciones conjuntas de los HRF (L) deben mantener su sabor terrestre, su orientación predominantemente terrestre. De otra manera, su organización, adiestramiento y empleo debe cambiar, ser redefinido desde este momento, con antelación suficiente para el éxito de la operación.

«Estoy encantado de informar que he certificado el NRDC ESP HQ como JHQ y JLSG capaz de asumir las responsabilidades de JTF (L) HQ durante el período de 01 JUL 14 a 30 JUN 15. HQ NRDC ESP es el primer NFS JHQ en ser certificado y podéis estar verdaderamente orgullosos de este logro». Estas son las dos primeras frases de la carta en que SACEUR acepta la propuesta del Jefe del NRDC ESP; y el comienzo de un periodo de guardia de un año de duración (JUL 14 – JUN 15).

Es el resultado de un largo proyecto que comenzó hace casi tres años y el último logro de nuestro HQ. Esto no habría sido posible sin las interminables horas de trabajo, sinergia, dedicación y entusiasmo de todos y cada uno de los miembros del NRDC ESP, sin olvidar la valiosa contribución de todos cuantos han participado y nos han apoyado en este reto tan exigente. En resumen ha sido el fruto de dos factores: equipo y esfuerzo, mucho esfuerzo.

Por supuesto que hay muchos aspectos que mejorar. Ya empezamos a trabajar en ello incluso antes de finalizar el ejercicio TRJR 14 y continuaremos haciéndolo durante el período de guardia, compartiendo nuestras experiencias con la comunidad de HRF(L) y otras organizaciones

nacionales y de la OTAN (hay muchas) que han cooperado y trabajado con nosotros en este proceso novedoso. Pues, como ya hemos mencionado antes, lo que al final pretendemos es conseguir generar la Capacidad de Mando y Control Conjunta a partir de la NFS.

La generación de un JHQ de la NFS es un componente esencial del Concepto Estratégico acordado en la Cumbre de Lisboa en 2010. En el futuro, la nueva Estructura de Mando de la OTAN se apoyará cada vez más en la NFS para cumplir los objetivos de la Alianza. ¿Significa esto una «nueva era» para los NFS HQ? Pero esta es otra historia y merece ser contada en otra ocasión.

SIGLAS

ACCE: Equipo de Mando y Control Aéreo / *Air Command and Control Element*
 ACT: Mando Aliado de Transformación / *Allied Command for Transformation*
 AIRCOM: Mando Aéreo de la NCS / *Air Command*
 CJOJ: Centro de Operaciones Conjunto-Combinadas / *Combine Joint Operations Center*
 ALE: Equipo de Enlace Aéreo / *Air Liaison Element*
 AOCC: Centro de Coordinación de las Operaciones Aéreas / *Air Operations Coordination Centre*
 CBRN: *Chemical, Bacteriological, Radiological and Nuclear*
 CCOMC: Centro Integrado de Gestión de Crisis y Operaciones
 CFAO: Marco General para las Operaciones Aliadas
 CHOD: Jefe de Estado Mayor de la Defensa / *Chief of Defense*
 COMJTF: Comandante de la Fuerza Operativa Conjunta / *Commander Joint Task Force*
 EXDIR: Director del Ejercicio / *Exercise Director*
 HRF(L): Fuerzas Terrestres de Alta Disponibilidad / *High Readiness Forces-Land*
 JCB: Gabinete de Coordinación Conjunta / *Joint Coordination Board*
 JC2C: Capacidad Conjunta de Mando y Control / *Joint Command & Control*

Capability

JFAC: *Joint Forces Air Component*
 JFC: *Joint Force Command*
 JIC: Centro de Inteligencia Conjunto / *Joint Intelligence Centre*
 JISR: Inteligencia, vigilancia y reconocimiento conjunto / *Joint intelligence, surveillance & recce*
 JOPG: Equipo Conjunto de Planeamiento Operacional / *Joint Operational Planning Group*
 JPR: Recuperación Conjunta de Personal / *Joint Personnel Recovery*
 JTF (L) HQ: Cuartel General de Fuerza Conjunta (Terrestre) / *Joint Task Force-Land Headquarters*
 MoU: Memorándum de Acuerdo / *Memorandum of understanding*
 NCS: Estructura de Mandos de OTAN / *NA-TO Command Structure*
 NFS: Estructura de Fuerzas de OTAN / *NATO Force Structure*
 NRDC ESP: Cuartel General Español de Despliegue Rápido de la OTAN / *NATO Rapid Deployable Corps Spain*
 OI/ONG: Organizaciones internacionales / Organizaciones no gubernamentales
 OPP: Proceso de Planeamiento Operacional / *Operational Planning Process*
 OSE: Oficial que programa el ejercicio / *Officer Scheduling the Exercise*
 PMESII: *Political, military, economic, social, infrastructure and information*
 RSOM: Recepción, reunión y movimiento a vanguardia / *Reception, staging and onward movement*
 SACEUR: *Supreme Allied Commander Europe*
 SFN: *Standing Naval Forces (STRIKEFORNATO)*
 SHAPE: *Supreme Headquarters Allied Powers Europe*
 SOCC: *Special Operations Component Command*
 TBMD: Defensa contra misiles balísticos de teatro
 TESSCO: Terrorismo, espionaje, subversión, sabotaje, crimen organizado
 TIFE: Elemento de Fusión de Inteligencia Táctica ■

LEGADOS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: «LAWRENCE»

David Cuesta Vallina. Comandante. Infantería. DEM.

INTRODUCCIÓN

Aunque nos puedan parecer lejanos los cien años transcurridos desde el inicio de la Gran Guerra, aun hoy encontramos distintas referencias o vivencias específicas extraídas de ese conflicto, que mantienen plena vigencia y son tenidos en cuenta en la preparación de las operaciones.

Los manuales¹ o publicaciones doctrinales sobre tácticas de contrainsurgencia, ya advierten de la importancia de leer algunos clásicos para entender la filosofía y teoría de este tipo de operaciones, poniendo como ejemplo a uno de los héroes de la Primera Guerra Mundial conocido como «Lawrence de Arabia».

El tiempo transcurrido y la fama de nuestro protagonista han propiciado una amplia bibliografía desde diferentes puntos de vista. Por una parte, tenemos las valiosas obras autobiográficas, donde se muestra la faceta de escritor de Lawrence, destacando la más que conocida, *Los siete pilares de la sabiduría*, en la cual encontramos detalles de las acciones y percepciones más destacadas de la rebelión árabe ocurrida entre 1916 y 1918.

Por otra parte, nos encontramos con mucha literatura, estudios psicológicos, enfoques críticos o documentos relativos a las vivencias del propio Lawrence —sin olvidar la película rodada por David Lean en 1962— que se complementan

con la publicación más o menos reciente de muchas de las cartas personales escritas durante su campaña en Oriente Medio, donde se pueden apreciar aspectos más personales de su carácter o su especial interés por la historia y cultura.

En este artículo, mediante la combinación de diferentes fuentes y el enfoque de la acción de mando, se busca aportar algunas observaciones de carácter militar de este personaje, para poder conocerle un poco más y comprender el actual resurgimiento del interés de todo lo que le rodea.

THOMAS EDWARD LAWRENCE, INICIO

Nacido en Gales en agosto de 1888, tuvo una infancia comparable a la de Oliver Twist² por no ser nada fácil. Segundo de cinco hermanos, era hijo ilegítimo de Thomas Robert Tighe Chapman, el cual, al no obtener el divorcio de su primera mujer, viajó con su familia por distintos lugares. Su madre, Sarah Junner, se mostró muy preocupada por la educación de sus hijos, especialmente por Edward, que era débil y enfermizo, razón por la que se fue convirtiendo en un niño «solitario» y poco comunicativo.

A lo largo de su vida Lawrence se mostró como un intelectual y un artista, así quedó entre los primeros de 4.600 candidatos en las pruebas de Oxford. Su formación se desarrolló en historia y lenguas clásicas, que le dieron los conocimientos necesarios para ser un buen relator, como pudo demostrar posteriormente en su obra escrita. Entre sus compañeros se caracterizaba por su optimismo y agilidad mental, sabía imponer su criterio fácilmente incluso con sus jefes.

Su pasión por la historia, le llevó a viajar a lo largo de 1907 en bicicleta por el norte de Francia para estudiar los castillos y fortificaciones medievales. También viajó por Oriente Medio para estudiar los castillos de las Cruzadas. Llegó en 1909 a Siria, donde trabajó en los yacimientos arqueológicos hititas de Karkemish, y profundizó en su conocimiento de las lenguas y cultura árabes. Su tesis, que le facilitó graduarse con honores, se centró en las fortificaciones medievales, y en ella se apreciaban ciertas habilidades como fotógrafo y cartógrafo.

LA SITUACIÓN

Al inicio del conflicto los turcos, aliados de Alemania³, controlaban gran parte del Oriente

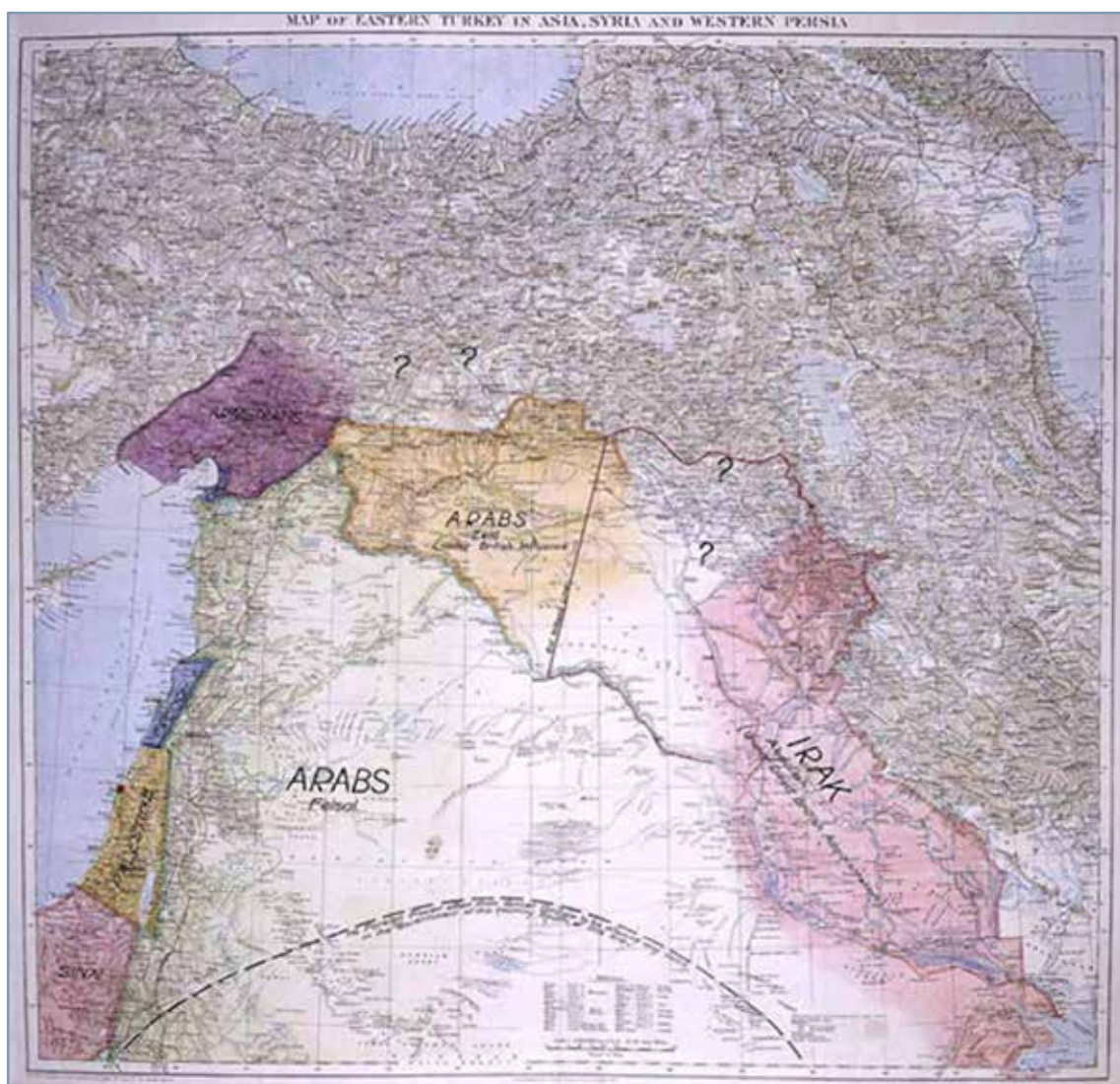


Lawrence de Arabia

Medio, pero los ingleses mantenían su interés en el Canal de Suez e intentaban acabar con el dominio del Imperio Otomano en la zona, lo que se consideraba necesario para poder alcanzar la victoria de la guerra de Oriente.

Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, el perfil y experiencia de Lawrence le permitieron acceder a un puesto como oficial de inteligencia en la colonia inglesa de El Cairo, pero hasta 1916 no fue enviado con los árabes para trabajar en beneficio de los intereses de Inglaterra.

Con el objetivo de romper los cuatro siglos de dominio otomano en la Península Arábiga, se inició la rebelión en junio de 1916, con el príncipe Hussein Ibn Ali como líder moral. Cuando la situación y empuje de la revuelta se iba apagando, los británicos decidieron enviar un oficial como asesor, momento en el que Lawrence pudo conocer a Faysal⁴, al que identificó como el líder necesario para impulsar la ansiada Rebelión Árabe que permitiría a Inglaterra derrotar a Turquía. El



La visión de Lawrence (1916)

príncipe Faysal, cinco años mayor que Lawrence, representó la cabeza visible de la Rebelión Árabe entre 1918 y 1920, convirtiéndose en comandante de la expedición aliada de Egipto.

Lawrence supo convivir y empatizar con los árabes hasta llegar a sentirse comprometido con su causa, hablar su mismo idioma y vestir como ellos sin desentonar. La simpatía mutua entre el príncipe y su asesor británico facilitó la realización de muchas acciones destacadas en los siguientes dos años, que evitaron la confrontación directa mediante tácticas de guerrilla, con acciones dirigidas a bloquear el ferrocarril que

transcurría entre Medina y Damasco y que suponía la columna vertebral del poder turco.

En enero de 1917 alcanzaron con éxito el puerto Wejh en el Mar Rojo, en julio se produjo la toma de Akaba, y así las acciones iniciales de la campaña de Heyaz representaron una importante victoria para los árabes. En noviembre, en una de las incursiones tras las líneas enemigas para conseguir unir a su causa a los árabes sirios, en la aldea Deraa, Lawrence fue apresado por los turcos, y aunque hay informaciones contradictorias, es muy probable que fuera torturado y vejado por sus captores.

En 1918, Lawrence y los árabes formaron las fuerzas del flanco derecho en el movimiento de los aliados hacia el Norte, hasta que llegado el momento, el general Allenby entró victorioso en Damasco el 1 de octubre lo que supuso un importante triunfo.

A pesar de todo, el sueño de crear una federación árabe no fue del todo posible por el tratado secreto de Sykes-Picot, firmado en 1916 entre Francia y Reino Unido, donde ya se habían repartido el territorio turco de Oriente Medio según sus propios intereses y se cedía a Francia un mandato sobre Siria. Esta situación provocó un sentimiento de culpabilidad a Lawrence, que le hizo cambiar en parte de actitud y le llevó a renunciar a cualquier mérito o reconocimiento por sus acciones militares.

LAWRENCE: INNOVACIÓN

Su carácter rompedor e innovador le permitió afrontar problemas con una perspectiva diferente, lo que en muchos casos le resultó favorable. Conocía en profundidad los libros clásicos incluidos en la formación de todo militar, así aparecen referencias en sus escritos sobre Napoleón, Clausewitz, Jomini, Mahan, Foch... Se puede interpretar que aceptó la orientación lógica de la línea de Clausewitz, aunque, con el desarrollo de la campaña se fue alejando su visión de la guerra convencional y los planteamientos establecidos, forzado en parte por la falta de organización de las fuerzas árabes y las pocas posibilidades de enfrentarse a la destrucción de las fuerzas enemigas por medio de la batalla convencional.

Supo plantear una «doctrina» diferente donde se buscaba una guerra de distancias, conteniendo al enemigo mediante una amenaza facilitada por los grandes desplazamientos, beneficiados por lo que suponía el desierto, y mostrarse ante el enemigo solo en el momento de atacar, dirigiendo la acción hacia su material o a sus puntos débiles, como la línea de ferrocarril del Heyaz. Así, el empleo de carne en conserva fue considerado más beneficioso para su causa que la propia invención de la pólvora ya que les permitía aumentar el alcance de sus acciones.

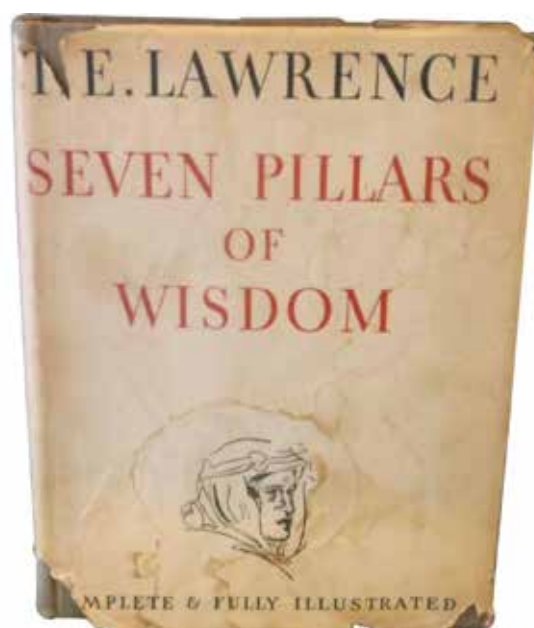
Sobre los aspectos militares aplicados en su recorrido por Oriente Medio, sobre todo los referidos a la concepción de empleo de la fuerza,

se puede decir que supo provocar un «vacío» en el frente de batalla, promoviendo una guerra «irregular», que entendía mucho más intelectual que la carga con bayoneta, y reconfigurando así la manera de luchar de las tribus. Se adaptó a una táctica de golpes de mano, donde se evitaban los ataques grandes en beneficio de un empleo menor de la fuerza, por un tiempo reducido y en un lugar remoto.

Se enfrentó al problema de la cooperación entre fuerzas regulares e irregulares, y logró transmitir el mismo objetivo final y/o visión idénticos, que facilitó la convergencia de esfuerzos a pesar de los procedimientos diferentes.

Lawrence identificó la falta de disciplina de las fuerzas árabes, lo que le impulsó a emplear las unidades operativas con entidad reducida en beneficio de la movilidad y flexibilidad. Así, en las acciones desarrolladas, se aprecia cómo reconocía y explotaba la fortaleza basada principalmente en la rapidez, la movilidad, la propia confianza y el conocimiento del país. Incluso planteó una reducción en la asignación de hombres por ametralladora para aumentar la rapidez en la maniobra y ganar en flexibilidad.

Esta movilidad de las fuerzas benefició a las actividades enfocadas a la desinformación de los turcos, haciéndoles creer que los objetivos



Libro de Lawrence, su legado

se dirigían hacia un punto (Damasco), mientras se volcaban los esfuerzos hacia otro (Akaba); se tenían en cuenta básicamente los aspectos de la decepción a pesar de la entidad reducida de las unidades.

Es de destacar la «visión innovadora» que tuvo Lawrence al entender el empleo de las aeronaves en beneficio de las fuerzas terrestres. Anteriormente nadie había aprovechado esta capacidad, y él aportó nuevas ideas y amplitud de miras en sus conceptos, y las puso en práctica en 1918.

En este tipo de conflicto supo priorizar y resaltar el papel de la inteligencia como parte de la clave del éxito, dedicando mucho más esfuerzos al servicio de información que al resto de fuerzas. Esta faceta se vio potenciada por la población civil, totalmente a favor de su causa, que les proporcionaba una red de información más amplia y completa. En este sentido, también adaptó el empleo de mulas, para que sirvieran de montura a una parte de los infantes y emplearlos como unidad de reconocimiento.

La potencia y capacidades de los Rolls Royce blindados, entregados por el general Allenby tras los éxitos iniciales fueron muy bien aprovechadas. Estos vehículos formaban parte de los dos primeros escuadrones enviados al frente, después de los primeros combates en Francia donde se probaron por primera vez, pero Lawrence fue el primero en aprovechar todas sus capacidades, mostrando una vez más su creatividad.

Las numerosas acciones encaminadas a destruir la línea de ferrocarril se basaban en el empleo de explosivos, lo que se puede considerar como la introducción del actual concepto IED⁵ adaptado a la época. Entre sus hombres estaba el teniente Garland, que inventó la denominada Garland *mine*, mina de contacto que les resultó muy eficaz.

Sorprendió con incorporaciones tecnológicas en beneficio del planeamiento, siendo uno de los pioneros en el empleo de fotografía aérea para actualizar la cartografía y mejorar la obtención de información e inteligencia. También se puede decir que inició el concepto de *combat camera*, ya que no se separaba de su cámara y muchas de las fotografías originales de la revuelta árabe son suyas.

LAWRENCE, CARÁCTER

Son muchos los aspectos que describen a este personaje y que se pueden asociar a su ejercicio del mando con las tribus: sentido del humor, flexibilidad, iniciativa, valor, ejemplaridad...

Mostró una gran iniciativa al asumir la dirección en las situaciones que consideró necesario, cuando el líder nominal se quedaba sin ideas, lo que entendía como parte del arte especial de la conducción tribal.

Existe constancia clara de su valor, al mantener siempre el impulso ofensivo que le caracterizó, incluso al caer herido o al participar activamente en múltiples acciones ofensivas. Así logró mostrar un ejemplo constante, además, llevaba la misma vida que sus «guardias de corps», lo que le hizo volverse duro y tan temerario como ellos, pero aceptado e integrado en el grupo. Aunque no se caracterizaba por tener una forma física excepcional, en varias ocasiones dejaba asombrados a los árabes por sus ideas sobre el «autoendurecimiento», o por su preferencia a caminar antes que cabalgar. El mismo asociaba al «mando responsable» el sobreponerse al dolor a pesar de las enfermedades.



Lawrence «El Héroe»

Fue accesible a todos, buscando una vida llana y eludiendo criados personales o cocineros..., exceptuando sus «guardias de corps» a los que consideraba guerreros y no sirvientes.

Con detalles como la donación particular de los derechos de autor de varios de sus libros, se le asocia con una humanidad no habitual, la cual también se vio durante su campaña al respetar a sus enemigos, o mostrando compasión en determinados momentos por los hombres del Ejército turco. Así, en alguna acción, ordenó dejar comida o incluso alguna carta con información de la situación de los prisioneros, resaltando el papel que habían tenido durante el combate, para evitar así males mayores, ya que eran conocidas las penas que los turcos imponían a los desertores.

A pesar de ser propuesto para alguna distinción de la categoría de las concedidas a Nelson o a Wellington, no aceptó ninguna recompensa por su labor con los árabes, pues consideraba parcial, que el conocimiento de sus logros se basara en los datos que él mismo aportaba. Además, se sentía avergonzado por el engaño que tuvo que desarrollar, para alinear los intereses de su país con la revuelta árabe.

LAWRENCE, LEGADO

Lawrence, aunque se definía como un hombre común, se mostró como aventurero, hombre formado, innovador, apasionado por la historia....En muchos aspectos y desde una perspectiva actual, representa múltiples rasgos que hoy se asocian al líder, lo que unido a la situación vivida entre los años 1916 y 1918, permite afirmar que ejerció un claro liderazgo del grupo que llevó la revuelta árabe al triunfo.

Si en la actualidad se toman como referencias conceptos de la lucha establecida por Lawrence, es porque en ese momento supo aportar nuevas soluciones imaginativas, y adoptar un sistema de lucha que resultó ser efectivo, lo que lo acredita como uno de los ideólogos de la guerra irregular.

Aunque muchos aspectos de la guerra irregular en esos años podrían interpretarse como «innovadores», las acciones de Lawrence mantienen su efecto en la actualidad, tanto por la configuración de Oriente Medio, como por el

resurgimiento del interés por las operaciones de contrainsurgencia asociadas al conflicto actual de Afganistán e Iraq. Así, se considera su obra *Los siete pilares de la sabiduría* como una de las lecturas recomendadas por los expertos de contrainsurgencia.

Su experiencia acumulada en la zona le permitió escribir un *handbook* del Ejército turco, aunque fueron sus conclusiones, que redactó a modo de guía para los oficiales británicos que trabajaban con los ejércitos árabes, las que más repercusión tuvieron —los conocidos como 27 artículos de Lawrence—, que incluso forman parte del conocido *Manual de Contrainsurgencia*⁶.

Lawrence, falleció practicando una de sus pasiones: el motociclismo, pero se puede decir que su legado se mantiene intacto y representa otro ejemplo claro de la importancia de aprender de la experiencia y de las lecciones que proporciona la Historia, en este caso de la Primera Guerra Mundial.

NOTAS

¹ FMI 3-24.2 *Tactics in Counterinsurgency*

² *Hero* de Michael Korda.

³ El Imperio Otomano estaba aliado a Alemania y la Triple Alianza.

⁴ Faysal ibn Husayn, tercer hijo del jerife de La Meca Husayn ibn Ali y miembro de la familia de los hachemíes. Fue rey de Irak de 1921 a 1933.

⁵ IED: Artefacto explosivo improvisado

⁶ *The 27 articles of T E Lawrence* (1917) vienen recogidos en la doctrina Contrainsurgencia

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Lawrence, Thomas Edward. *Los siete pilares de la sabiduría*.
- Lawrence, Thomas Edward. *Camino de Akaba*.
- Graves, Robert. *Lawrence y los árabes*.
- *The mint* (*El troquel* traducido por Victoria Ocampo)
- *Hero*. Michael Korda
- Garnett, David (recopilador). *Cartas de T.E. Lawrence*. Sur. Buenos Aires, 1944.
- Liddell Hart, B H. *The Ghost of Napoleon*. 1933.
- <http://www.telstudies.org/>
- http://www.oocities.org/telawrence_ar/doscarta.htm. ■

LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN COMO NUEVA FUNCIÓN DE COMBATE

Raúl Prudencio Vara Pérez. Comandante. Infantería. DEM.

El último borrador elaborado como resultado de la revisión del STANAG 2288, correspondiente al AJP-3.2 *Allied Joint Doctrine for Land Operations*, establece, además de las seis funciones de combate consideradas tanto en el AJP-3.2 en vigor como en la PMET¹ PD1-001 Empleo de las Fuerzas Terrestres, una nueva función de combate denominada *Information activities*.

Países como Reino Unido, Francia, Alemania, Polonia y Países Bajos, entre otros, siguen la tendencia de empleo de las publicaciones aliadas conjuntas como doctrina nacional, complementándola o suplementándola con algunos documentos nacionales², e incluirán esta nueva función de combate en su doctrina nacional tan pronto como ratifiquen esta nueva versión del AJP-3.2.

Por su parte, el Ejército de los EEUU se encuentra actualmente realizando un estudio sobre la necesidad de establecer una séptima función de combate en su doctrina nacional, que parece que englobaría más actividades que las incluidas en la función de combate *Information activities* por el borrador del AJP-3.2.

Esta iniciativa, tanto en el ámbito de la OTAN como en los ejércitos de algunos países de nuestro entorno, de incluir una nueva función de

combate en su doctrina tendrá sin lugar a dudas un impacto en la doctrina del Ejército de Tierra español. Es necesario analizar la actual situación y valorar las diferentes opciones para afrontar estos cambios previsibles en la doctrina terrestre a corto plazo de un modo coherente con nuestros principios, y para asegurar a la vez la sincronía e interoperatividad con la doctrina tanto aliada como de las organizaciones multinacionales a las que España pertenece.

LA FUNCIÓN DE COMBATE *INFORMATION ACTIVITIES* EN LA DOCTRINA OTAN

En el último borrador del AJP-3.2 se define la nueva función de combate *Information activities*, en consonancia con lo establecido en el segundo borrador de estudio (SD2) del AJP-3.10 *Allied Joint Doctrine for Information Operations* (Info Ops), como «aquellas actividades diseñadas para afectar a la información o a los sistemas de información, que pueden ser realizadas por cualquier actor, y que incluyen medidas de protección». Esta función de combate abarca un amplio espectro de actividades diseñadas para afectar a una audiencia objetivo en tres aspectos:

Capacidades: mediante la realización de ataques con la finalidad de interrumpir, destruir



o afectar negativamente a las capacidades del enemigo relacionadas con la información, a los nodos de información (cuarteles generales), los enlaces de comunicaciones o cualquier otra parte de un sistema de información. Son actividades físicas que se superponen con las funciones de combate *Fires* y *Manoeuvre* de la doctrina OTAN y se llevan a cabo a través de ellas.

Comprensión: tratando de afectar al conocimiento del enemigo sobre la situación, mediante la protección de la información y los sistemas de información propios. Se lleva a cabo a través de las medidas de protección, la seguridad de las operaciones y la decepción. Según la doctrina OTAN, la mayor parte de estas actividades se superponen con la función de combate *Protection* y se llevan a cabo a través de ella.

Voluntad: tratando de influir sobre la voluntad de una audiencia objetivo como fuerzas enemigas y poblaciones neutrales o amigas. Estas acti-

vidades usan la información para producir mensajes que modifiquen la percepción, voluntad e idealmente el comportamiento de la audiencia objetivo, y también pretenden contrarrestar la propaganda de los adversarios. Los mensajes creados en las actividades de información se basan en las directrices que emanan de la Comunicación Estratégica (*StratCom*³), y deben armonizarse con los mensajes de Información Pública.

Los dos primeros aspectos abarcan las actividades de una fuerza militar, necesarias para atacar las capacidades de información enemigas y afectar a su conocimiento de la situación, mientras se protegen las capacidades de información propias, y en ellos los objetivos son la información y los sistemas de información.

En el tercer aspecto se usa la información como herramienta para influir sobre una audiencia determinada, y se requiere un cuidadoso estudio para apoyar la *StratCom*. Estas actividades buscan

proporcionar la información necesaria para moldear la percepción y la voluntad de una audiencia de la forma deseada. Entre estas actividades se incluyen las relacionadas con Operaciones Psicológicas (PSYOPS), la influencia a través del *Key Leader Engagement* (KLE), los mensajes transmitidos a través del perfil, postura y presencia (PPP) de las fuerzas y el apoyo proporcionado a las autoridades civiles y a la población.

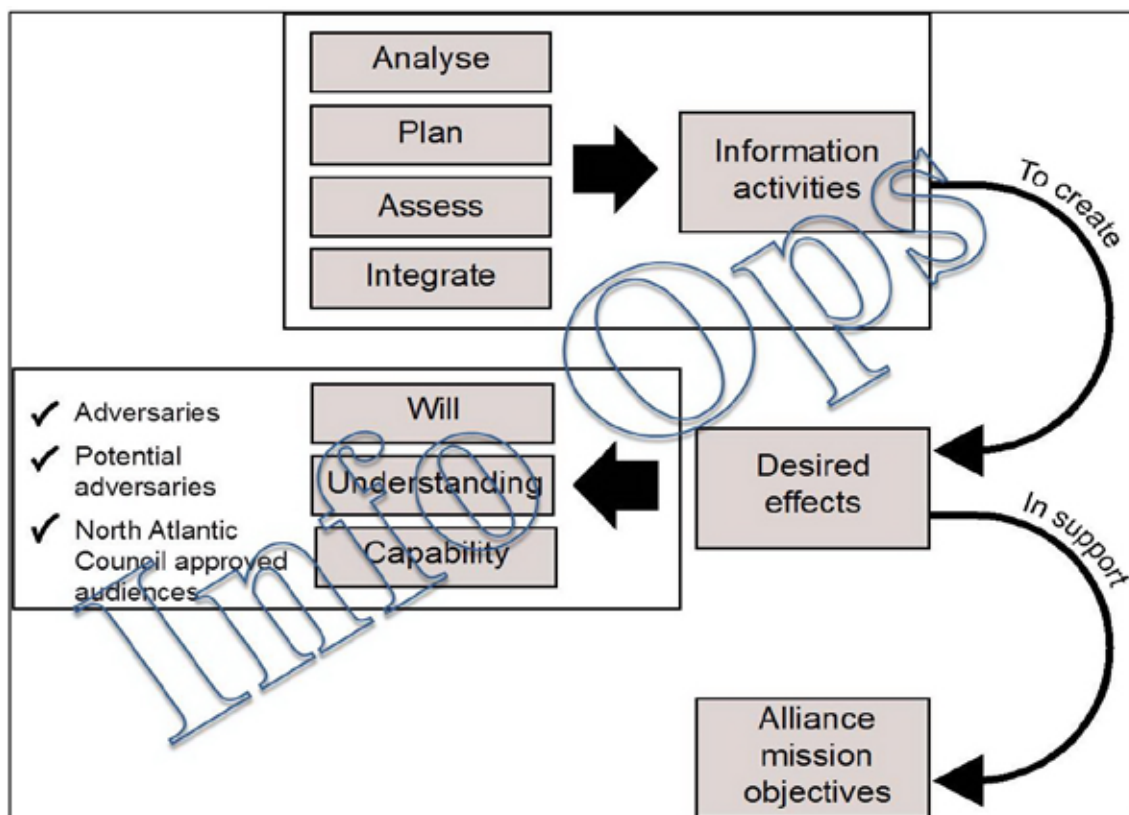
Esta nueva función de combate está relacionada íntimamente con el concepto de Info Ops, que la OTAN define en el SD2 del AJP-3.10 como una función de mando que «analiza, planea, valora e integra las actividades de información para crear los efectos deseados sobre la voluntad, el entendimiento y la capacidad de los adversarios, potenciales enemigos y las audiencias aprobadas por el Consejo del Atlántico Norte en apoyo a los objetivos de la Alianza».

Las actividades que forman parte de esta nueva función de combate no han sido aún definidas

completamente y posiblemente serán desarrolladas en el ATP-3.2.1 *Allied Land Tactics*, cuya revisión habrá comenzado en el segundo semestre de 2014, pero se puede deducir que serán todas aquellas relacionadas con las Info Ops, es decir: PSYOPS; guerra electrónica; cooperación cívico-militar (CIMIC); ciberoperaciones; perfil, presencia y postura; decepción; seguridad de las operaciones (OPSEC); seguridad de la información (INFOSEC); *engagement* (como el *key leader engagement* o el *soldier engagement*); y la destrucción física.

LAS INFLUENCE ACTIVITIES EN LOS ESTUDIOS DE FINABEL

En el estudio A.25.R *Conceivable employment doctrine(s) for an EU battlegroup at tactical level* del Manual del *Battlegroup* de la Unión Europea (*EU BG Handbook*), elaborado en el ámbito de la organización FINABEL, se realiza un análisis por funciones de combate de las misiones y



Esquema general del concepto de Operaciones de Información (Info Ops) en la doctrina OTAN

cometidos que pueden ser llevados a cabo por esta organización operativa, y se establecen seis funciones de combate: *Command, Intelligence, Manoeuvre, Protection, Combat Service Support (CSS) y Firepower/Influence activities*.

Así, las *Influence activities* se relacionan con las actividades relacionadas con *Firepower* dentro de la misma función de combate, empleando un criterio diferente al utilizado en la doctrina de la OTAN.



Portada del ADP Operations (Reino Unido)

Este documento de FINABEL propone que las expectativas y, en la medida de lo posible, las percepciones deben ser gestionadas para mantener o transformar las opiniones a favor de las operaciones de un EU BG, y que las *Influence activities* se realizan de muchas formas ya que necesitan adaptarse al objetivo para ser efectivas, siendo la comunicación en todo caso un elemento crucial. Además, se expone que las capacidades para una comunicación efectiva vienen determinadas por PSYOPS, CIMIC y la Información Pública, aunque los mensajes se pueden difundir de muchos modos.

Por lo tanto, el ámbito que abarcan las *Influence activities* para FINABEL es mucho más

reducido que el considerado por la OTAN para ellas.

LAS INFLUENCE ACTIVITIES EN LA DOCTRINA DEL REINO UNIDO

La actual doctrina del Reino Unido establece en el Army Doctrine Publication (ADP) Operations (noviembre de 2010) seis funciones de combate: Mando, Información e Inteligencia, Fuegos, Maniobra, Protección y Sostenimiento. En esta publicación se define el concepto de Influence, descrito como un resultado, una consecuencia de las actividades, y no una actividad en sí misma, y que se desarrolla a través de:

- Los *Fuegos*, que pueden ser empleados para obtener efectos psicológicos (como quebrantar la moral del enemigo) o físicos (destrucción o desgaste), tanto directa como indirectamente. Los fuegos pueden también generar una influencia negativa, como cuando se causa un daño colateral.
- La *Maniobra*, que implica la coordinación de actividades en tiempo y espacio para obtener una ventaja sobre el enemigo. Puede tener efectos sin necesidad de acciones de apoyo e incluso sin necesidad de que se realice un movimiento físico
- La *Postura, la Presencia y el Perfil*, que pueden ser ajustados no solo para hacer frente a las amenazas, sino también como un medio efectivo de comunicarse con una variedad de audiencias para alterar sus percepciones.
- *Key Leader Engagement*, que proporciona al Mando una vía personal para poder influir sobre los actores decisivos.
- *La Cooperación Cívico-Militar*, que permite interactuar de modo eficaz con el entorno civil en un teatro de operaciones. Facilita la cooperación, la coordinación, el apoyo mutuo, el planeamiento conjunto y el intercambio de información entre las fuerzas militares y las agencias civiles.
- *La Seguridad de las Operaciones*, disciplina que protege los planes y las operaciones de revelaciones e interferencias.
- *La Relación con los Medios de Comunicación*, que proporciona información veraz a una audiencia a través de los medios de comunicación para apoyar los propósitos de la estrategia informativa nacional y operativa.

- Los *Métodos Especiales de Influencia o Influence activities*:
 - Decepción, definida como aquellas medidas diseñadas para engañar a un adversario mediante la manipulación, distorsión o falsificación de las evidencias para inducirle a reaccionar en contra de sus propios intereses.
- Operaciones de información o Info Ops, a través de las cuales se coordinan las actividades diseñadas para ejercer una influencia directa, como son:
 - a) *Computer Network Actions* (CNA), anteriormente denominadas *Computer Network Operations* (CNO), que aplicadas en el ciberespacio pueden apoyar las operaciones en el entorno terrestre mediante el ataque, la defensa y la explotación de redes.
 - b) Operaciones Psicológicas o PSYOPS, que son aquellas actividades planeadas, sensibles culturalmente, creíbles y atribuibles, dirigidas sobre las audiencias objetivo para alcanzar los objetivos políticos y militares influyendo en las actitudes y los comportamientos. Contribuyen a debilitar la voluntad del adversario, reforzar la voluntad de los simpatizantes y ganar el apoyo de los no comprometidos.

En la doctrina del Reino Unido, las *Influence activities* son parte de un concepto más amplio y global denominado *Influence*, que integra actividades pertenecientes a varias funciones de combate (Fuegos, Maniobra y Protección).

LA SÉPTIMA FUNCIÓN DE COMBATE EN EL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

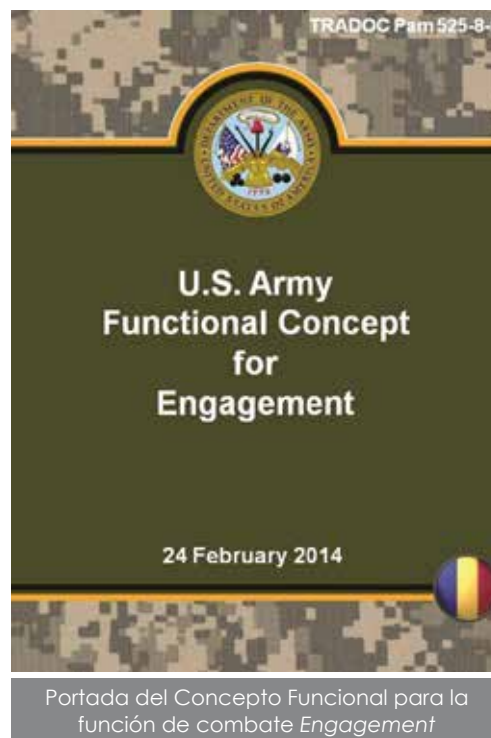
La actual doctrina del Ejército de EEUU (ADRP 3-0 *Unified Land Operations*, de Mayo de 2012) contempla la existencia de seis funciones de combate. Dentro de la función de combate *Mission Command* se encuentran las *Inform and influence activities*, que se definen como la integración de las capacidades relativas a la información diseñadas para sincronizar las campañas, los mensajes y las actividades de información con las operaciones, para informar a los EEUU y audiencias globales, para influir en las audiencias extranjeras y para afectar el proceso de toma de

decisiones de adversarios y enemigos. Además, se establece que la realización de estas actividades permite al mando desarrollar y mantener sus relaciones con los aliados e influir en el proceso de toma de decisiones de adversarios y enemigos para obtener una ventaja operativa.

El Ejército de EEUU está realizando un estudio a fondo sobre la necesidad de establecer una séptima función de combate, denominada *Engagement*, que englobe todas aquellas actividades que permiten una ejecución eficaz de las tareas relacionadas con la cooperación para la seguridad, con la estabilización y con el contacto y las relaciones con poblaciones locales, gobiernos y ejércitos extranjeros, unos aspectos que han adquirido una gran relevancia durante el desarrollo de las operaciones recientes.

La razón principal de esta postura reside en que se considera que las actuales funciones de combate fueron desarrolladas para aplicarse fundamentalmente en acciones ofensivas y defensivas, que se encuentran desfasadas y que no responden a la realidad de los conflictos actuales.

Gracias a los análisis realizados, el Ejército de EEUU ha elaborado un concepto funcional⁴ para esta nueva función de combate *Engagement*,



Portada del Concepto Funcional para la función de combate *Engagement*

definida como «*las tareas y sistemas relacionados entre sí que influyen en los comportamientos de una población, las fuerzas de seguridad y los gobiernos*».

Este concepto funcional incide en la importancia de la interdependencia entre las fuerzas del Ejército estadounidense y los asociados de la acción unificada (*unified action partners*), y establece que la función de combate *Engagement* tiene dos componentes principales: las actividades de asociación (*partnership*) y las actividades de guerra especial (*special warfare*).

Respecto a las *actividades de asociación*, se establece que con ellas las fuerzas estadounidenses del futuro apoyarán, adiestrarán, asesorarán, equiparán a las fuerzas de seguridad de sus asociados y aprenderán de ellas para contrarrestar insurgencias, el terrorismo, la proliferación y otras amenazas. Las actividades de asociación comprenden:

- Operaciones cívico-militares (*civil-military operations: CMO*).
- Apoyo del US Army a la cooperación en seguridad del Departamento de Defensa estadounidense.

Las *actividades de guerra especial* suponen la combinación de acciones letales y no letales, realizadas por fuerzas convencionales y especiales con un profundo conocimiento de las culturas e idiomas extranjeros, expertas en tácticas de pequeñas unidades y con capacidad de desarrollar formaciones de combate locales y luchar junto a ellas en entornos permisivos, inciertos u hostiles. Las actividades de guerra especial comprenden:

- Guerra no convencional. Se destaca la necesidad de facilitar la integración, interoperatividad e interdependencia de las fuerzas de Operaciones Especiales y las fuerzas convencionales en todo el abanico de operaciones militares.
- Contrainsurgencia.
- Operaciones de asuntos civiles (*Civil affairs operations: CAO*).
- Operaciones de apoyo a la información militar (*Military information support operations: MISO*), la nueva denominación para las PSYOPS.

Como se puede apreciar, la nueva función de combate *Engagement* englobará muchos más



Portada PD2-002 (vol.3) Funciones de Combate. Maniobra

aspectos que los contemplados por la función de combate *Information activities* de la OTAN.

LAS ACTIVIDADES DE INFLUENCIA EN LA DOCTRINA DEL ET ESPAÑOL

La doctrina del ET considera las actividades de influencia como una parte de la función de combate Maniobra. La PMET PD2-002 (Vol. 3) establece que este conjunto de actividades militares persigue influir en las percepciones, las conductas y las actitudes de las audiencias objetivo seleccionadas (individuos, grupos u organizaciones), que modelan el entorno psicológico en el cual se desarrollan las operaciones, para inducir a esas audiencias a actuar en beneficio de la misión propia o conseguir que no interfieran en ella, contribuyendo así a la consecución de los objetivos militares propios.

Las Actividades de Influencia suponen el empleo de medios que no contemplan solo el uso de la fuerza o el ejercicio de autoridad y se realizan mediante las operaciones de información (Info Ops), con la contribución de PSYOPS, de la información pública, CIMIC y otros.

Por otro lado, la PMET OR3-001 *Orientaciones. Operaciones de Información* en vigor esta-



CIMIC. Acto de entrega de una nueva escuela por fuerzas españolas de ISAF (Afganistán)

blece que, en el nivel operacional, se integran y coordinan a través de las Info Ops las actividades de seguridad de las operaciones, decepción, PSYOPS, guerra electrónica y destrucción física con las de Información Pública y CIMIC, y afirma además que las operaciones en las redes de sistemas de información (CNO) son una herramienta más de las Info Ops. Esta publicación se encuentra actualmente en proceso de revisión, y está previsto que las modificaciones se realicen en consonancia con la próxima versión del AJP-3.10 *Allied Joint Doctrine for Information Operations*, actualmente en borrador, de tal modo que las actividades relacionadas con Info Ops mencionadas se ajustarán a las que figuran en la publicación aliada; por lo tanto, englobarán aquellas actividades que el borrador del AJP-3.2 considera incluidas en la función de combate *Information activities*, y que abarcan un mayor número de actividades que las consideradas co-

mo Actividades de Influencia por nuestra doctrina en vigor.

CONCLUSIONES

Existe un acuerdo general entre diferentes países europeos y aliados sobre la necesidad de considerar la creciente importancia de las actividades que se desarrollan en el entorno informativo, pero existen criterios diferentes a la hora de ubicar estas actividades en el marco de las funciones de combate, pues se consideran relacionadas con la función de combate Maniobra (España), Fuegos (FINABEL), Mando (EEUU), Información e Inteligencia (Reino Unido) o incluso como una función de combate en sí (OTAN).

Se demuestra que este tipo de actividades están relacionadas con varias de las seis funciones de combate en vigor actualmente y que, hasta el momento, se consideran incluidas en alguna de ellas según los criterios nacionales, el diferente concepto

que cada ejército tiene sobre las Info Ops y el grado de importancia asignado a la actuación de las fuerzas militares en el entorno de la información.

La definición de la función de combate *Information Activities* en el borrador del AJP-3.2 *Allied Joint Doctrine for Land Operations* obligará a que, para mantener de momento la coherencia de la actual doctrina terrestre en vigor, se considere la posibilidad de hacer una «reserva» o de realizar un «comentario» en la ratificación nacional de la publicación aliada mientras se valora y estudia la posibilidad de adoptar esta nueva función de combate en nuestra doctrina, como una más de ellas, cuando se realice la próxima revisión de la PD1-001; de incluir las Actividades de Información en la función de combate Maniobra, sustituyendo a las actuales Actividades de Influencia; o incluso de integrarlas en alguna de las otras funciones de combate actuales como Mando o Fuegos.

Desde luego, será necesario determinar, previamente a la ratificación de la próxima versión del AJP-3.2, el impacto que el establecimiento de esta séptima función de combate ten-

drá sobre el actual cuerpo doctrinal específico terrestre, que se encuentra en continuo proceso de revisión, actualización y racionalización.

NOTAS

¹ PMET: Publicación militar del Ejército de Tierra.

² En el caso del Reino Unido, se denominan publicaciones híbridas.

³ La OTAN define la Comunicación Estratégica como «el uso coordinado y apropiado de las actividades y capacidades de comunicación de la OTAN —Diplomacia Pública, Asuntos Públicos (PA), Asuntos Públicos Militares, Operaciones de Información (InfoOps) y Operaciones Psicológicas (PSYOPS), según sea apropiado— en apoyo de las políticas, operaciones y actividades de la Alianza, y con el propósito de alcanzar los fines de la OTAN».

⁴ TRADOC Pamphlet 525-8-5 *US Army Functional Concept for Engagement* (24 de febrero de 2014), que puede consultarse y descargarse en <http://www.tradoc.army.mil/tpubs/pams/tp525-8-5.pdf>. ■



Patrulla conjunta de las fuerzas españolas en UNIFIL (Líbano) y el Ejército libanés

LA ÉTICA UTILITARISTA: ¿UNA RESPUESTA A SITUACIONES LÍMITE?

José Enrique López Jiménez. Teniente Coronel. Ingenieros.

«Ninguna república será jamás perfecta si no lo prevé todo mediante la ley, si no ofrece un remedio para cada emergencia y fija las normas de su aplicación».

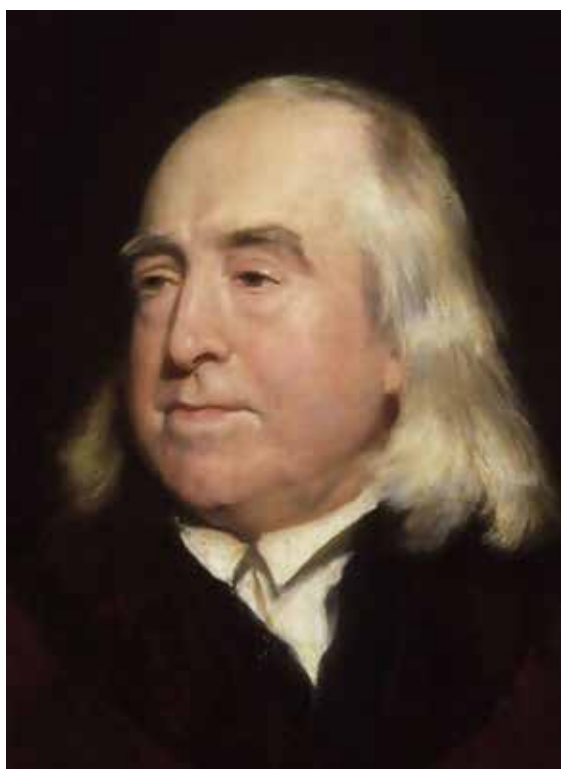
Nicolás Maquiavelo

El 5 de julio de 1884, un pequeño barco, el *Mignonette*, naufragaba en un temporal a unas 1.600 millas del cabo de Buena Esperanza. Los cuatro miembros de la tripulación —el capitán Thomas Dudley, el timonel Edwin Stephens, el marinero Edmund Brooks y el grumete Richard Parker— se vieron forzados a subir a un bote en el que quedaron a la deriva sin más reservas de víveres y agua que dos latas de remolachas en conserva que habían podido salvar en el último momento. Durante tres días, los cuatro marinos racionaron las remolachas. La madrugada del cuarto, lograron pescar una tortuga con la que se alimentaron un par de semanas más. Algo de lluvia que consiguieron retener les sirvió para saciar la sed, pero pronto la comida y la bebida se terminaron. El decimoctavo día, Dudley y Stephens plantearon a Brooks que uno de ellos debía sacrificarse para que su cadáver alimentara a los demás. Brooks se opuso. Parker estaba

enfermo y débil porque había bebido agua de mar. A la mañana siguiente propusieron a Brooks echar a suertes quién debía morir pero este se volvió a negar. La sed y el hambre hacían mella en los debilitados náufragos. Con el nuevo amanecer, Dudley comentó a Stephens y Brooks que lo mejor sería que el joven Parker muriera, pero una vez más se encontró con la oposición de Brooks. El grumete era el único que no tenía esposa e hijos. Cuando Parker dormía indefenso y muy debilitado, Dudley con la anuencia de Stephens se acercó a aquel, ofreció una plegaria y diciéndole al muchacho que había llegado su hora le clavó un cuchillo en la garganta y lo mató.

Aunque Brooks no había intervenido en el crimen también participó finalmente en el siniestro festín y los tres hombres se alimentaron con la carne y la sangre del desdichado grumete. Al cuarto día del asesinato, el bote fue avistado por

un buque que recogió a los supervivientes y los llevó al puerto de Falmouth en el Reino Unido. Contaron con naturalidad lo sucedido convencidos de que habían actuado bajo la ley del mar y eran inocentes. Fueron conducidos a prisión y juzgados. La prensa, no solo la nacional sino también algunos medios internacionales, escribieron ríos de tinta sobre el juicio y los acusados se ganaron la simpatía de una gran parte de la sociedad inglesa que aprobaba lo ocurrido. Era mejor que uno muriera a que murieran los cuatro. Brooks fue absuelto, pero para Stephens y Dudley el tribunal dictó sendas sentencias de muerte. Dichas sentencias fueron conmutadas por la Corona a un arresto de seis meses.



Jeremy Bentham, padre del Utilitarismo

ÉTICA UTILITARISTA VERSUS DERECHOS HUMANOS.

¿Era ético y moralmente aceptable lo que hicieron Dudley y Stephens o el asesinato es reprochable en cualquier circunstancia aunque los beneficios (la vida de tres hombres, padres de familia) superen los costes (el asesinato del joven grumete)?

La respuesta a lo largo de la Historia no ha dejado de producir acalorados debates entre quienes sostienen que lo moralmente aceptable es salvar el mayor número de vidas posible y quienes afirman que lo moralmente reprochable es quitar la vida a una persona, sean cuales sean los motivos y la situación en que nos encontremos.

Para los primeros, toda cuestión moral se reduce a una simple ecuación de costes y beneficios. Aceptan la premisa utilitaria de buscar el mayor beneficio al menor coste con independencia de otras consideraciones. El asesinato del grumete era un coste asumible ya que salvaba la vida de tres padres de familia. La sociedad se beneficia cuando tres de sus miembros han salvado la vida, aunque haya sido como consecuencia de un crimen.

Para los segundos, los defensores a ultranza de los derechos humanos, el crimen es inaceptable por muchas vidas que estén en juego. Alegan además, que no siempre podemos controlar todos los aspectos que rodean una situación de estas características, el barco de rescate podría haber aparecido nada más arrebatarse la vida a Parker y tan horrenda acción habría sido un sinsentido. La violación de un derecho inalienable, pero especialmente el primero de todos, el respeto a la vida ajena, nos hace peores como personas y empobrece y debilita nuestra sociedad.

EL UTILITARISMO

Este famoso caso de la jurisprudencia británica nos servirá de introducción para entender lo que es y puede llegar a significar en determinadas situaciones la ética utilitarista. El utilitarismo es una doctrina filosófica cuyo fundador y principal exponente es el filósofo inglés Jeremy Bentham (1748-1832).

Para Bentham el mayor principio moral consiste en maximizar la felicidad, es decir, que el placer supere al dolor. El ser humano debe hacer todo aquello que maximice la utilidad, entendiendo como tal cualquier cosa que produzca placer o felicidad y evite el dolor y el sufrimiento. El principio utilitario de búsqueda del placer y la felicidad, y rechazo del dolor es la base de toda moral y de toda cuestión ética. El legislador debe buscar la máxima utilidad de la sociedad en su conjunto, pues, a fin de



¿Justificaría un Armagedón nuclear la tortura o ejecución de un terrorista?

cuentas, la sociedad solo es la suma de los individuos que la forman.

Esta filosofía tan atrayente en muchos aspectos, aporta argumentos a infinidad de campos del pensamiento académico como el económico, la gestión empresarial, la política, etc.

ARMAGEDÓN

En el presente, uno de los grandes peligros que acecha a las sociedades libres es la proliferación de armas de destrucción masiva en países autoritarios que no se rigen por principios democráticos. Nadie nos asegura que un artefacto nuclear, que en la actualidad puede ser transportado en una simple mochila, no acabe en manos de un grupo terrorista.

Imaginemos una nación del mundo occidental cuya constitución recoge la protección de los derechos humanos y su código penal tipifica como delito el maltrato de detenidos o prisioneros. Supongamos ahora que una unidad militar de

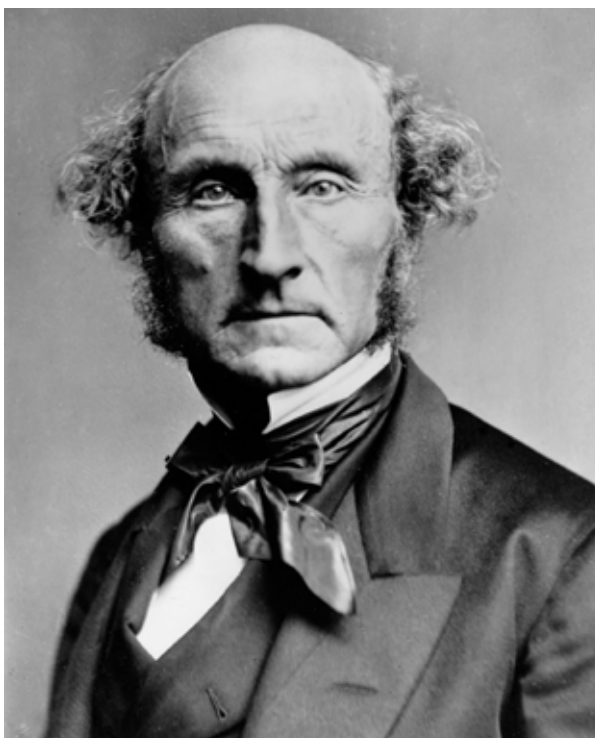
esa nación se encuentra en misión internacional protegiendo un campamento de refugiados con miles de desplazados (principalmente ancianos, mujeres y niños). Durante el desempeño de sus cometidos, soldados de la unidad arrestan a un terrorista quien asegura que ha colocado un dispositivo nuclear en un punto del campamento que la unidad tiene que proteger. No hay tiempo para llevar a cabo la evacuación de los refugiados y la detonación producirá miles de muertos, entre ellos posiblemente cientos de soldados. La situación la podemos complicar todo lo que queramos. Por ejemplo, el detenido declara que es el jefe de una célula terrorista y que uno de sus hombres, infiltrado en la nación del supuesto, ha colocado la bomba nuclear en una ciudad de ese país que imaginamos. Él sabe dónde está y cómo desactivarla, pero se niega a facilitar la información. Si la proporciona, se puede evitar el Armagedón que causará la explosión.

¿Sería moralmente aceptable (contraviniendo la Constitución de ese supuesto Estado) que el mando militar de la unidad ordenara aplicar tortura al terrorista confeso para obtener los datos que conseguirían salvar la vida de cientos, acaso miles de compatriotas inocentes o el respeto a la dignidad humana (y a la legislación vigente en el referido país) le deberían hacer rechazar tal acción? Tengamos en cuenta que una orden de ese calibre significaría para dicho mando el final de su carrera militar y posiblemente la cárcel.

El problema es en esencia una relación de coste y beneficio. Para un utilitarista no habría ninguna duda. El coste (la tortura, aunque suponga la muerte del terrorista) es infinitamente pequeño comparado con el beneficio, la salvación de miles de personas. Las afirmaciones del antiguo vicepresidente de los Estados Unidos Richard Cheney justificando la tortura en los interrogatorios de la CIA están basadas en un cálculo utilitarista y generaron una encendida polémica en muchas cancillerías europeas y en una gran parte de la prensa. La ejecución de Bin Laden autorizada y seguida en directo por el presidente Obama es otro ejemplo de cálculo utilitarista a pesar de ser muy criticado por algunos gobiernos del viejo continente y en amplios sectores de los medios de comunicación. No obstante, Europa olvidó rápidamente los bombardeos de la OTAN sobre Serbia en 1999 para detener la guerra de Kosovo, ataques aéreos en los que murieron muchos inocentes (los llamados daños colaterales) y donde participaron fuerzas aéreas de diversos países europeos.

Sin embargo, para quienes priman los derechos humanos por encima de todo, estas actuaciones fueron condenables y rechazables, y por supuesto el problema planteado del terrorista que ha colocado el dispositivo nuclear, no es analizable como una cuestión de coste y beneficio. Es a todas luces éticamente inaceptable (con todos los matices que queramos) y contrario a las leyes de una nación democrática y al derecho internacional.

La pregunta que surge a continuación no puede ser más obvia: ¿Dónde está la solución a la disyuntiva derechos humanos/utilitarismo?

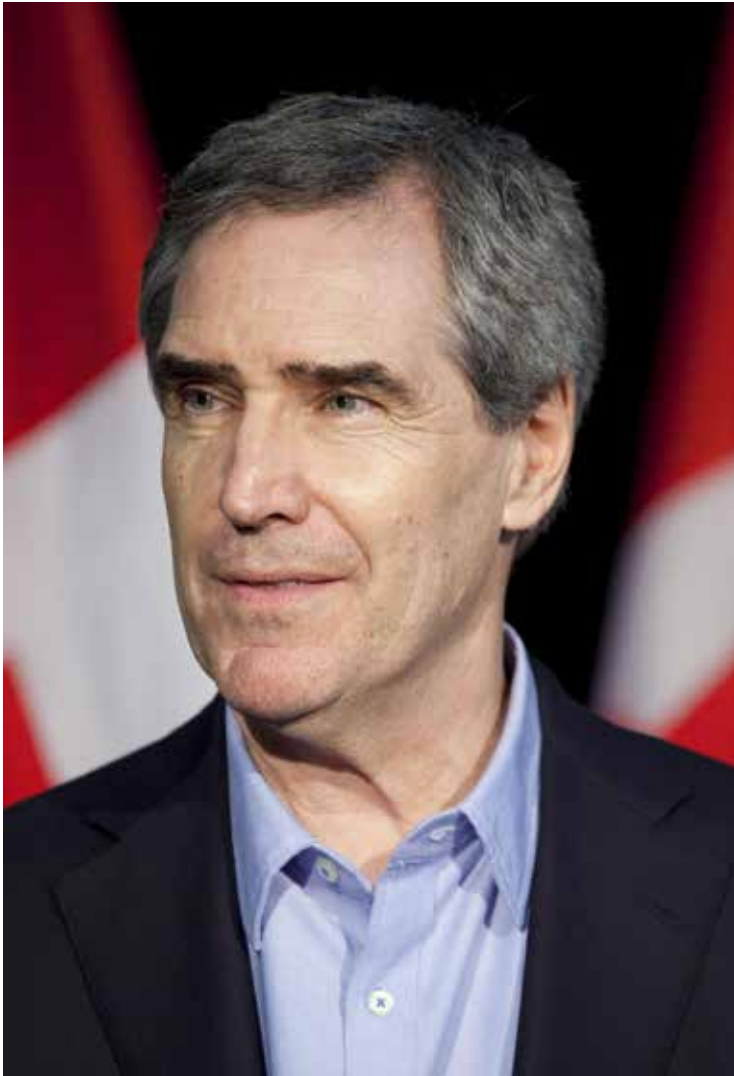


John Stuart Mill

EL MAL MENOR

Una respuesta a la pregunta con la que terminamos el punto anterior la hallamos en los planteamientos de John Stuart Mill (1806-1873), otro de los máximos exponentes del utilitarismo. Para Mill los derechos son reglas para conseguir el máximo de felicidad, pero no son derechos absolutos puesto que en situaciones excepcionales, su cumplimiento nos aleja tanto del fin (maximizar la utilidad social), que no cabe compensar la pérdida de felicidad con el peso importante que tienen. Según Mill, en circunstancias críticas, hay deberes sociales que se deben anteponer a los derechos y lo justo es no respetarlos.

¿Es una situación excepcional la tortura de un terrorista ordenada por un mando militar para que diga dónde está la bomba nuclear que está a punto de explotar? Cuando Stuart Mill escribió su obra, no existían las armas de destrucción masiva por lo que si somos rigurosamente objetivos, no podemos saber lo que habría pensado el filósofo inglés en una situación como la descrita anteriormente.



Michael Ignatieff, autor de la teoría del Mal Menor

cia sino también en los períodos normales, se considera un mal menor e intenta trazar un camino medio entre una posición puramente en pro de los derechos, que mantiene que jamás puede estar justificada ninguna violación de los mismos, y una posición exclusivamente pragmática, que juzga las medidas antiterroristas solo por eficacia»¹.

Anteponer siempre los derechos humanos puede poner en peligro la propia existencia de las sociedades libres, base de los derechos humanos que tratan de defender. Evidentemente el mal menor no puede nunca suponer «carta blanca» a los gobiernos para que siempre actúen atendiendo a sus propios criterios y de espaldas a las sociedades que dirigen.

Según Ignatieff (y esto es fundamental en su teoría) *«incluso en épocas de peligro real, las autoridades políticas tienen que demostrar que los recortes de derechos están justificados. Justificarlos requiere que el gobierno los someta a la prueba de revisión contradictoria por parte de la asamblea legislativa, los tribunales y unos medios de comunicación libres»².*

Quizás la solución se encuentre en la teoría del Mal Menor del profesor canadiense Michael Ignatieff. Denostada y vilipendiada en multitud de ocasiones, alabada y reconocida en otras tantas, la teoría de Ignatieff sostiene que las democracias actuales se enfrentan a peligros para los que no tienen respuesta. El caso de una inminente explosión nuclear podría ser uno de los que exigen actuaciones contundentes. ¿Pero qué propone Ignatieff?

Para el profesor canadiense *«en las democracias liberales el uso de la fuerza coercitiva, no solo en los periodos de emergen-*

CONCLUSIÓN

Las críticas a su teoría no se han hecho esperar. Ha sido acusada de respaldar la guerra preventiva y la invasión de Irak. Es considerada una apología del «Leviatán Hobbesiano» (un contrato entre hombres libres para consolidar su seguridad aunque suponga ceder libertad) frente a la premisas del filósofo Immanuel Kant (1724-1804) para quien el respeto de la libertad y la dignidad humanas son condiciones *sine qua non* para la vida en civilidad. Pero al igual que Stuart Mill, Kant no conocía las armas de destrucción masiva ni el Armagedón que puede poner fin a las sociedades libres.



El Presidente Obama siguiendo la operación contra Bin Laden y en la que este terminó ejecutado

En matemáticas, uno más uno siempre son dos (aunque algún filósofo de la ciencia nos pueda hacer dudar de ello), pero en la lucha contra el terror, uno más uno no siempre son dos, es más, la mayoría de las veces no lo es. Ignatieff no admite en ningún caso la «guerra sucia» contra el terrorismo sino que busca una camino intermedio para que las democracias occidentales puedan defenderse, aunque esto conlleve la suspensión de derechos por tiempo limitado, sometiéndolos en todo momento a revisión contradictoria de los parlamentos, tribunales y prensa libre.

Volviendo a nuestro jefe de unidad que apresara a un terrorista con que empezamos nuestro trabajo, el militar no se puede convertir en decisor último de situaciones extraordinarias. Tales escenarios deberían estar recogidos en las legislaciones democráticas como una defensa de su propia existencia. La tortura de un detenido no puede estar justificada, pero tenemos que saber (y poder) dar respuesta a una situación crítica.

Al militar solo le queda obedecer el mando político, conocer y cumplir escrupulosamente la legislación vigente y el derecho internacional, pero ante todo y sobre todo actuar en conciencia.

NOTAS

- ¹ Ignatieff, Michael. *El Mal Menor*. Ediciones Taurus. Madrid, 2005. Pág. 8.
- ² Ignatieff, Michael. Op. Cit. Pág. 16.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Ignatieff, Michael. *El Mal Menor*. Ediciones Taurus. España. 2005.
- Bentham, Jeremy. *Tratados de Legislación Civil y Penal*. Editora Nacional. Madrid, 1981.
- Stuart Mill, John. *Sobre la libertad*. Editorial Akal. Madrid, 2014.
- Stuart Mill, John. *El Utilitarismo*. Alianza Editorial. Madrid, 2014.
- Rey Pérez, José Luis. *El Discurso de los Derechos. Una Introducción a los Derechos Humanos*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, 2011. ■

NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA EJÉRCITO

NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA EJÉRCITO

1. REVISTA EJERCITO. AUTORES

La Revista Ejército es una publicación sobre temas técnicos profesionales, que se orienta a facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares, cabiendo en la misma cuantas informaciones, opiniones, investigaciones, ideas o estudios se consideren de interés en relación con la Seguridad y la Defensa, así como con la organización, el personal, la preparación, el empleo, la logística, las experiencias, los proyectos, la historia, la cultura militar, y los valores y tradiciones del Ejército. Así mismo, contribuye a fomentar y mejorar la vinculación entre Ejército y Sociedad para una mayor participación en la cultura de Defensa.

En la Revista Ejército puede colaborar cualquier persona que presente trabajos originales, inéditos y con una redacción adecuada, que por su tema, desarrollo y calidad se consideren acordes a la anterior finalidad.

2. DERECHOS:

Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

3. DOCUMENTACIÓN:

Se remitirán los siguientes datos del autor/es:

- Nombre y apellidos. Si es militar: empleo, especialidad fundamental, cuerpo, ejército, y si es DEM o no; si es civil: breve currículo, licenciatura, diplomatura o título de mayor categoría.
- Dirección postal del domicilio, correo electrónico, fax, y/o teléfono de contacto.
- Fotocopia de la cara anterior del DNI (o, en caso de no tener la nacionalidad española, fotocopia del pasaporte).
- Entidad bancaria: banco o caja, sucursal, dirección postal y código cuenta cliente (código IBAN).

Estos datos son exigidos por la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva necesariamente la publicación del artículo. No se remitirán estos datos en caso de haberlo hecho anteriormente y no haber sufrido modificación.

4. DOCUMENTOS MONOGRÁFICOS:

Los documentos monográficos son trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc, que se trata de forma unitaria. Se confeccionan a propuesta de una autoridad u organización o a instancias de la Revista.

Generalmente los Documentos constan de presentación y una serie de 4 a 6 artículos. La extensión total del Documento no será superior a las 15.000 palabras. Su tratamiento es el mismo que el del resto de colaboraciones, que se especifica al final de estas normas. Por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el Documento, que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista.

5. NÚMEROS EXTRAORDINARIOS:

Los números extraordinarios, en similitud a los documentos, son también trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc, que se trata de forma unitaria, pero con mayor profundidad, detalle y extensión, reservándose un número completo de la Revista para su publicación.

Generalmente los «extraordinarios» constan de presentación y una serie de 12 a 18 artículos, cada uno entre las 2000 y 3000 palabras. Dependiendo del tema, pueden tener distinto tratamiento. Las normas de remisión de textos y gráficos son las mismas que las del resto de colaboraciones. Así mismo, por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el «extraordinario», que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista.

6. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS:

La Redacción de la Revista acusará recibo de los trabajos, sin que esto comporte su publicación.

Los trabajos no publicados serán devueltos a su autor.

Para publicar en otro medio de comunicación un trabajo ya publicado en la *Revista Ejército*, habrá de solicitarse previamente autorización a la misma.

Milipedia (Enciclopedia Militar Digital): Los trabajos publicados, con la autorización expresa del autor, se remitirán a la Milipedia para su edición en lenguaje «wiki», lo que permitirá que otros usuarios de la enciclopedia puedan añadir, modificar, completar, etc, el texto publicado. La autorización del autor se recabará expresamente por la *Revista Ejército* durante el proceso de publicación del trabajo en la misma.

7. CORRECCIONES:

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor/es.

8. PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES. FORMATOS:

Con el objeto de facilitar su tratamiento, mejorar la edición y disminuir en lo posible los errores de publicación, las colaboraciones que se aporten a la Revista deberán remitirse de acuerdo a las siguientes normas:

TEXTOS:

1. Es imprescindible su presentación en fichero informático, formato DIN A4, letra ARIAL de tamaño 12 puntos, a doble espacio.
2. El texto se remitirá sin maquetar, incluyendo título que no superará las diez palabras. Los epígrafes o subtítulos no se numeran.
3. Su extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si las hubiere.
4. Las notas, si las hubiere, han de ser breves en contenido y número. Han de numerarse (numeración arábiga) y se relacionarán al final del texto y no a pie de página.
5. No se remitirán a la Revista textos clasificados o que muestren marcas de clasificación de seguridad.
6. La bibliografía y fuentes, si las hubiere, estarán debidamente reseñadas y aparecerán al final del artículo. Se relacionará un máximo de diez, entre notas y bibliografía.
7. Con carácter general, en los artículos se recomienda utilizar el menor número de siglas o acrónimos posible. No obstante, cuando se empleen, la primera vez tras identificar su significado completo se pondrá entre paréntesis el acrónimo, la sigla o abreviatura correspondiente. Así mismo, cuando el trabajo requiera el empleo de un número considerable de siglas o acrónimos, al final del trabajo, o en documento aparte, figurará la relación de siglas empleadas con su significado.
8. El artículo ha de ir acompañado por un resumen del mismo cuya extensión no superará las 120 palabras.
9. En caso de agregar correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en color rojo, apareciendo tachado el texto al que modifican.

GRÁFICOS:

Se entiende por material gráfico todas las fotografías, tablas, gráficos, esquemas, dibujos, croquis, cuadros, etc, que se remitan para ilustrar un texto. Deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. El material gráfico aportado contará con el permiso de su autor. Si procede de Internet, se habrá de verificar que la imagen tiene el permiso de uso y copia, y que se encuentra libre de cualquier derecho de autor (sin copyright o cualquier otra limitación de difusión).
2. Los autores ceden a la Revista los derechos de comunicación pública de sus obras para su difusión y explotación electrónica a través de las redes (Intranet, Internet) y dispositivos inalámbricos que decida la Revista para el acceso on line de su contenido.
3. No se remitirá a la Revista material gráfico clasificado o que tenga alguna marca de clasificación de seguridad.
4. Los archivos del material gráfico han de ser:
 - De extensión «.jpg» o «.tif» (nunca «.bmp», «.gif» o cualquier otro formato).
 - Identificados con un nombre inferior a los 20 caracteres.
 - De un tamaño mínimo de 1.200 píxeles de ancho.
 - Independientes, es decir, no estar incrustados en un documento de texto (Word o similar) o en una presentación (Powerpoint o similar).
 - Sin marcas de agua, símbolos o letras sobreimpresas.
5. El material gráfico no estará insertado en el texto remitido por el autor, sino que se incorporará a este la referencia (número o nombre del material gráfico) que indique el lugar en que desea que aparezca.
6. Se debe presentar un archivo, en documento aparte, con los pies de foto o título de los gráficos o tablas (máximo de 15 palabras). Si proceden de Internet, se deberá indicar la dirección de la página web de donde se hayan extraído.
7. En el caso de aparecer menores de edad, no deberán ser reconocibles sus facciones.

9. DIRECCIÓN:

Los trabajos pueden enviarse a las direcciones de:

Correo electrónico

ejercitorevista@et.mde.es

revistaejercito@telefonica.net

CORREO POSTAL

SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA JCISAT

C/ Alcalá, 18 - 4ª Planta, 28014 - Madrid

Teléfono: 91 522 52 54 881 56 54

FAX: 91 522 75 53 881 56 53

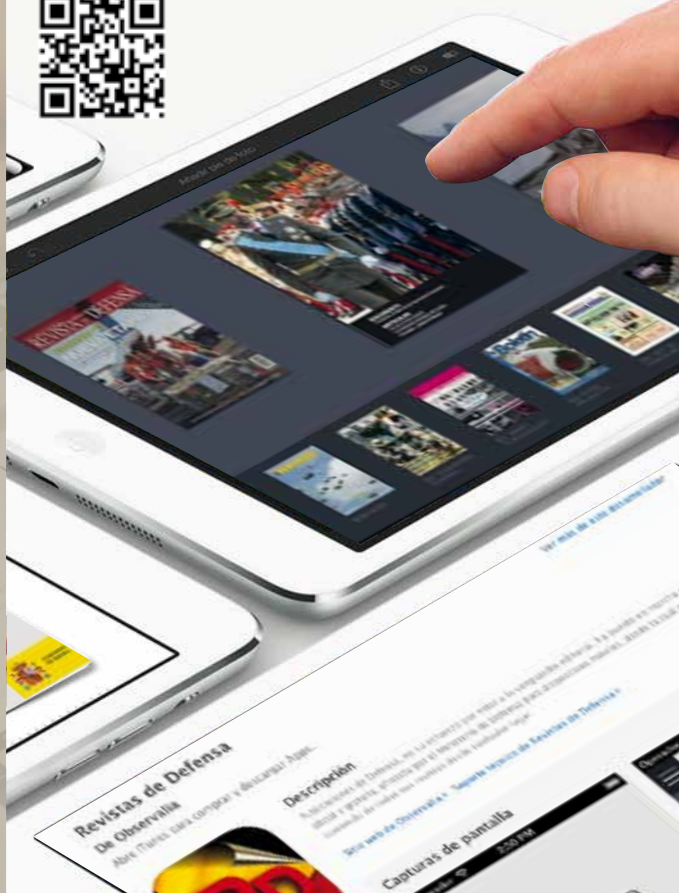
Nueva **App** Revistas de Defensa

Nuestro fondo editorial ahora en formato electrónico para dispositivos Apple y Android



La aplicación, **REVISTAS DEFENSA**, es una herramienta pensada para proporcionar un fácil acceso a la información de las publicaciones periódicas editadas por el Ministerio de Defensa, de una manera dinámica y amena. Los contenidos se pueden visualizar "on line" o en PDF, así mismo se pueden descargar los distintos números: Todo ello de una forma ágil, sencilla e intuitiva.

La app **REVISTAS DEFENSA** es gratuita y ya está disponible en las tiendas Google Play y en App Store.



Nueva **WEB**

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro Catálogo de Publicaciones de Defensa, ahora a su disposición con más de mil títulos

<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

La nueva página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

LIBROS

Incluye un fondo editorial de libros con más de mil títulos, agrupados en varias colecciones, que abarcan la gran variedad de materias: disciplinas científicas, técnicas, históricas o aquellas referidas al patrimonio mueble e inmueble custodiado por el Ministerio de Defensa.

REVISTAS

El Ministerio de Defensa edita una serie de publicaciones periódicas. Se dirigen tanto al conjunto de la sociedad, como a los propios integrantes de las Fuerzas Armadas. Asimismo se publican otro grupo de revistas con una larga trayectoria y calidad: como la historia, el derecho o la medicina.

CARTOGRAFÍA Y LÁMINAS

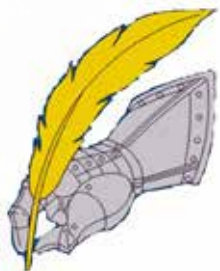
Una gran variedad de productos de información geográfica en papel y nuevos soportes informáticos, que están también a disposición de todo aquel que desee adquirirlos. Así mismo existe un atractivo fondo compuesto por más de trescientas reproducciones de láminas y de cartografía histórica.





*INSTITUTO DE
HISTORIA Y CULTURA
MILITAR*





INTRODUCCIÓN

Enrique Vidal de Loño. General de División. DEM.
Director del Instituto de Historia y Cultura Militar.

Las personas que trabajan en el Instituto de Historia y Cultura Militar tienen la suerte de poder dedicar su tiempo y su quehacer a una tarea bien gratificante: la de contribuir a la protección, conservación, investigación y divulgación del

patrimonio histórico, cultural, documental y bibliográfico militar del Ejército de Tierra.

El Instituto depende directamente del general de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME) y se articula en Órganos de Dirección, Secretaría Técnica, Administración y Apoyo, Subdirección de Estudios Históricos, Subdirección de Patrimonio Histórico y Cultural, Museo del Ejército, Biblioteca Central Militar, Archivos Generales, Centros de Historia y Cultura Militar Regionales (cada uno con su Biblioteca, su Museo y su Archivo Intermedio) y los órganos de apoyo de los Consorcios. Estos organismos se encuentran distribuidos en diferentes ubicaciones de la geografía patria: Madrid, Toledo, Ávila, Segovia, Guadalajara, Melilla, Ceuta, Tenerife, Mallorca, Menorca, Sevilla, Cartagena, Valencia, Barcelona, Figueras, Jaca, Burgos, La Coruña y Ferrol, tratando de acercar a los ciudadanos el riquísimo patrimonio en ellos depositado.

En todos prevalece la idea de la salvaguarda del acervo de nuestro pasado, del legado de quienes nos precedieron durante siglos y siglos. Se trata de trabajar en su custodia y conservación, así como en su estudio, análisis y difusión —hechos con rigor y profesionalidad— para aprender y para obtener enseñanzas de esa gran maestra de la vida y de la milicia que es la Historia. Es importante conocer el pasado para, entre otras cosas, entender el presente. Utilizando palabras



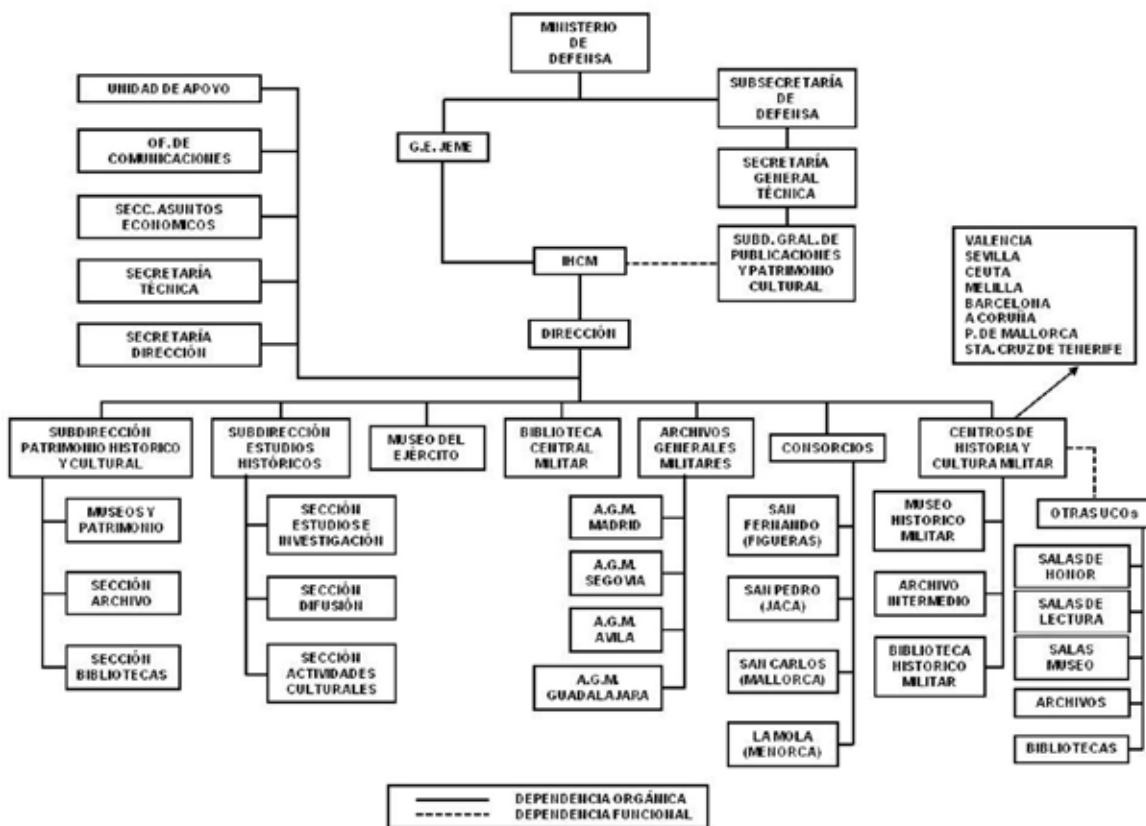
de escritor y académico Pérez Reverte: «Somos lo que somos, porque fuimos lo que fuimos».

Quiero destacar una faceta esencial de nuestra misión: la divulgación a la sociedad de valores y referentes que son importantes: como el patriotismo, el espíritu de sacrificio y de servicio a los demás, la cultura del esfuerzo, el compañerismo y la solidaridad, la abnegación, el afán de superación, la lealtad, la honradez, el heroísmo y tantos otros. De todos ellos hay numerosas muestras en la rica Historia del Ejército. Es ciertamente ilusionante trabajar en descubrir y exponer estos ejemplos.

Pero son tareas que los miembros del Instituto no pueden —ni deben— hacer solos. Por eso, las puertas de todos y cada uno de los organismos que componen el Instituto de Historia y Cultura Militar están siempre abiertas: a todos los miembros del Ejército, de las Fuerzas Armadas, de la Universidad, del mundo de la

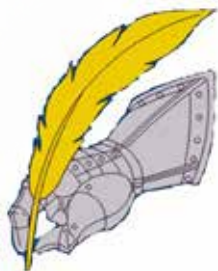
Ciencia y de las Letras, a todos los ciudadanos que deseen entrar a ver, conocer y estudiar la Historia y la Cultura del Ejército, que son una parte inseparable de las de España. De esta Patria nuestra, que se ha ido forjando a lo largo de siglos y siglos, con el esfuerzo y sacrificio de muchos.

En las siguientes páginas, el lector encontrará referencias acerca de lo que son y de lo que se hace en cada uno de los órganos que integran el Instituto de Historia y Cultura Militar. Nuestro deseo es que no solo sirvan para darlo a conocer, sino que también sean una invitación para cruzar el umbral de acceso a ellos y trabajar juntos sobre los fondos documentales, bibliográficos y museísticos que dan testimonio de la historia del Ejército y de España. Bienvenidos siempre todos aquellos que quieran unirse a tan apasionante tarea. ■



Organigrama del Instituto de Historia y Cultura Militar





LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Artículo confeccionado por la Subdirección de Estudios Históricos del IHCM

GENERALIDADES

La Subdirección de Estudios Históricos (SEH) es el órgano responsable de la investigación del patrimonio histórico y cultural, documental y bibliográfico del Ejército de Tierra, y de promover su difusión. Los amplios cometidos de la Subdirección se pueden resumir en dos: la *investigación*, con la finalidad de adquirir los conocimientos necesarios para realizar los trabajos de asesoramiento histórico requeridos a este Instituto; y la *difusión* de todo ello tanto dentro como fuera del propio Instituto.

En nuestra faceta de investigación, debemos estar preparados para responder a los requerimientos del Estado Mayor del Ejército en lo que necesite para tomar sus propias decisiones institucionales, o para atender las peticiones que continuamente llegan de las unidades entre las que podríamos destacar las referentes a historias, banderas o uniformidad, además de las peticiones de asesoramiento de particulares sobre cuestiones tan diversas como: en qué unidad estuvo un familiar por una foto de hace ochenta años; qué unidad ocupó un determinado fortín en determinado conflicto bélico; o cuál puede ser el destino final de un material de extraña procedencia encontrado en nuestros parques.

En cuanto a la difusión, tenemos especial cuidado en la divulgación de los estudios que se realizan a lo largo del año, bien a través de ciclos especializados, que son auténticos cursos sobre temas muy concretos a los que haremos referencia con más detalle; bien con la celebración de ciclos de conferencias y jornadas culturales, dedicados a temas que se consideren de interés en cada año o porque se correspondan con una efeméride o conmemoración histórica importante; además de la elaboración de la *Revista de Historia Militar*, revista científica que por la calidad de sus artículos y el cumplimiento de criterios de calidad de distintos órganos evaluadores, está dentro del primer grupo de revistas científicas españolas.

Una nueva misión ha surgido en los últimos años impulsada por nuestros predecesores: la divulgación de la cultura de defensa fuera del Instituto, más concretamente en el mundo académico universitario. Aunque no es el Instituto el único organismo que colabora con la Universidad, se ha conseguido a través de un Convenio con la Universidad Complutense de Madrid, la creación de una Cátedra Extraordinaria de Historia Militar dentro de la Facultad de Geografía e Historia. Se trata de una cátedra



El Sitio de Breda, por Pieter Snayer

dentro de la facultad en la que el Instituto tiene sus competencias en la elaboración de proyectos y colabora en su ejecución.

LA ORGANIZACIÓN GENERAL

La Subdirección ha estado organizada a través de los años de formas muy diversas. Hubo un largo período en que estaba organizada en «ponencias» sobre diversas actividades, muy importantes algunas en las que un amplio equipo y sus medios auxiliares propios elaboraban estudios que concluían con una publicación modélica y magistral. La difusión directa de sus estudios hacia el propio Ejército apenas era visible.

Con la intención de aumentar esta difusión, que es lo que interesaba, la Subdirección comenzó a impulsar la divulgación a las distintas instituciones y unidades a través de «cursos especializados» (hoy ciclos), en cada uno de los cuales hay un coronel director. En cierta manera, siguen existiendo las ponencias pero con un

sentido más práctico en el que su director es un experto en la materia, que de forma continua estudia o investiga sobre los temas de la ponencia, y que está preparado para responder cualquier pregunta sobre el tema en cuestión, o bien es capaz de orientar o dirigir al interesado a las fuentes históricas correspondientes (archivos, bibliotecas, universidades).

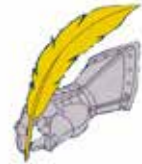
LOS COMETIDOS EN DETALLE

De estas ponencias y de los ciclos que se imparten en el Instituto haremos una breve referencia a continuación:

Heráldica Militar

La misión más importante de lo que podemos llamar Ponencia de Heráldica es asesorar a las unidades en la elaboración de los escudos que elevarán a la Sección de Asuntos Institucionales del Estado Mayor del Ejército (SEGENEME), organismo que solicitará el correspondiente





CICLOS DIVULGATIVOS, DE CONFERENCIAS Y JORNADAS del INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

2014	CICLOS DIVULGATIVOS, DE CONFERENCIAS Y JORNADAS del INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR																																			
	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
J - JORNADAS CULTURALES																																				
J.1 - JORNADAS SOBRE LA HISTORIA Y LA IDEEA HISTORICAL																																				
J.2 - JORNADAS SOBRE EL 300 ANIVERSARIO EN GUERRA DE SUCEDES EN ESPAÑA																																				
C - CONFERENCIAS																																				
C.1 - 100 ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA MEHALA																																				
C.2 - CONFERENCIA DE LA PROFESORA LUCHA D' DOLORES HERBERO FERNANDEZ-JOLEGUA SOBRE "VOLUCION DEL REINO DE ARAGON DE ARTILLERIA"																																				
C.3 - 200 ANIVERSARIO NACIMIENTO GENERAL PRIMA																																				
SD - PRESERVAION BASE DE DATOS GUERRA INDEPENDENCIA																																				
FD - ACTO CONMEMORATIVO FUGA GUERRA INDEPENDENCIA. PRESENTACION CULTURO PRESENTACION BATALLA TOUL. GUERRERO																																				
CU - CONVIVIR UN ANIMADO																																				
CU.1 - INVESTIGACION CONGRESO INTERNACIONAL 2014																																				
CU.2 - SEMINARIO INTERNACIONAL DE HISTORIOGRAFIA (JORNADA HISTORIOGRAFIA (JORNADA CONVIVIR))																																				

4 de febrero de 2014

Planeamiento anual de Ciclos y Conferencias



y la incorporación de esta disciplina al ámbito del Ejército de Tierra, no se hace esperar, y así se crea en el Instituto la Ponencia de Vexilología, con la finalidad de abordar de forma metódica el estudio de las banderas, pendones, estandartes, y otros símbolos que han tenido relevancia en la historia militar de España. Asimismo asesora al Jefe del Estado Mayor del Ejército en aspectos institucionales relacionados con dicha disciplina.

De forma complementaria, se llevan a cabo actividades relacionadas con la cultura de la defensa, encaminadas a la difusión de los símbolos de la nación y del ET mediante ciclos de carácter anual, para personal militar y civil. También se atienden consultas externas de organismos públicos o privados e individuales, tanto de España como del extranjero.

Uniformología Militar

Tiene las mismas misiones respecto al mando y a las unidades que se han citado en párrafos anteriores. Hoy es una de las ponencias de mayor actividad, no solo por las innumerables consultas

asesoramiento a la Subdirección e informe perceptivo. De esta forma, el contacto directo entre las unidades y la Subdirección facilita y acelera todo el proceso

El Curso de Heráldica fue en su día pionero, allá por 1983. Fue la primera vez que los militares de una forma general y básica comenzaron a escuchar algo de heráldica, en unos momentos además, en que el impulso de elaboración de escudos por parte de las unidades empezaba a despuntar con fuerza. Tuvo tanto éxito que incluso se hizo una gira exterior intentando llegar a todas las regiones militares.

Además, la ponencia contesta a todas las consultas que provienen del ámbito civil, tanto nacional como extranjero.

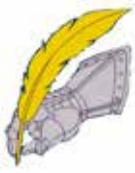
Vexilología Militar

La Vexilología (del latín *vexillum*: estandarte, y *-logía*: estudio) es una disciplina que estudia las banderas, pendones y estandartes. Su desarrollo sistemático a nivel internacional se inicia en 1957. En España, se funda la Sociedad Española de Vexilología en Barcelona en 1967



Abanderados de Felipe V





de las unidades sobre sus uniformes históricos tan de moda en los últimos años, sino por la gran cantidad de fotografías que se están descubriendo en los baúles de abuelos y bisabuelos cuyos descendientes quieren saber algo más sobre esa foto «de la mili». No todos los casos son fáciles pues las fotografías de la época (algunas con más de 100 años) no permiten ver con claridad determinados emblemas para dictaminar con seguridad su procedencia.

También analiza los cuadros de personajes importantes y en colaboración con heráldica, condecoraciones y armamento se pueden llegar a datar con alto grado de seguridad.

Armamento

Es una de las ponencias más complejas, pues si las banderas y los uniformes de las unidades son más o menos recientes, el armamento es muy antiguo y su variedad es enorme, lo que hace que sean muy numerosas las consultas sobre todo desde el ámbito civil.

Abarca el estudio histórico desde las armas blancas hasta los medios acorazados. Aunque se realiza principalmente un estudio histórico, también es preciso un estudio técnico aunque más somero, única forma de comprender el proceso histórico de la evolución del armamento. Se ha comprobado que, aun en el caso



Ciclo de Música Marcial

de militares, el estudio histórico de las armas de mitad del siglo XX está muy poco desarrollado, y que más conocido, como así debe ser, es el armamento que se usa actualmente. ¡Qué decir del estudio de armas anteriores o de armas blancas que sea capaz de diferenciar una espada «ropera» de otra de guerra o combate!

Música Militar

La Música Militar forma parte de una disciplina mucho más amplia que se conoce con el nombre de Música Marcial.

La Ponencia de Música quizás no reciba tantas consultas como las anteriores y menos del estamento civil. Algunas proceden de las unidades para saber si los antiguos himnos que constan en viejos historiales les corresponden verdaderamente, así como para conocer los antecedentes históricos de cierta música. En estos aspectos trabaja en colaboración con la Ponencia de Historiales.

Es una ponencia muy divulgativa y origen de que el EME, en su momento, dictaminase una normativa en 1999, que con los defectos que se quieran poner, salvó a muchas «bandas de guerra» prácticamente de su extinción.

Durante el Ciclo de Música, se hace el estudio histórico de la Música Marcial a lo largo de la Historia. Los asistentes entran en un mundo nuevo que no imaginaban, ya que solo conocían las marchas militares más populares y salen muy satisfechos al aprender que gran parte de las composiciones de los grandes clásicos son en realidad marchas militares, como por ejemplo la que todo el público aplaude en el Concierto de Año Nuevo en Viena.

Es similar a la Heráldica en su relación con el EME a la hora de aprobar himnos y contraseñas de las unidades.

Fortificación y Poliorcética

Es una ponencia preferentemente investigadora y divulgadora aunque también recibe consultas, sobre todo del elemento civil, sobre las obras defensivas y las armas de asedio.

En su vertiente divulgadora, esta ponencia pretende establecer un recorrido o panorama a través de la Historia de esta acción humana, que de una sencilla necesidad defensiva derivó en verdadero arte y ciencia con muy diversas escuelas y sofisticados aparatos. El estudio puede adentrarse, manejando una serie de conceptos que han llegado hasta nuestros días, desde el más simple derecho a defenderse del enemigo hasta sutiles estrategias para vencerlo.



Castillo de San Marcial en Figueras (Gerona)





Elemento primordial de su ciclo específico son las visitas a fortificaciones para observar en la práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

Historiales

Podríamos decir que es la ponencia más antigua de la Subdirección junto con la de Heráldica. Es la que custodia, clasifica, da normas y asesora al EME sobre todas las cuestiones relacionadas con el historial de una unidad, sus hechos de armas y otros aspectos que elabora en coordinación con Vexilología y Uniformidad. Asimismo, resuelve todo tipo de consultas sobre antigüedad de unidades, efemérides, tradiciones y aspectos históricos.

Es un trabajo exigente puesto que tiene que mantener un equilibrio entre la legislación actual y la anterior, ya que sucesos excepcionales de personajes históricos pueden estar en contra de la normativa general. La Historia de España ha tenido tantas vicisitudes que es muy difícil, en ocasiones, poner orden entre tanta norma legal excepcional.

Otras Ponencias

La Ponencia de la Guerra de Independencia desde 2006 está llevando a cabo un gran número de actividades relacionadas con el Bicentenario de dicha contienda, dentro y fuera de España (congresos, conferencias, conmemoraciones...), apoyando a organismos civiles y militares. Asimismo ha editado varias publicaciones: traducción de la obra de Sarramon, *Memorias de soldados españoles, La batalla de la Albuera* (2011), *La batalla de San Marcial* (2013), artículos y números extraordinarios de la *Revista de Historia Militar*, etc.

Además de estas ponencias, que podríamos decir son más clásicas en la Subdirección, recientemente se ha recuperado la vieja Ponencia de Ultramar que en su corto período de vida ya ha desarrollado un ciclo de conferencias titulado *Pioneros en América*, tratando en sendas conferencias las hazañas de Ponce de León y Vasco Núñez de Balboa.

La Ponencia de Ultramar está subdividida por territorios: la parte Insular de las Antillas Mayores, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, y las del Pacífico como las Filipinas, las Marianas, las Carolinas... y el continente americano como segundo componente geográfico de Ultramar.

Asimismo están activadas otras ponencias que abarcan diferentes períodos históricos, como por ejemplo, Los Tercios, Guerra Civil, División Azul, Grandes Guerras, etc.

Revista de Historia Militar

La *Revista de Historia Militar* es la revista histórica de carácter científico más importante del Ejército de Tierra. Se creó a primeros de los años cuarenta y ha pasado por diferentes etapas. En las primeras, sus articulistas eran predominantemente militares, luego alcanzó una etapa de equilibrio y actualmente los trabajos recibidos del ámbito civil son más numerosos que los procedentes del ámbito militar. Es una revista conocida pero poco leída en el ámbito militar, al menos en sus números ordinarios, aunque los extraordinarios, al ser temáticos, tienen mayor difusión.

Se editan dos números ordinarios al año con seis artículos como media, recibiendo habitualmente más de quince trabajos para cada uno de ellos, lo que obliga a una cuidadosa selección por parte del Consejo de Redacción. Este Consejo está compuesto por personal destinado en el Instituto y cuenta con el asesoramiento de los componentes del Consejo de Redacción Externo, formado por personas de reconocido prestigio académico. A ellos y a otros evaluadores externos se entregan aquellos trabajos que corresponden con su especialidad para que den su opinión sobre ellos.

El contenido de los dos números extraordinarios anuales se selecciona entre los temas que se tratarán en las jornadas culturales o ciclos de conferencias desarrolladas en el año, o bien que hagan referencia a alguna conmemoración o efeméride importante.

El Ciclo de Introducción a la Historia Militar de España

Es el ciclo más moderno de la Subdirección, puesto en marcha hace cinco años para cumplir la vieja aspiración de divulgar la Historia Militar de España más allá de los acontecimientos bélicos propiamente dichos. Para ello, se pensó en hacer un recorrido a lo largo de la Historia en unas 25 sesiones, y que personalidades eminentes del mundo universitario y militares de reconocido prestigio sintetizaran en una lección magistral todo el compendio de su especialización.

Académicos, catedráticos, profesores universitarios, militares doctores en Historia o simplemente historiadores disertan sobre cuestiones que van desde la Prehistoria, Mundo Antiguo, Edad Media, Edad Moderna, América, siglo XIX y sus grandes crisis históricas, o imparten conferencias temáticas que ofrecen una visión general del asunto, que luego permitirá al público estudioso profundizar en el aspecto que más le atraiga.

Secretaría

Nada podría hacerse sin la labor de una Secretaría que maneja todo tipo de documentación, incluyendo la de los ciclos, y que lleva a cabo la difusión de todas las actividades del Instituto, bien por vía electrónica, bien mediante la distribución

de carteles, trípticos, normativa, y todo lo relacionado con los asistentes, además de encargarse durante las inauguraciones y clausuras de los ciclos de todas aquellas labores que son indispensables para su correcto funcionamiento.

CONCLUSIÓN

El trabajo de la Subdirección de Estudios Históricos es ilusionante. Todos sus componentes se afanan en el estudio y análisis de sus respectivas áreas de responsabilidad, convencidos de sus propias capacidades, de su capacidad de trabajo y de saber encontrar los cauces precisos a través de otras colaboraciones, que les permitan el mejor asesoramiento al mando en pos de la difusión de cultura de la defensa. ■



Miniatura de batalla naval. Museo del Ejército





REVIVIR, CONOCER, CONSERVAR: EL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DE TIERRA

Artículo confeccionado por la Subdirección del Patrimonio Histórico, IHCM

La Subdirección de Patrimonio Histórico, Cultural (SPHC) encuadra, funcionalmente, ocho centros de historia y cultura militar (CHCM), cuatro archivos generales militares (AGM) y una Biblioteca Central Militar (BCM), distribuidos geográficamente según se indica en el mapa.

Los centros de historia y cultura militar, a su vez, encuadran orgánicamente las bibliotecas, archivos y museos de la antigua organización territorial del Ejército, dependiendo funcionalmente de ellos las salas de honor, salas de lectura, archivos, salas museo y bibliotecas de los centros de enseñanza y unidades.

Los archivos, bibliotecas y museos militares conservan, preservan y difunden el importante legado histórico del Ejército español conforme a la Ley del Patrimonio Histórico Español (16/1985).

LA VIDA QUE SE HACE PRESENTE: LOS ARCHIVOS MILITARES

Hojas de servicio; expedientes de recompensas y casamiento de interesante contenido genealógico; documentos sobre las operaciones

militares en contextos diversos como la Guerra de la Independencia, las Guerras Carlistas, las de Ultramar del siglo XIX y las más cercanas como las de Marruecos y la Guerra Civil, hasta llegar a los últimos conflictos de Ifni y Sahara...; expedientes de las obras de los ingenieros que testimonian tanto la construcción de los cuarteles como las obras de fortificación, su participación en la construcción del ferrocarril y en otras obras de ingeniería civil, proyectos de artillado para la defensa de las costas y fronteras, y otros muchos documentos que pueden testimoniar los avances técnicos que han marcado la evolución



Alcázar de Segovia, sede del Archivo General Militar, (AGM) de Segovia



Distribución geográfica de organismos del IHCM

del Ejército español son hoy accesibles gracias a la labor continuada y paciente de los archivos militares.

Desde 1898, los documentos generados por la administración militar española se fueron reuniendo en el Archivo General Militar de Segovia, el primero de los archivos militares españoles. Antes, esa documentación era enviada al Archivo General de Simancas. Hoy en día, los archivos militares españoles albergan más de 83 Km de estanterías de documentación convencional y unos 123.000 mapas y planos, junto a una cantidad importante de fotografías. Además, el Archivo General Militar de Madrid y el de Segovia custodian documentos sueltos que pueden remontarse al siglo XV.

El acceso a toda esta información es libre y gratuito para su utilización en investigación, cultura, información o gestión administrativa, con las únicas restricciones determinadas por razones de seguridad del Estado, la defensa nacional y la protección de la intimidad personal. El Ejército

de Tierra tiene organizados sus archivos en los siguientes tipos: archivos de gestión, centrales, intermedios e históricos.

Los Archivos de Gestión son los constituidos en las unidades, centros y organismos por las propias oficinas productoras de la documentación en trámite, sometida a continua utilización y a consulta administrativa.

Los Archivos Centrales agrupan la documentación transferida de los archivos de gestión, cuando ha finalizado su trámite o cuando la consulta administrativa no es continua. Conservan la documentación cinco años. Existen archivos centrales en todas las unidades del Ejército de Tierra.

Los Archivos Intermedios se nutren de la documentación transferida por los archivos centrales cuando su consulta se considera esporádica y permanece en los mismos hasta su eliminación o transferencia a un archivo histórico. Son los siguientes: Archivo Intermedio Militar Noroeste (El Ferrol), Pirenaico (Barcelona), Centro (Valencia), Sur (Sevilla), Baleares (Palma de Mallorca),





Palacio de Polentinos, sede del AGM de Ávila y Museo de Intendencia

Canarias (Santa Cruz de Tenerife), Ceuta, Melilla y Archivo General del Cuartel General del ET (Madrid).

Los Archivos Históricos, por último, reciben de los archivos intermedios la documentación que debe conservarse permanentemente y que tiene más de veinte años de antigüedad. Tienen la consideración de históricos el Archivo General Militar de Segovia, Guadalajara, Ávila, Madrid y el Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Estos archivos generales tienen la consideración de archivos nacionales, lo que supone su actualización y apertura como servicios públicos abiertos a los ciudadanos en general.

El Archivo General Militar de Segovia conserva los expedientes personales de oficiales y suboficiales (1750-1990), asuntos de guerra (1700-1936), material de guerra (1700-1950), Consejo Supremo de Guerra y Marina y fondos judiciales (s. xvi-xx) y circulares (reales cédulas, sanciones, decretos, reglamentos, bandos, tratados de paz, declaraciones de guerra, etc).

En el Archivo General Militar de Guadalajara, por su parte, se conservan los siguientes fondos documentales: órganos de reclutamiento (1829-1990); milicias provinciales canarias (1763-1886); unidades/centros/organismos, prisiones militares (1861-2001); unidades de encuadramiento (1771-2008), territorios españoles de Guinea Ecuatorial (1914-1968); Consejo Supremo de Justicia Militar (1932-1988), unidades disciplinarias, y Comisión Central de Examen de Penas (1940-1970).

En el Archivo General Militar de Ávila se encuentran fondos relativos a la Guerra Civil, División Azul (1940-1960), Ministerio del Ejército, Ifni-Sahara, Archivo Facultativo de Ingenieros, Fábrica de Armas de Toledo (1777-1987), Fábrica de Explosivos de Granada, capitánías generales, gobierno militares, comandancias militares y documentos figurativos (mapas y planos, dibujos, pinturas, estampas, fotografías, sellos, emblemas, etc).

En el Archivo General Militar de Madrid se pueden documentar las operaciones del Ejército

de Tierra desde la segunda mitad del siglo XVI hasta el inicio de la Guerra Civil. Los tres kilómetros lineales de papel que custodian sus armarios compactos, en su actual ubicación del Paseo de Moret Nº 3, contienen tanto documentación textual como gráfica (iconografía y fototeca) y cartográfica (cartoteca).

La documentación textual incluye fondos relativos a África (Guerra 1859- 1960), campaña de 1909 y 1921-1927); Ultramar (Cuba, Filipinas, Puerto Rico, Méjico, Venezuela...); campañas (guerras de Italia, Guerras Carlistas...); Ministerio de la Guerra (campañas y maniobras, prisioneros, orden público...); Depósito de la Guerra (agregados militares, cuerpo de estado mayor, legislación, historiales de regimientos...); instituciones territoriales (capitanías generales, gobiernos militares y comandancias); colecciones personales y temáticas (colección general de documentos, Aparici, Guerra de la Independencia, del Fraile, Duque de Bailén, Blake, Clonard...).

La colección de iconografía cuenta con más de 1.400 grabados y litografías datados entre finales del siglo XVIII y principios del XX y con un número aproximado de 13.000 imágenes fotográficas fechadas entre 1850 y 1936.



Cuartel del Bruch, Barcelona, sede del Centro de historia y Cultura Militar (CHCM) Pirenaico (Dirección, Biblioteca y Archivo)

Su cartoteca contiene unos 43.000 planos datados entre los siglos XVII y XX, de los que están catalogados más de 36.000 planos anteriores a 1901.

EL SABER ESTÁ EN LOS LIBROS: BIBLIOTECAS MILITARES

El Ejército de Tierra dispone de 21 bibliotecas y 118 salas de lectura, con más de un millón de volúmenes, una cuarta parte de los cuales son anteriores a 1901.

La mayoría de estas bibliotecas están abiertas al público en general y no se exigen requisitos especiales para su utilización, salvo en algunas academias militares cuyo acceso está restringido a sus alumnos y profesores, aunque previa petición se puede autorizar su empleo para investigación.

Su fondo histórico incluye manuscritos e impresos desde finales del siglo XV, obras científicas antiguas ilustradas, una amplia colección de cartas náuticas, mapas, atlas históricos, planos de puentes o fortificaciones, etc. Algunos son ejemplares únicos, tanto por su singularidad como por su valor y belleza y se pueden encontrar en el catálogo *Libros y bibliotecas. Tesoros bibliográficos del Ministerio de Defensa*, editado por el Ministerio de Defensa en 2011.

La temática de sus colecciones sorprende por su gran diversidad ya que junto con las obras de contenido militar (artillería, fortificaciones, legislación militar...), se encuentran numerosas publicaciones de temática más variada: historia, literatura, matemáticas, filosofía, geografía, ingeniería, derecho, medicina, etc. Hoy en día, el incremento de las colecciones se produce fundamentalmente gracias a las donaciones.

Las bibliotecas del Ejército de Tierra se clasifican en tres grandes bloques: generales e históricas, de centros de enseñanza y especializadas.

Las Bibliotecas Generales e Históricas —ubicadas en Valencia, Sevilla, Barcelona,





Museo del Ejército, Toledo. Biblioteca

Mención aparte merecen las denominadas Salas de Lectura que no responden al concepto de biblioteca, sino que están dedicadas al esparcimiento del personal destinado en las unidades, centros y organismos del Ejército de Tierra.

Desde 2008, las bibliotecas del Ejército de Tierra forman parte de la Red de Bibliotecas de Defensa (RBD), dependiente de la Subdirección General

de Publicaciones y Patrimonio Cultural.

La Red difunde sus fondos a través del Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de Defensa (BIBLIODEF), accesible desde Internet.

Desde 2012, la Biblioteca Virtual de Defensa ofrece acceso a fondos digitalizados de los archivos, bibliotecas y museos militares. Esta colección abarca códices, impresos, grabados, videgrabaciones, fotografías, etc, obras de gran antigüedad, belleza e interés temático. Además, esta biblioteca virtual da acceso a las publicaciones oficiales y científicas del Ministerio de Defensa. La Biblioteca Virtual se ajusta a la normativa internacional lo que permite que sus datos puedan ser recolectados por los buscadores de recursos digitales: *Hispana*, a nivel nacional y *Europeana*, a nivel europeo.

Gracias al apoyo de fundaciones y asociaciones de amigos del Ejército como la Fundación Museo del Ejército y la Asociación de Amigos para la Historia y Cultura Militar del Ejército, se está trabajando en la digitalización del fondo antiguo.

La Biblioteca Central Militar es la más importante de España y una de las principales de Europa en el ámbito de la historia militar. Se ubica en el Paseo de Moret N° 3 y cuenta con unas instalaciones muy modernas. Sus cuatro depósitos bibliográficos suman un total de más de 12.000 metros lineales de estanterías. Facilita los servicios habituales de préstamo, información

La Coruña, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Ceuta y Melilla— se corresponden con las antiguas regiones militares. Poseen unas colecciones que oscilan entre los 20.000 y 50.000 volúmenes, de los cuales, los más antiguos datan del siglo XVII. Sus colecciones se incrementan con los fondos bibliográficos de las unidades militares que van desapareciendo. Junto a estas ocho bibliotecas, destaca la Biblioteca de Madrid de la que se hablará más adelante.

Las Bibliotecas de Centros de Enseñanza se ubican dentro de las academias y escuelas militares y su finalidad es doble: por una parte, constituyen el apoyo a la docencia que se imparte en estos centros; y por otra, algunas de ellas son también bibliotecas de investigación, ya que han ido acumulando un importante fondo bibliográfico desde el siglo XVI. De entre ellas, destacan por la calidad e importancia de sus depósitos, las de la Academies General Militar en Zaragoza, la de Infantería en Toledo, de Artillería en Segovia y la Escuela de Guerra en Madrid.

Las Bibliotecas Especializadas están destinadas a colectivos muy determinados de usuarios. Destacan las ubicadas en archivos y museos como la Biblioteca del Museo del Ejército, la Biblioteca del Archivo General de Ávila, la Biblioteca del Centro Geográfico del Ejército, así como la Sala de Lectura del Cuartel General del Ejército.

bibliográfica, etc. de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, y responde consultas a través del correo corporativo bcm@et.mde.es.

Su patrimonio bibliográfico está compuesto por casi 200.000 ejemplares de monografías, de los que 40.000 son anteriores a 1901. Hay entre ellos un incunable, cerca de 400 ejemplares de los siglos XVI y XVII, unos 2.500 del siglo XVIII y más de 38.000 del XIX, además de más de 2.000 manuscritos de épocas y contenidos muy diversos.

Su fondo antiguo forma parte de una rica herencia. La Biblioteca de Ingenieros fue cedió, y de ella proceden magníficas colecciones relacionadas con la ingeniería militar y civil, la arquitectura y la construcción. De la de Artillería provienen notables tratados de entre los siglos XVI y XVIII. De la del Estado Mayor, diversa obras sobre la organización militar en Europa. Asimismo, incluye documentos de otros organismos, entre ellos de la Comisión Histórica de Marruecos, y valiosas donaciones particulares como las realizadas por Celestino Rey Joly, el general de la Llave, el general Zarco del Valle o el duque de Bailén.

La Biblioteca conserva un extenso conjunto de publicaciones periódicas españolas y extranjeras con más de 1.000 títulos. Destaca la prensa castrense que tan abundante era en el

siglo XIX, así como guías de forasteros, gacetas, almanques, memorias, anuarios y boletines de numerosas instituciones. Las joyas de esta colección, —el *Memorial de Artillería* y el *Memorial de Ingenieros*, publicados desde mediados del XIX— ya forman parte de la Biblioteca Virtual de Defensa. La mayoría de sus ejemplares, unos 165.000, son localizables en el catálogo BIBLIODEF.

Sus fondos audiovisuales están formados por más de 7.000 obras sonoras que incluyen himnos y marchas militares de diversos países así como música clásica y popular en distintos soportes (discos de pizarra y vinilo, así como CD), además de unos 200 vídeos con grabaciones sobre asuntos militares e históricos. Complementa su patrimonio musical una singular colección de música impresa con más de 2.000 partituras, partichelas y libros recopilatorios. Para la audición de sus magníficos fondos de música militar y el visionado de medios audiovisuales conviene pedir cita previa.

LO QUE QUEDA DEL PASADO: LOS MUSEOS Y EL PATRIMONIO MUEBLE DEL EJÉRCITO

Con la excepción del Museo del Ejército, los museos militares españoles son una creación moderna. Surgen en la década de los ochenta del pasado siglo con la finalidad de conservar



Biblioteca Central Militar (BCM), depósito de fondos





Museo de Menorca, CHCM Baleares

los fondos pertenecientes a unidades militares disueltas como consecuencia del Plan Norte y de otros planes posteriores de reorganización del Ejército.

Existen once museos: el Museo Histórico-Militar de Valencia, Sevilla, La Coruña, Ceuta, Melilla, Figueras, Baleares, Canarias, Cartagena, Burgos y Menorca, además de un total de 19 salas históricas dependientes funcionalmente de su respectivo Centro de Historia y Cultura Militar.

Los museos son centros de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben, para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural, relacionados con la actividad militar a lo largo de la Historia.

Fue en Menorca, en el antiguo acuartelamiento inglés del siglo XVIII de Calacorp, donde nació, en 1982, el primer Museo Histórico Militar. Desde 1988 forma parte además de un activo consorcio, creado a raíz de la clausura del Parque de Artillería, en la fortaleza de La Mola. El Consorcio también mantiene y gestiona la fortaleza de La Mola, la Batería de San Felipe y las torres de defensa que forman parte del mismo. Entre sus fondos destacan una importante colección de armas, piezas de artillería de bronce de entre los siglos XVI y XVIII, banderas y estandartes de los regimientos de Artillería e Infantería

de Menorca, maquetas de las fortificaciones de la isla y modelos de navíos y fragatas, óptica y tiro artillero, proyectiles de baterías de costa y antiaéreas etc.

El Desnarigado, una pequeña batería de costa del siglo XVII, pasó a convertirse en el Museo Histórico Militar de Ceuta en 1984. Sus colecciones son un compendio de la historia de la Ciudad de Ceuta: un cañón de hierro colado procedente del hundimiento de un barco de la escuadra francesa, otro de bronce de manufactura árabe, profusamente decorado, fechado en 1635; una culebrina portuguesa con el nombre de Trueno, fundida en Hamburgo en 1553 para el rey portugués y tomada a los moros en Tetuán en 1860; recuerdos del Regimiento Montesa Nº 3, de Alhucemas; del Sáhara...

El Museo Histórico Militar de Burgos fue inaugurado en 1987. Ubicado, inicialmente, en la parte noble de la antigua Academia de Ingenieros, hoy Cuartel General de Fuerzas Pesadas, se ha trasladado recientemente al antiguo Palacio de Capitanía, en el centro de la ciudad de Burgos. Sus principales colecciones son la de armas portátiles de fuego, una de las más completas de España, la de banderas históricas de la antigua región militar y la de miniaturas.

El Museo Histórico Militar de Canarias se encuentra en el Castillo de Almeida, en pleno corazón de Santa Cruz de Tenerife, desde 1988.

Su discurso se dedica, por un lado, a la historia militar de las Islas Canarias, prestando especial interés a la isla de Tenerife: la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla, sus capitanes generales, la gesta del 25 de julio de 1797, etc. Asimismo expone colecciones monográficas de armamento pesado, aparatos de medición y calibración, material de transmisiones, cartografía, arte y ciencia de navegar, maquetas, dioramas y una serie de piezas dedicadas al Ejército del Aire.

El Castillo de San Carlos de Palma de Mallorca del siglo XVI, alberga el Museo Histórico Militar de Baleares desde 1991. De entre sus 7.000 fondos relacionados con la historia militar de las Islas Baleares, destacan entre los aproximadamente 3.600 que expone, la Colección Llorente de armas antiguas, la sala dedicada a la memoria del general Weyler (Palma de Mallorca, 1838-Madrid 1930) y a las guerras de Cuba y Filipinas. También está representada en él la Guerra de la Independencia a través de los recuerdos de los prisioneros de guerra franceses en la isla de Cabrera. El Museo reúne igualmente colecciones de vexilología, uniformología, material y pertrechos, cartografía y dioramas.

También data de 1988 la creación del Museo Regional de La Coruña, que tiene su sede de la Plaza de San Carlos. Su origen nos remite al desaparecido Parque y Maestranza de Artillería de La Coruña. El embrión del Museo se encuentra

en su colección a escala de maquetas de piezas, carruajes y máquinas, datada en 1858 y que se sumó al armamento recogido durante las Guerras Carlistas. Hoy en día, sus colecciones abarcan un periodo de dos siglos, desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. Pueden encontrarse en sus salas armas e instrumentos de medición, esculturas, mobiliario y artes decorativas, banderas y uniformes, documentación, cartografía, etc. Su vitalidad para programar actividades y para atraer el interés de todo tipo de público es bien conocida en la ciudad de La Coruña.

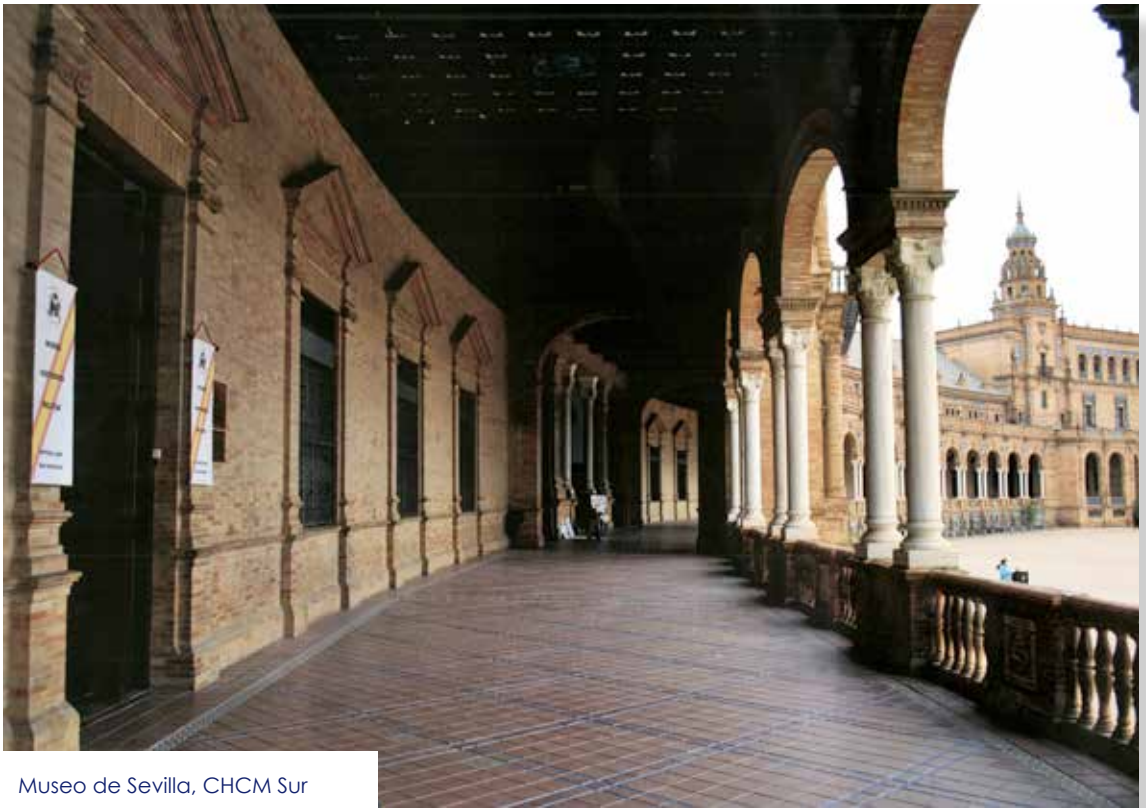
El Museo Histórico Militar de Sevilla, por su parte, se encuentra situado en la Plaza de España. Fue inaugurado en 1992. Sus 5.000 fondos son de tipología muy variada: comprenden arqueología industrial, ingenios bélicos, banderas, uniformes, armas de fuego, piezas de artillería, elementos de transmisiones, sanidad y ferroviarios, etc. También heredó gran parte de los fondos de la antigua Maestranza de Artillería de Sevilla. De ahí que conserve armas portátiles fabricadas en ella y elementos de sus diversos oficios, tales como guarnicionería, carpintería, etc. Sus salas recuerdan también la relación del pueblo andaluz con el Ejército a través de la historia de Sevilla.

El Museo Histórico Militar de Valencia se ubica en el cuartel San Juan Ribera, en el centro



Museo A Coruña, CHCM Noroeste





Museo de Sevilla, CHCM Sur

de Valencia. Fue inaugurado en 1995 con las colecciones procedentes, mayoritariamente, del antiguo Parque de Artillería y del Grupo de Mantenimiento V/31. Muestra materiales pesados de las armas y cuerpos del Ejército, entre los que destacan como piezas más significativas un carro de desinfección de sanidad del año 1923 y un carro de combate de fabricación rusa T-26-B. También se exponen municiones y equipos para mantenimiento, armamento ligero y armas blancas, piezas de artillería y material de ingenieros, planos de proyectos, maquetas, objetos relacionados con las misiones de paz del Ejército español, banderas y uniformes, militaría, etc. Su pinacoteca alberga, entre otras obras, el mural *Molí dels frares* de Campanar y *La toma del Fuerte del Collado de Alpuente*, óleo de José Cusachs fechado en 1900.

El Museo Histórico Militar de Melilla se ubica en la cota más elevada de Melilla la Vieja: el baluarte de la Concepción, cuya construcción fue iniciada en el siglo XVI. Abrió sus puertas en 1997 y cuenta en la actualidad con 827 fondos vinculados a la historia de Melilla. Así, por

ejemplo, la maqueta de la Plaza de Melilla en 1846 realizada por el brigadier de Artillería D León Gil de Palacio, héroe de la Guerra de la Independencia, muestra la configuración de la Plaza con los cuatros recintos, todos sus edificios, baterías y fuertes, minas y contraminas...

También se inauguró en 1997 el Museo Militar de Cartagena. Se ubica en otro edificio histórico, el Real Parque y Maestranza de Artillería, terminado en 1786. Posee una de las colecciones artilleras del siglo XX más numerosas e importantes de España; proyectiles y espoletas; artillería antiaérea; un cierre del célebre cañón Vickers; instrumentos de óptica y telemetría, banderas, instrumentos artilleros de precisión, maquetas, miniaturas, uniformes, pintura y escultura, etc. Recientemente, el Museo ha destinado seis de sus salas a mostrar la evolución de la artillería en la ciudad.

El último de los museos creados por el Ejército se encuentra aún hoy en fase de instalación. Se trata del Museo Histórico Militar de Figueras, heredero, en 2010, de la mayoría de los fondos del extinto Museo Militar del Castillo de Montjuich. Actualmente y a la espera de su instalación

definitiva, algunos de sus fondos se encuentran expuestos en una sala cedida por el Consorcio del Castillo de San Fernando. Entre los más de 5.000 fondos de su colección permanente, destaca un importante conjunto de maquetas sobre obras de fortificación catalanas, colecciones de miniaturas militares, armamento antiguo y la valiosa Colección Quintana de armas ligeras antiguas. También destaca la Colección Llovera, formada por 11.000 figuras de plomo que representan una división de principios del siglo XX con todo su personal, armamento, ganado y vehículos, considerada la mejor colección de miniaturas, conservada en su estilo y época.

Para mejorar la financiación de nuestros museos se recurre a la firma de consorcios con otras administraciones públicas, en especial las que nacen con la finalidad de mantener determinados inmuebles de carácter histórico. En la actualidad están activos cuatro: el Consorcio de la Fortaleza de Figueras, el de la Ciudadela de Jaca, el del Castillo de San Carlos en Palma de Mallorca y el de San Felipe y Castillo de la Mola en Menorca. Se encuentran en fase de tentativa otros dos, en Ceuta y Melilla.

El creciente empeño de las unidades por conservar su patrimonio ha llevado a la creación de salas históricas, como el Museo de Intendencia, en Ávila, o la nueva instalación de la Sala Museo de Material Pesado en la base de El Goloso, en la que se han puesto a cubierto los vehículos históricos. Se suman estos proyectos a otros emprendidos en Jaca, Calatayud y Colmenar Viejo.

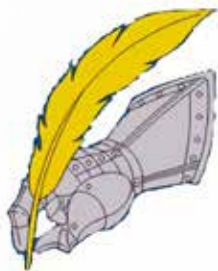
Otra forma de lograr los fondos necesarios para el adecuado funcionamiento de los museos militares ha sido suscribir convenios de colaboración con asociaciones y fundaciones de amigos. Estos entes, dotados con personalidad jurídica propia, pueden obtener y gestionar fondos destinados a museos. Así mismo, estas asociaciones pueden realizar todo tipo de actividades con carácter altruista a favor del museo, tales como recreaciones históricas, cursos, visitas y todo tipo de talleres destinado a sus diversos públicos.

Puede encontrarse más información sobre los archivos, bibliotecas y museos del Ejército de Tierra en la web del Instituto de Historia y Cultura Militar, <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/iHYCM/index.html>, así como en el Portal de Cultura de Defensa <http://www.portalcultura.mde.es>. ■



Museo de Cartagena, CHCM Sur





EL MUSEO DEL EJÉRCITO

Artículo confeccionado por el Museo del Ejército, IHCM

El nuevo Museo del Ejército, heredero del museo decimonónico y romántico que tenía su sede en el Palacio del Buen Retiro de Madrid, abrió sus puertas el 19 de julio del 2010 en su actual sede del Alcázar de Toledo, edificio emblemático donde los haya de la Historia de España. Desde entonces, más de un millón de personas nos han visitado y aun así el Museo sigue siendo un gran desconocido para muchos militares, que no saben que «este» es «otro» Museo, sujeto a una legislación diferente y con un «discurso museológico» distinto.

¿QUÉ ES EL MUSEO DEL EJÉRCITO?

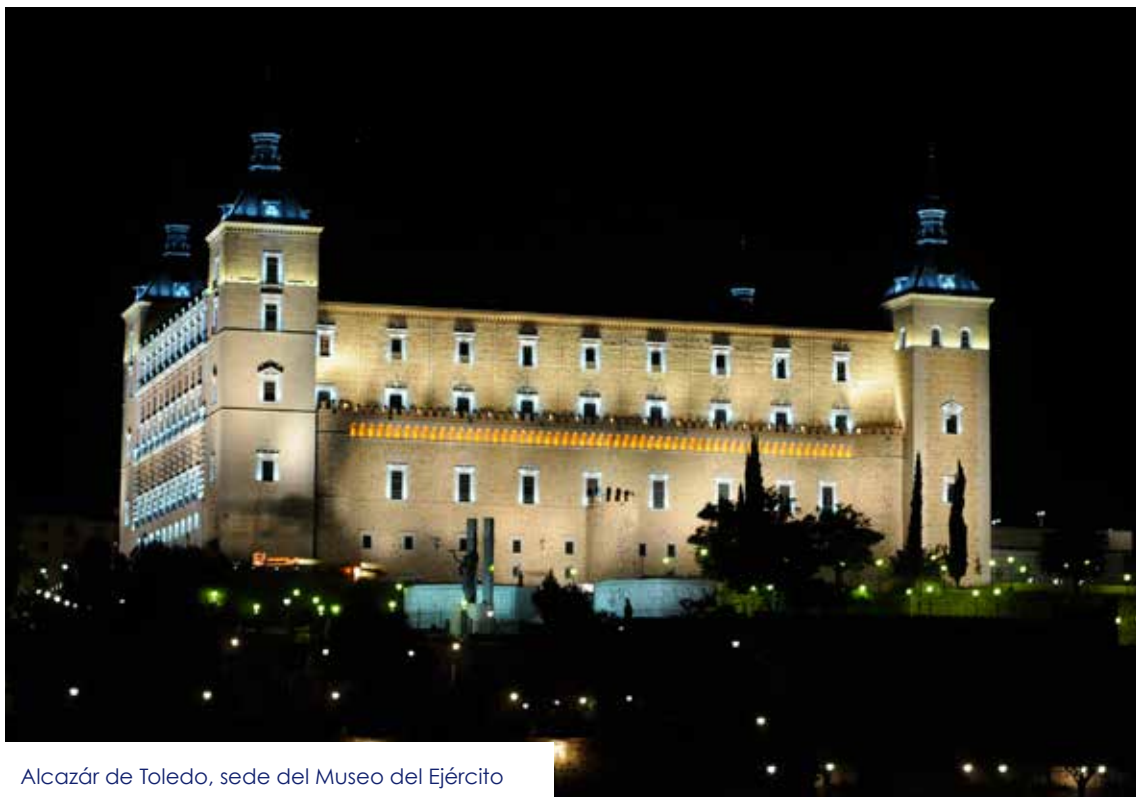
El Museo del Ejército es hoy un museo de titularidad y gestión estatales y categoría nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que como unidad militar que también lo es, está bajo dependencia orgánica del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, a través del Director del Instituto de Historia y Cultura Militar, y con una dependencia funcional de la Secretaria de Estado de Defensa.

De esta forma lo define y establece el Real Decreto 636/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el funcionamiento y se establece

la estructura básica del Museo del Ejército, decreto que constituye el corpus normativo que conforma, vertebra e impone la naturaleza, objetivos y fines del Museo a partir de su entrada en vigor.

La entrada en vigor de este Real Decreto supone la culminación de un proceso, emprendido por el propio Ministerio de Defensa, que desemboca en una profunda transformación del Museo del Ejército; en aquel, lo que quizá más destaque por su visibilidad, es el nuevo planteamiento conceptual asignado a su proyección pública en esta nueva etapa. En el Real Decreto se establecen las directrices que ha de seguir la configuración de la nueva exposición permanente, principal foco de comunicación con el público, y la línea que adoptar en esta comunicación: «Articulando la exposición permanente mediante un discurso expositivo didáctico, comprensible para un público general, atractivo para todos los sectores sociales y edades, que constituya un lugar privilegiado de aprendizaje de la historia del Ejército español».

Pero, siendo importante este aspecto, no es el único que se modifica en este proceso de transformación. En ese sentido, el Real Decreto



Alcazár de Toledo, sede del Museo del Ejército

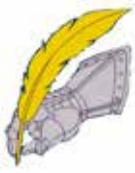
actualiza su naturaleza, asignándole la categoría de museo nacional y estatal, lo que le obliga a cumplir toda la legislación vigente para el resto de museos «civiles» de titularidad estatal (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, del Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, y Real Decreto 1305/2009, de 31 de julio, de Creación de la Red de Museos de España), lo que sienta las bases de las pautas a seguir por el Museo tanto en las medidas de protección de los bienes integrantes del patrimonio que le sean asignados, como en el tratamiento administrativo de los mismos.

Estas obligaciones y restricciones tienen como finalidad proteger los bienes que en el Museo se custodian, bienes que han sido asignados a las colecciones por el Ministerio de Cultura, dándoles la consideración de bien de interés cultural, es decir, patrimonio de todos los españoles, por ello, cualquier cesión o préstamo tiene que ser concedido por Orden Ministerial y obliga por Ley

tanto al custodio, el Director del Museo, como al depositario a cumplir toda la normativa que protege el Patrimonio del Estado.

Hay otro aspecto en el Real Decreto que resulta totalmente nuevo para el Museo del Ejército: la creación de dos órganos rectores como responsables de la elaboración y ejecución de las principales directrices de actuación del Museo: el Real Patronato del Museo del Ejército y la Dirección del Museo. El primero presidido por el Ministro de Defensa y con patronos tales como el GE Jefe de Estado Mayor del Ejército, el Secretario de Estado de Cultura, el Presidente de la Real Academia de la Historia, etc, tiene competencias que controlan la vida del Museo en aspectos tan destacados como aprobar el Plan Estratégico Plurianual del Museo, el Plan de Actuación Anual o pedir explicaciones sobre la actuación del Museo al serle presentada la Memoria Anual para su aprobación. El segundo, el Director, es responsable, entre otras cosas, de adoptar las medidas





necesarias para velar por la seguridad del patrimonio cultural custodiado en el Museo y es el único responsable de autorizar las peticiones de préstamos y de salidas temporales de los bienes asignados según la legislación de Bienes de Interés Cultural vigente.

Por último, también el Real Decreto establece una estructura orgánica básica para el Museo. La acomodación a la legislación vigente en materia de museos, proporciona las bases para asignar al Museo del Ejército una estructura orgánica básica fundamentada en la atención a las áreas básicas de trabajo que para todo museo establece el Real Decreto 620/1987, del Reglamento de Museos de Titularidad Estatal (conservación e investigación, difusión y administración). De esta forma, el Real Decreto dispone que los medios humanos y materiales del Museo se agrupen en cinco unidades dependientes de la dirección: investigación, acción cultural, documentación, administración y seguridad.

¿CUÁLES SON LOS FINES DEL MUSEO DEL EJÉRCITO?

Esta reseña sobre el Museo del Ejército tiene por finalidad principal exponer al lector las principales actividades que el Museo lleva a cabo para la consecución de los objetivos que le han sido asignados. Para facilitar la plena comprensión de la naturaleza de estas actividades, creemos que resulta imprescindible citar los fines establecidos para el Museo en ese Real Decreto

636/2010, que configuran el esqueleto de su nuevo planteamiento conceptual, y que se convierten en su misión principal:

- a) Mostrar la historia del Ejército español como parte integrante e inseparable de la historia de España.
- b) Dar a conocer las aportaciones militares al progreso institucional, social, cultural y científico de España.
- c) Potenciar la cultura de defensa como necesidad de toda sociedad organizada.
- d) Potenciar la investigación en el ámbito de la evolución de la Historia y de los ejércitos, tanto nacionales como extranjeros relacionados de una u otra forma con España.

Y todo ello, con el referente establecido en el propio Real Decreto de que el Museo constituya, en esta nueva etapa, «*uno de los principales focos de la cultura militar española*».

¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA EL MUSEO DEL EJÉRCITO?

Como todo museo, articula el cumplimiento de estos fines mediante la realización de las funciones básicas de conservación, investigación, comunicación y exposición de los objetos que le son asignados en custodia. A continuación se detalla cómo se abordan estas funciones en el Museo del Ejército.

Conservación

Quizá sea esta la actividad menos visible en un museo, y, sin embargo, una de las más importantes, ya que de ella depende la adecuada transmisión a las generaciones futuras del patrimonio recibido.

Cuando pensamos en conservación, probablemente a todos nosotros acuda inmediatamente la idea de la «lata de conservas»: un continente más o menos hermético y seguro, en el que los objetos son mantenidos en unas condiciones medioambientales que garanticen un estado de «hibernación» prolongado en el tiempo. Y en líneas generales, esto es



Fachada de Museo del Ejército

así también en el Museo del Ejército. El Museo cuenta en el Alcázar de Toledo con un total de diez almacenes que ocupan un volumen de 1.200 m³, dotados de mobiliario específico, que garantizan el almacenamiento adecuado, conforme a las características de cada tipología, de más de 30.000 fondos pertenecientes a las diferentes colecciones del Museo (armas de diversos calibres, munición, banderas, uniformes, documen-



Sala de exposición del Museo

tos gráficos, maquetas, pintura, equipos, y un largo etcétera), y que poseen también unas condiciones medioambientales adecuadas a la naturaleza de cada tipo de fondos custodiados.

Pero en el Museo del Ejército, la conservación adquiere una dimensión dinámica que excede a esta mera y clásica visión estática. Por un lado, la conservación preventiva adopta un carácter activo. Se controlan y regulan permanentemente las condiciones medioambientales tanto de los fondos que permanecen en los almacenes, también llamados salas de reserva, como de los que se encuentran en exposición. Almacenes y vitrinas expositivas están dotados de mecanismos que permiten el seguimiento y regulación de las condiciones de luz, humedad y temperatura.

Por otro lado, el Museo dispone de cuatro talleres en los que se llevan a cabo acciones activas de restauración, en las que se interviene directamente sobre los objetos para eliminar o detener los procesos activos de deterioro que hayan sido detectados. Es de señalar que los cuatro talleres ocupan un volumen de 330 m³, están dotados de equipamientos específicos para cuatro especialidades (restauración de pintura, metales, textiles y documento gráfico) y constituyen un referente en el panorama de los museos españoles.

Investigación

La investigación es una función básica en la actividad de todo museo y se materializa en la

adecuada catalogación de los fondos asignados en custodia, que es la que proporciona la verdadera dimensión de sus diversos significados (histórico, artístico, científico, etc) y, por tanto, su correcta ubicación en la Historia, de la que forman parte.

Como principal herramienta de apoyo para llevar a cabo esta función básica, por parte de personal propio o por personal ajeno, el Museo cuenta con un centro documental que está formado por una biblioteca y por un archivo, organizados en torno a sus colecciones y a la historia de su propio devenir.

La Biblioteca es una biblioteca especializada perteneciente desde 2008 a la sub-red orgánica del Ejército de Tierra. Es de acceso público gratuito y está dividida en tres áreas fundamentales: Sala de Lectura, Sala de Materiales Antiguos y Depósito de Publicaciones Periódicas.

El Archivo tiene carácter histórico-científico y está compuesto por documentación científica e histórica relacionada con las vicisitudes de sus colecciones.

Articulado en torno al Centro Documental, existe un servicio de atención a investigadores, que canaliza y da respuesta a la cada vez más creciente demanda de información de las piezas e historia del Museo del Ejército y del Alcázar de Toledo. La dirección de correo electrónico de este servicio es museje.atencionainvestigadores@et.mde.es.





Pero en el Museo del Ejército, además de esta asistencia a distancia, el ejercicio de la atención a investigadores adquiere también una dimensión práctica y presencial. Los almacenes de fondos, o salas de reserva, son accesibles para aquellos investigadores que así lo soliciten, y tanto la disposición y distribución del mobiliario donde se almacenan los fondos, como la presencia de puestos de trabajo con conexión a la base de datos del Museo, permiten acceder tanto a los fondos como a la información relacionada con ellos, convirtiéndose así en una inestimable herramienta más para el apoyo al trabajo de investigadores.

Comunicación

En este punto trataremos sobre las diferentes estrategias que el Museo aplica para articular la comunicación de sus contenidos al público. Es importante recordar que la nueva estrategia de comunicación establece que sus contenidos deben mostrarse en *forma didáctica*, recuperando la orientación pedagógica con la que fue fundado su más remoto antecesor, el Real Museo Militar, debiendo dirigir su mensaje a un *público no especializado*, con el objetivo principal de contribuir a la identificación ejército-sociedad a través del conocimiento. Se establecen, pues, las

siguientes características de esta nueva comunicación: claridad expositiva, carácter multidisciplinar e inteligibilidad de sus contenidos.

ACTIVIDADES DIVULGATIVAS

El Museo tiene establecido, de forma permanente, un amplio programa de actividades destinadas a público infantil y juvenil. En este programa, compuesto por talleres, sesiones de cuentacuentos o de teatro de marionetas que tienen lugar los fines de semana, los más jóvenes, solos o en compañía de familiares, y con la participación de monitores especializados, se centran en el aprendizaje de aspectos concretos de la historia del Ejército y de España, con el apoyo de objetos pertenecientes a la exposición permanente y con la realización conjunta de actividades de tipo manual. Para ello, el Museo cuenta con un local destinado específicamente a este fin, un aula didáctica, dotada con unos equipamientos que permiten que las actividades se lleven a cabo cómodamente.

El Museo también tiene establecido un ciclo de conferencias con el que, en la medida que las posibilidades presupuestarias lo permiten, personalidades de diversos ámbitos tratan aspectos



Actividades: Sesión de marionetas sobre la leyenda del Boabdil



Auditorio del Museo

relacionados con la vida cultural local y nacional. Para ello, el Museo cuenta con un magnífico auditorio con capacidad para 204 personas, dotado de los medios audiovisuales suficientes para proporcionar los apoyos necesarios para este tipo de actividades, y que ha sido recientemente calificado en la prensa local de Toledo como «*el mejor contenedor cultural toledano*».

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Una de las principales líneas de actuación emprendidas por el Museo ha sido trabajar para constituirse en un elemento de apoyo a la enseñanza reglada: el Museo como extensión del aula. De esta forma, y a través de diversas modalidades de participación, el mundo de la educación encuentra en el Museo un complemento que permite contemplar o materializar algunos aspectos de los contenidos teóricos que se estudian en el aula.

En apoyo a los ciclos de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, el Museo desarrolla, con las adaptaciones curriculares pertinentes, un programa estable de actividades escolares, de gran aceptación entre los colegios locales y de provincias limítrofes, siendo el único museo toledano que cuenta con este tipo de programa con carácter permanente.

En este sentido, y a modo de anécdota, grupos de profesionales de la educación infantil se han dirigido al Museo para poder conocer los métodos pedagógicos empleados en este tipo de actividades.

También la formación profesional y universitaria tienen cabida en el Museo. Mediante la suscripción de convenios de colaboración específicos, se reciben alumnos de diferentes especialidades o títulos propios, para desarrollar, con la tutela conjunta del centro de origen y del Museo, un período de prácticas que les permite contactar con la realidad que la formación teórica hace intuir.

La visita a las colecciones del Museo también se utiliza para complementar otros cursos, universitarios o similares. En este sentido cabe destacar la inclusión de la visita al Museo dentro de los programas de varios de los cursos que imparte el Instituto de Historia y Cultura Militar, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Castilla La Mancha y otras universidades.

Y POR FIN, LA EXHIBICIÓN

La función expositiva se realiza en el Museo del Ejército a través de su exposición permanente,





Tienda del emperador Carlos V

principal foco de comunicación con el visitante, y de la organización de exposiciones temporales.

Como se ha apuntado anteriormente, con su traslado al Alcázar de Toledo el Museo del Ejército ha experimentado un proceso de profunda transformación en su planteamiento conceptual. Un *nuevo concepto* para un museo bicentenario que, además de constituir el eje primordial de su nuevo plan museológico, también encuentra su aplicación en la nueva exposición permanente. La exhibición en la anterior sede estaba concebida como exposición de gran cantidad de objetos agrupados por tipologías, y de recuerdos acumulados por contigüidad, memoria emotiva de la personalidad y las virtudes de heroicos oficiales y soldados, y de los hechos de armas en los que el valor individual o colectivo y el cumplimiento del deber castrense se ensalzaban con un cierto aire nostálgico y quizá con escaso rigor pedagógico. En la nueva sede se apuesta ahora por un enfoque decididamente histórico, en el que la admiración y aprecio por un pasado, unas veces brillante y otras no tanto,

se plantean con objetividad y claridad expositiva. Un museo de Historia, en el que se combina la historia militar del Ejército español de forma conjunta e inseparable con la historia de España.

Hay que resaltar en este momento, la responsabilidad que, como siempre, recae sobre los museos de historia, y en particular, los de historia militar. Aunque para muchos esté claro que el Museo del Ejército y su colección son parte importante del patrimonio nacional, también existe en otros el prejuicio de percibir esta institución como divulgadora de una cultura exclusivamente militarista, e incluso, que muchas de las piezas exhibidas son muestras de una historia, que muchos niegan o, simplemente, no quieren recordar. Es innegable que un museo militar, busca recrear, a través de la exhibición de los símbolos y elementos de la propia institución, el orgullo nacional, el patriotismo, y la conciencia del pasado. En este sentido, consciente de la realidad social en que se inserta, el Museo del Ejército intenta aportar una interesante novedad al contar la historia del Ejército y de España. Sin renunciar

a su esencia ni a su naturaleza militar, realiza un constante esfuerzo de objetividad histórica para contar la Historia, sin interpretarla.

¿Y cómo articula el Museo del Ejército su oferta expositiva? El Museo ofrece al visitante los siguientes centros de interés, en forma de recorrido por salas de exposición o lugares singulares:

—Un paseo por la historia del Ejército y la historia de España.

A través de la visita a seis salas —cada una correspondiente a un período cronológico de un arco histórico que va desde el siglo XV al siglo XX—, conocidas como las *salas del discurso histórico*, se muestra la historia del Ejército como parte integrante e inseparable de la historia de España. Componen este recorrido las salas de *La Monarquía Hispánica (1492-1700)*, *La Monarquía Ilustrada (1700-1788)*, *Liberales y Absolutistas (1788-1843)*, *El Estado Liberal (1843-1874)*, *La Restauración Monárquica (1874-1923)* y *El Siglo XX*.

Con el ánimo de reforzar su finalidad didáctica, y para facilitar su comprensión, cada sala sistematiza sus contenidos examinando cinco perspectivas de cada período, las denominadas rutas temáticas. La ruta España y su historia militar está dedicada a la historia política del momento que se aborda, y su visión transversal proporciona al visitante el entramado básico de la historia de España, su formación, formas de gobierno y lo más relevante de su política exterior. La ruta *Organización militar y sus hombres* contempla aspectos como la creación de las armas y cuerpos militares, los sistemas de reclutamiento y modos de vida del soldado, los centros de enseñanza y los símbolos y valores militares. La ruta *Los medios materiales* aborda el amplísimo campo de la innovación técnica en el Ejército: armamento, vehículos, equipos y pertrechos, construcción y fortificación, ciencia y técnica militar y fábricas militares. *El Arte de la Guerra* trata de la táctica y la estrategia predominantes en cada período, así como los conflictos

armados en los que España participa. La última ruta, *Ejército y sociedad*, plantea los múltiples vínculos entre uno y otra, y las aportaciones científicas, técnicas y culturales con que a lo largo de la historia, el Ejército ha contribuido al desarrollo social.

—Una selección de las colecciones del Museo del Ejército

Un total de trece salas, las conocidas como *salas temáticas*, recogen una selección de las colecciones más representativas del Museo del Ejército. En salas como la de Armas Blancas, Armas de Fuego, Historia de la Artillería, Banderas, Condecoraciones, Uniformidad y Miniaturas no se muestran grandes cantidades de fondos, sino que se tiende, de nuevo con un enfoque didáctico, a explicar su evolución a lo largo de los años.

Las salas Museo Romero Ortiz o la Colección de la Casa Ducal de Medinaceli exhiben estos dos importantes legados. La Sala de Patrimonio Etnográfico y la de Fotografía Histórica presentan lo más destacado de ambas colecciones. Y, tratándose de salas monográficas, no pueden faltar dos dispuestas para contar la historia del Alcázar, el impresionante edificio que hoy acoge al Museo del Ejército, y la historia del propio Museo.



Armas de fuego





Restos arqueológicos del Alcázar de Toledo

—*Un recorrido por el Alcázar arquitectónico*
Una tercera oferta permanente para el visitante del Museo la constituye un recorrido por el Alcázar arquitectónico. A través de la visita a los exteriores del edificio histórico podrá contemplar la variada colección de estilos arquitectónicos que conforman cada una de sus fachadas y que le aportan ese sello tan característico. Una visita por el Alcázar interior, le permitirá admirar diferentes vestigios arquitectónicos pertenecientes a las diferentes épocas por las que ha pasado el edificio: escaleras de caracol empotradas en muros, cisternas y aljibes de época romana, árabe y medieval, un arco de época omeya, el patio de Carlos V, con su claustro y escaleras, y la presencia de un elemento quizá único en los museos nacionales: un yacimiento arqueológico integrado en el edificio, y que constituye el testimonio de la historia del edificio y de Toledo, escrita en piedra. Recientemente se ha implantado en el Museo un recurso museográfico para facilitar al visitante una lectura e interpretación correcta del yacimiento mediante la recreación

en tres dimensiones de las estructuras visibles en el mismo, agrupadas por épocas.

También se conservan dos espacios singulares que testimonian uno de los episodios más recientes de la historia del edificio: la guerra civil de 1936. El visitante puede acceder al despacho del coronel Moscardó, desde el que dirigió la defensa del Alcázar, y a la Cripta, lugar de enterramiento donde reposan los restos de algunos de aquellos defensores del Alcázar.

Para que el lector pueda completar las posibilidades que ofrece la visita al Museo, hay que resaltar que desde los inicios del proyecto del nuevo museo en la nueva sede, la idea de modernidad, de cambio, de dinamismo y de aplicación de las nuevas tecnologías al servicio de la museología guiaron el esfuerzo de los que elaboraron el proyecto para que el término *excluyente* se constituyera como palabra tabú.

Por ello la infraestructura es completamente accesible para personas con movilidad reducida a pesar de las dimensiones y características de los edificios que componen el Museo. Un total

de diez ascensores, dos montacargas, cuatro escaleras mecánicas y dos salva escaleras, junto a rampas y servicios adaptados, permiten un cómodo acceso y tránsito a ese colectivo de personas.

La existencia de bucles magnéticos, de amplificadores de sonido, de subtítulos en los audiovisuales y otros medios electrónicos facilita la visita a las personas con deficiencias en la audición.

Por último, un área tiflológica hace posible una visita para aquellas personas que sufren ceguera o deficiencias visuales graves. En ella, mediante el tacto y la audio-descripción, recorren una representación de las colecciones que el del Museo (armas, uniformes, condecoraciones, banderas, etc), pudiendo llevarlo a cabo de forma autosuficiente.

MIRANDO AL FUTURO

Desde su apertura, el Museo ha realizado una rápida e intensa andadura en la que ha consolidado su imagen y ha superado ampliamente las previsiones de visitantes, colocándose en los primeros puestos de los museos estatales. Este éxito, fruto del esfuerzo de sus gestores en este periodo, no es más que un primer paso en la progresión constante que debe ser la vida de toda instalación museística. En primer lugar se debe perseverar en la misión fundamental del Museo: la difusión de la historia militar y con ella la de España. Esto implica dos tipos de acciones, las de ámbito interno y las orientadas hacia el

exterior. Entre las primeras se pueden considerar las siguientes:

- Aumentar los fondos de la exposición permanente y la mejora de las cartelas explicativas.
- Implantar aplicaciones informáticas que, descargadas en terminales móviles, permitan visitar el Museo eligiendo diferentes rutas temáticas.
- Ampliar la catalogación de los fondos, mediante la investigación que permita completar su historial, características e imágenes.

De cara al exterior podemos enumerar las siguientes:

- Establecer relaciones de cooperación con museos similares de nuestro entorno internacional.
- Profundizar en la difusión de la imagen del Museo mediante un ambicioso plan de comunicación y empleo de nuevas tecnologías.
- Editar de forma regular y en soporte informático publicaciones que describan las actividades del Museo, sus proyectos y trabajos y que sirva además de foro de colaboración para investigadores e historiadores.

Para todo lo anterior, es necesario optimizar los recursos humanos y financieros de forma que, en un escenario restrictivo como el actual, el Museo pueda consolidar y mantener su papel como «buque insignia» de la cultura militar española. ■



Colección de la Casa Ducal de Medinaceli



INFORMACIÓN AL LECTOR

La edición electrónica de la Revista puede leerse, en diferentes formatos, a través de las siguientes direcciones de INTERNET e INTRANET:

INTERNET EJÉRCITO DE TIERRA

<http://www.ejército.mde.es>

- ↳ Publicaciones
 - ↳ Revista Ejército
 - ↳ Ejército de Tierra Español
 - ↳ Último número Revista (Flash)
 - ↳ Revistas año en curso (Flash)
 - ↳ Revistas de 4 años anteriores (PDF)

INTERNET MINISDEF

<http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas> ↳ Ejército de Tierra ↳ Ejército de Tierra Español

- ↳ Último Número (PDF)
- ↳ Último Número (pasa página)
- ↳ Ver Todas (Histórico número a número)

App Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

INTRANET MINISDEF/EJÉRCITO DE TIERRA

<http://intra.mdef.es> ↳ Tierra ↳ El Ejército informa ↳ Revista Ejército

- ↳ Último número publicado (Interactiva)
- ↳ Números anteriores

OTRAS UBICACIONES PARA SEGUIR LA REVISTA

Twitter: <https://twitter.com/ejercitotierra>

[Tweet #RevistaEjércitoTierra](#)

Slideshare: <http://es.slideshare.net/ejercitotierra>

Nota: En caso de que el lector desee recibir un aviso de publicación de la Revista mensual en su correo electrónico, incluyendo los enlaces para consultarla y/o descargarla, habrá de comunicarlo a la redacción de «Ejército» (ejercitorevista@et.mde.es).

Ejército

de tierra español

TODOS LOS TEMAS
QUE TE INTERESAN

SEGURIDAD Y DEFENSA
OPERACIONES
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
LOGÍSTICA
ENSEÑANZA
ADIESTRAMIENTO
RECURSOS HUMANOS
RECURSOS MATERIALES
ORGANIZACIÓN
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CULTURA



**SUSCRIBETE
¡AHORA!**

**PARA SUSCRIPCIÓN, RELLENAR EL
BOLETÍN INFERIOR Y ENVIAR A:**
Sección de Publicaciones de la JCISAT
Calle Alcalá nº 18 4ª Planta 28014 Madrid
email: revistaejercito@telefonica.net
ejercitorevista@et.mde.es



En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Sección de Publicaciones de la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT) procesa los datos personales de los suscriptores, incluyéndolos en el fichero correspondiente de la Revista Ejército. Todo suscriptor puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Secretaría Técnica de la JCISAT, C/ Prim, 6 Madrid (28004). El suscriptor será responsable de la inexactitud o falta de actualización de los datos personales aportados

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA *Ejército*

D. Empleo
Escala DNI Teléfono
Dirección N.º Piso Puerta
Población C.P. Provincia

Deseo suscribirme a los 10 números ordinarios y 2 extraordinarios de la revista Ejército del año 2014, por un importe total de

- España 12,02 euros anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
- Unión Europea 18,03 euros anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
- Resto del mundo 24,04 euros anuales (gastos de envío incluidos)

que abonaré de la forma siguiente:

- Cheque nominativo a favor del "Centro de Publicaciones del MINISDEF".
- Domiciliación Bancaria (no válida para suscripciones del extranjero).
- Transferencia bancaria a favor de: "Centro de Publicaciones del MINISDEF", con código de cuenta: 0182 2370 47 0201503658 del BBVA, en Madrid (España)

Rellenar solamente en caso de domiciliación bancaria D.
autorizo al Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cc. núm,

CODIGO PAIS	C.CONTROL	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CC
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

del Banco o Caja

con domiciliación en la Calle
Población C.P. Provincia
sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la Revista Ejército.

....., a de de 2014

Firmado:



El Rincón de la Historia

Ildefonso Cerdá y la Academia de Matemáticas de Barcelona

Fernando Martínez de Baños Carrillo. Coronel.
Artilería. Doctor en Historia.

Cuando el 23 de diciembre de 1815 nació Ildefonso Cerdá i Sunyer en la masía el Cerdá de Centelles (Barcelona), la Academia de Matemáticas de la Ciudad Condal había dejado de tener su sede en Barcelona desde 1803. El año anterior, en 1802, se había organizado en Madrid una escuela civil para la formación de Ingenieros de Caminos y Canales*, de la mano del ingeniero canario Agustín de Betancourt; y al siguiente, en 1803, la Academia de Barcelona cerró sus puertas y dio paso a la apertura de otra, pero en Alcalá de Henares (Madrid), donde continuar con la formación de los ingenieros militares.

Así pues, son doce largos años los que separan la llegada al mundo de Cerdá y la desaparición de la Academia de Matemáticas de la Ciudad Condal. Entonces, ¿qué relación existe entre Cerdá y esa academia? No cabe duda de que no coincidieron en el tiempo, pero sí lo hicieron en los estudios de arquitectura urbana y, obviamente, en sus resultados, que más adelante analizamos.

La Academia de Matemáticas de Barcelona, aunque se instituyó como tal en esta ciudad en el temprano año de 1716, de la mano de Jorge Próspero Verboom (1665-1744), militar flamenco a las órdenes de Felipe V, se abrió realmente el 22 de junio de 1720, bajo la dirección del oficial de artillería italiano Mateo Calabro, al poco de instaurarse la monarquía borbónica en España, después de la Guerra de Sucesión.

Esta nueva academia, establecida en el convento de San Agustín, muy próximo a la Ciudadela, siguió fielmente los principios de la Real y Militar Academia de Matemáticas de Bruselas, fundada en el año 1675, dirigida por Sebastián Fernández Medrano y clausurada en 1706, cuando cesó la presencia española en el lugar.

En el centro recién inaugurado de Barcelona, donde se preparaban los futuros ingenieros militares, se impartían asignaturas relacionadas con las matemáticas «puras» y «mixtas» en todas sus ramas para cubrir todos los requerimientos de un ingeniero militar en el desarrollo de su misión. La Academia de Matemáticas de Barcelona llegó a



Retrato de Ildefonso Cerdá, autor del Ensanche barcelonés (Ramón Martí Alsina)

ser, como afirma Antonio de Lizaur y de Utrilla, «el origen de los estudios de Arquitectura e Ingeniería de España».

Cerdá pasó su infancia en la Ciudad Condal siguiendo los pasos obligados que la costumbre social asignaba a mediados de siglo XIX, aunque rechazó seguir la carrera sacerdotal que le imponía el haber sido el cuarto de seis hermanos. Después de estudiar filosofía y latín en el seminario de Vic, comenzó a interesarse por las matemáticas y la arquitectura. Con poco más de veinte años se marchó a Madrid a estudiar en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, aquella fundada en 1802, heredera, en parte, de la Academia de Matemáticas de Barcelona.

Su vida transcurrió envuelta en la rutina de la vida familiar y profesional. Casó, heredó y trabajó en varias provincias como ingeniero del Estado que era, aunque en su mente siempre rondaban las ideas urbanizadoras y el urbanismo.

Este afán cristalizó años más tarde en un proyecto urbanístico que lo llevó a la posteridad: El

Plan de Reforma y Ensanche de la Barcelona de mediados del siglo XIX.

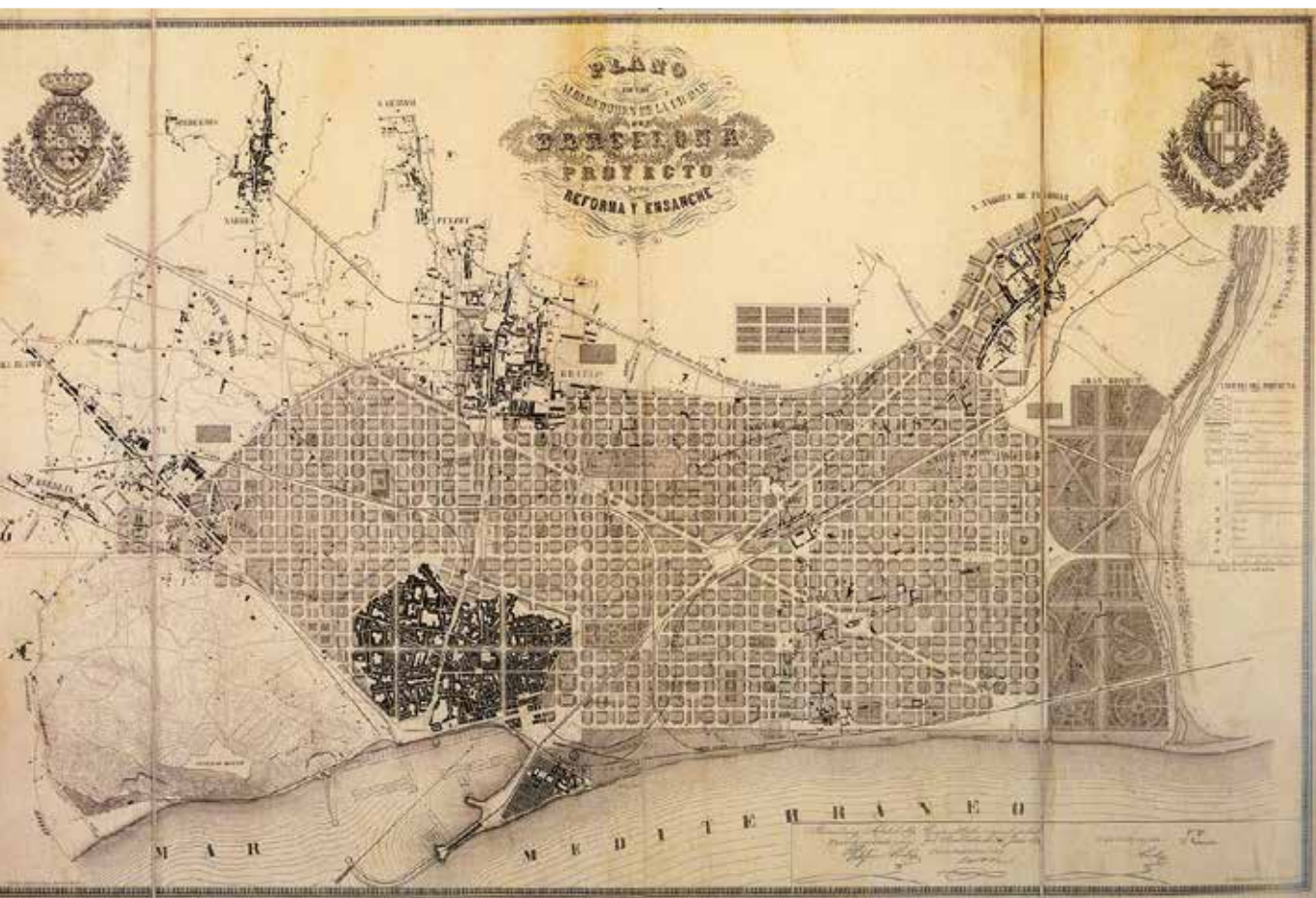
El 7 de junio de 1859, una Real Orden, publicada en el número 168 de la *Gaceta de Madrid*, aprobaba el proyecto de Ildefonso Cerdá sobre la expansión de la ciudad de Barcelona. Expansión que se apoyaba en la ciudad medieval y en las edificaciones levantadas como consecuencia del crecimiento urbano entre los siglos XIV y XVIII, en las obras desarrolladas a partir de 1753, según planos de Cermeño, que dieron origen a la Barceloneta, y en las construcciones que formaron el Raval.

Este planeamiento, al margen de las ideologías burguesas, buscaba fundamentalmente, siguiendo a José Estébanez, resolver el problema de la vivienda y de la circulación; atender la calidad de vida de los vecinos, con servicios de alcantarillado, pavimentación, espacios verdes, etc; organizar el territorio de una manera geométrica, huyendo del abigarramiento de las calles y estructuras medievales; y construir las manzanas de las casas de una forma cuadrangular, dejándolas abiertas, amplias y ajardinadas con anchos espacios de naturaleza.

Este es a todas luces el motivo principal de la vida de Cerdá: el urbanismo. Y es sobre esta rama del saber donde debemos buscar las coincidencias entre el ingeniero y la Academia



Mas Cerdá de la Garga (Centelles, Osona), lugar de nacimiento de Ildefonso Cerdá



Plan de los alrededores de la ciudad de Barcelona y del proyecto para su mejora y ampliación, 1859

de Matemáticas: el urbanismo del Ensanche del XIX y las obras ejecutadas por la Academia en la ciudad de Barcelona a lo largo del siglo XVIII. Las primeras organizadas y diseñadas por Cerdá; y las segundas estudiadas, planificadas y ejecutadas por los ingenieros militares que se formaron en la mencionada academia.

EL ENSANCHE

Ya hemos apuntado las ideas generales que según Estébanez prevalecieron en el diseño del plan de Cerdá. Diseño que fue trazado con la condición primigenia de proporcionar una vida más saludable a los ciudadanos. Es fácil suponer que Cerdá tuviera en mente las gravísimas epidemias de peste y cólera que se cebaban entonces con la población de toda España. Enfermedades a las que había que combatir, entre otras medi-

das, con tratamientos higiénicos dejando que la luz del sol, el aire y la naturaleza entrasen en las calles, plazas y casas de los pueblos y ciudades; además de buscar un espacio para aligerar la alta densidad de población de la ciudad, que en el año de 1860 era de 860 habitantes por hectárea.

Valenzuela Rubio en su trabajo *Las ciudades*, confirma lo anterior, indicando que los ensanches de las ciudades buscaban romper con la idea de la ciudad amurallada. Murallas que además de cumplir su papel de defensa, servían de aislamiento cuando se decretaban las temidas cuarentenas.

La permanencia de las murallas ya se consideraba «anacrónica» en ese tiempo y fue criticada por médicos higienistas, como Felipe Monlau, y «por técnicos progresistas como el propio Ildefonso Cerdá, que sería años más tarde autor del primero y más genial de los ensanches».

Pero es el mismo Cerdá el que en el prólogo de su obra *Teoría General de la Urbanización*, escrita en 1867, quien cita esta problemática, diciendo que después de estudiar diferentes supuestos se dio cuenta de las condiciones higiénicas, económicas y sociales de la población barcelonesa. Cerdá en esta obra hace una reflexión muy interesante sobre su concepto de cuadrícula y lo que pretendía con su empleo: desempeñar un papel homogeneizador y democratizador en la sociedad.

Esta preocupación por la salud y la higiene estaba presente en la Academia de Matemáticas, que ya la incluyó en sus planes y proyectos urbanísticos de Barcelona y de otras ciudades catalanas. Así, Joseph Mora Castellá en su trabajo *Obras civiles y religiosas de los Ingenieros militares durante el siglo XVIII en Cataluña* dice que en los planos diseñados por los ingenieros mili-



Muralla de Barcelona

tares (salidos de la Academia), como los de San Carlos de la Rápita o el barrio de la Barceloneta «*nos podemos dar cuenta de que hay una serie de novedades relativas a la higiene, con mayor ventilación y soleamiento de las habitaciones de las viviendas, con control de los vientos en las poblaciones marítimas y en las poblaciones de interior*».

Podemos afirmar que uno de los puntos coincidentes entre Cerdá y la Academia era la búsqueda de la higiene de las viviendas.

El ensanche Cerdá de la ciudad se iba a organizar siguiendo los planos geométricos de un damero: calles ortogonales delimitando manzanas de casas cuadradas, en las que el equilibrio se rompía con grandes, largas y anchas avenidas oblicuas: la Diagonal, la Meridiana o el Paralelo, en el caso barcelonés, que buscaban favorecer el tráfico y el comercio.

Las manzanas de viviendas solo debían tener, en un principio, dos fachadas alzadas con cuatro alturas como máximo —unos dieciséis metros más o



Ensanche de Barcelona, vista desde el aire

menos—, lo tradicional de la época, debiendo estar el resto abierto y ajardinado. Sin embargo, estas ideas primigenias se vieron truncadas a la larga y se cerraron las manzanas y se sustituyeron los jardines interiores por viviendas, garajes y talleres.

Esto de no construir edificaciones más altas de lo permitido, ya lo anunciaban los ingenieros militares de la Academia de Matemáticas en sus proyectos de construcción de viviendas, relacionándolo también con el tema de higiene: «*En las memorias de estas construcciones se insiste en que no se levanten casas a más altura de lo previsto a fin de evitar humedades y sombras que pueden reducir la ventilación y disminuir las horas de soleamiento*».

En el diseño del Ensanche, Cerdá incorporó la figura del chaflán en las manzanas de las casas, orientadas a los cuatro puntos cardinales, instaurando los planos octogonales irregulares. Las manzanas tienen unos cien metros de lado y los chaflanes, unos veinte. Este «*gran hallazgo*», según Carles Carreras Verdaguer y Pere López, facilitó mucho el tráfico urbano.

La anchura de las calles, todas perpendiculares entre sí oscilaba entre los 15 y los 50 metros, siguiendo un criterio de rango. Medidas estas espectaculares para la época, aunque no inéditas. No estaría de más recordar que unos años antes, en 1798, los ingenieros militares de la Academia de Matemáticas ya habían diseñado, y se prestaban a ejecutar, la nueva concepción de las Ramblas de Capuchinos y de Santa Mónica en «*las que se obtenían una anchura espectacular que no se conocía hasta entonces dentro del recinto urbano*».

Y tampoco deberíamos de olvidar que la Academia de Matemáticas seguía asimismo uno de los «*aspectos más destacados del reformismo borbónico, que fue el referente a la construcción o mejora de la obra pública*». Pensamiento que subyacía en la filosofía de los proyectos de Cerdá, en los que figuraba el establecimiento de mercados, parques, hospitales, mataderos, cementerio, iglesias, espacios verdes, etc, buscando sin duda un mayor bienestar de la sociedad.

Esta idea de Cerdá de plasmar en el terreno una distribución de las calles y viviendas, siguiendo un esquema muy geométrico y matemático, tuvo su antecedente en la rígida enseñanza

del dibujo arquitectónico que se impartía en la Academia de Matemáticas, ya que es, siguiendo a Margarita Galcerán Vila: «*Un instrumento esencial para todos aquellos profesionales que desarrollan su trabajo en el mundo, entre otros, del urbanismo y de las obras públicas*».

Hemos comentado la necesidad de crear espacios públicos en las manzanas de viviendas en el plan Cerdá. Idea que también estuvo presente en los ingenieros militares del siglo XVIII. Volviendo a consultar el trabajo de Mora Castellá, este nos anuncia que en esos planos urbanísticos a los que hemos aludido hace un momento, hay «*una previsión y diseño de espacios públicos, por ejemplo plazas, ensanchando espacios que dan a los edificios más representativos*».

OBRAS URBANÍSTICAS DE LA ACADEMIA EN BARCELONA

Pero dejemos a Cerdá en los mediados del siglo XIX y volvamos atrás en el tiempo. Vayamos al siglo XVIII y fijémonos en las obras urbanísticas realizadas por los componentes de la Academia de Matemáticas o por los que allí se habían formado.

Es obvio que cuando Cerdá diseñó su plan, hubo de basarse y partir de lo ya construido, o destruido, en la ciudad. Los ingenieros militares formados en la Academia dejaron constancia de su trabajo en multitud de diseños y obras, partiendo del «*arte abaluartado*» catalán (la Ciudadela, diseñada por Jorge Próspero Verboom y derruida después de 1868) hasta la construcción de edificios religiosos, pasando, que es lo que a nosotros nos interesa, por las obras urbanísticas.

De estas, las relacionadas con el puerto marítimo y sus avenidas, y las relacionadas con los nuevos paseos públicos, como las Ramblas, el nuevo Paseo de la Explanada o los inicios del Paseo de Gracia centran nuestra atención al tener connotaciones con los espacios verdes preconizados por Cerdá. También los ensanches de las zonas cercanas al mar, como el actual Paseo de Colón, la urbanización de la Plaza de Palacio y el Jardín del General, guardan indicios de unión entre los proyectos de Cerdá y los trabajos ejecutados por los ingenieros militares salidos de la Academia.

Otro conjunto de construcciones urbanísticas que enlazan en el tiempo con las del Ensanche

de Cerdá son, siguiendo a Enric Viñas, además de las ya nombradas en el párrafo anterior, los Paseos de Isabel II y de Gracia.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, que es cuando llegó a Europa la idea de los paseos públicos, en la ciudad de Barcelona primaban los jardines privados, tanto en el interior de las casas señoriales como de dentro de los espacios conventuales. A partir de 1850 se extiende la construcción de nuevos espacios, para uso de la ciudadanía en general, siguiendo los patrones del parisino barón Haussmann.

Pero volviendo a la Rambla barcelonesa, diremos que se convirtió desde sus inicios en un espacio de encuentro y esparcimiento, como nos dice Enric Viñas. Fue a partir de 1768, cuando el ingeniero general militar Pedro Martín Zermeño proyectó su urbanización. En la ejecución del propósito, en las consecuentes obras de demolición de edificios y de realización de nuevos trabajos, participaron ingenieros salidos de la Academia. Podríamos afirmar que la obras de construcción y decoración de las Ramblas se extendieron hasta bien entrado el siglo XIX, enlazando, casi con total seguridad, con los planes de Cerdá de ensanchar la ciudad.

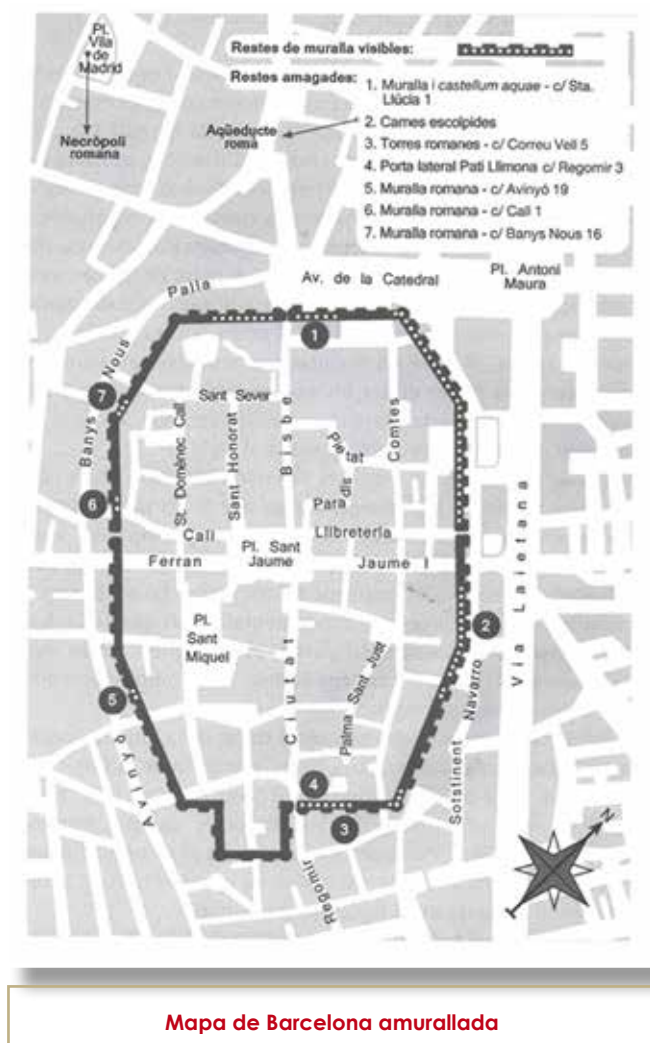
El paseo de la Explanada, hoy inexistente, es otro de los puntos que conecta la Academia de Matemáticas con Cerdá. Las obras comenzaron en 1796, por iniciativa del capitán general Agustín de Lancaster, y el paseo se inauguró el 24 de junio de 1798, el día de San Juan, aunque no fue totalmente finalizado hasta el 11 de septiembre de 1802. Este paseo, llamado ya de San Juan, conectó posteriormente con otro diseñado por Cerdá en su plan de Ensanche, allá para finales del siglo XIX.

ELIMINACIÓN DE LAS MURALLAS

Para construir en muchas ocasiones es necesario derribar lo ya existente. En la Barcelona del comienzo del XIX abundaban las obras militares. No hay que olvidar que esta ciudad había sido un punto militar estratégico por excelencia. Había sido una buena plaza

fuerte, pero era necesario dejar espacio a las nuevas ideas urbanísticas. De ahí los estudios de las llamadas «zonas polémicas» sobre las que era necesario actuar para «desmilitarizar el territorio». Varias y diversas ordenanzas de Ingenieros regularon tal propósito. Tanto para elevar de obras de defensa, como para permitir o no la edificación de obras civiles dentro del caso amurallado o al lado de las murallas.

Con el paso del tiempo, y de acuerdo con el devenir histórico español de los mediados del XIX, se regularon las autorizaciones para construir cerca o en las zonas polémicas. Así en 1856, cuando ya Cerdá tenía en mente el proyecto del Ensanche, una normativa permitió que apareciesen áreas periféricas muy cercanas a las zonas prohibidas de las plazas.



Sin embargo, los planes del arquitecto chocaron frontalmente con la idea de conservar en parte el espíritu defensivo de la ciudad de Barcelona y no permitir ninguna construcción en zonas sensibles para ello. La Ciudadela y Montjuïc marcaron, de una u otra forma, el ritmo de la planificación.

Las murallas de la ciudad habían comenzado a derruirse en parte en el año 1854, aunque es lógico pensar que hacía mucho tiempo que los planes y proyectos se encontraban encima de la mesa. La idea que ya subyacía era la de promover el ensanche de la ciudad. Una comisión nombrada en 1846 y dirigida por el ingeniero militar Manuel Ramón García presentó en 1851 varios proyectos de ampliación de Barcelona, en los que de una manera u otra primaban el derribo total de las murallas.

La disyuntiva entre el ensanche necesario de la ciudad y la eliminación de su carácter de plaza fuerte duró hasta que se escogió el primero mediante la Real Orden por la que el Ministerio de Fomento aprobaba el plan de expansión.

Este plan había sido encargado por el Ministerio de la Gobernación a Ildefonso Cerdá que, no debemos olvidar, formaba parte de él e integraba una comisión que se había organizado para inspeccionar el derribo del recinto amurallado. En concreto se encargó a Cerdá «la realización de los trabajos planimétricos del plano topográfico, base del proyecto del ensanche».

Sin embargo, la tenacidad por mantener Barcelona como punto vital de defensa hizo que el Ayuntamiento de la ciudad y el Cuerpo de Ingenieros militares redactasen otros planes de ensanche alternativos a los de Cerdá. Planes que fueron rechazados por diversos estamentos.

Después de muchas consideraciones que se escapan a la extensión de este trabajo, diremos que a finales de 1858, Barcelona dejó de ser plaza fuerte y se comenzó a estudiar qué hacer con los terrenos que quedaban libres después del derribo de las murallas y de otros recintos militares —como la Ciudadela, el Fuerte Pío, las Atarazanas o los cuarteles, por poner algunos ejemplos paradigmáticos— y se dejaba el campo libre a Ildefonso Cerdá para que llevase a efecto los inicios del *Eixample* de Barcelona.

CONCLUSIONES

El ensanche de las ciudades se configuró en España como «la primera forma convencional del crecimiento urbano», y fue en Barcelona donde Cerdá plasmó su proyecto de damero, no sin reticencia y oposición entre sus mismos compañeros de profesión.

Su plan de Ensanche y su *Teoría General de la Urbanización* son un referente en el estudio del desarrollo de las ciudades españolas y materia obligada en todas las escuelas de arquitectura del mundo, y dio pie a estudios y proyectos de autores tan reconocidos como los del mismo Charles Édouard Jeanneret-Gris, Le Corbusier.

La Academia de Matemáticas de Barcelona, la mejor de arquitectura de todo el siglo XVIII y escuela de formación de los ingenieros militares, planificó y realizó en Barcelona, y por ende en Cataluña además de en otros muchísimos lugares del territorio español, un elevado número de obras urbanísticas que sirvieron, en parte, para la concepción que Cerdá plasmó en su magno proyecto del *Eixample* de Barcelona. *Eixample* que es envidia de muchas ciudades del mundo en cuanto a su ordenación territorial.

La Real y Militar Academia de Matemáticas de Barcelona realizó una gran aportación científica y técnica a la sociedad española y catalana a través de los Ingenieros militares que formó, a



Rosetón de la Academia de Matemáticas de Barcelona

la vez que sirvió como eslabón de enlace entre la creación de la ingeniería militar y la llegada de la ingeniería civil a través de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Puertos y Canales. Escuela de la que salió como arquitecto Ildefonso Cerdá que, con sus estudios y proyectos, aportó a la sociedad una de las mejores planificaciones urbanísticas del mundo.

Podemos afirmar, sin riesgo a equivocarnos, que Cerdá utilizó en gran medida los postulados matemáticos, geométricos y de dibujo, entre otros, que se habían impartido en las aulas de la Academia.

Los dos, Academia y Cerdá, se proyectaron en el futuro. La primera en las sucesivas academias de Ingenieros que han existido, en los profesionales que de ella han salido y en las obras que han ejecutado; y el segundo, en los sucesivos proyectos de ensanches de la Ciudad Condal y en las aulas de arquitectura de todo el orbe.

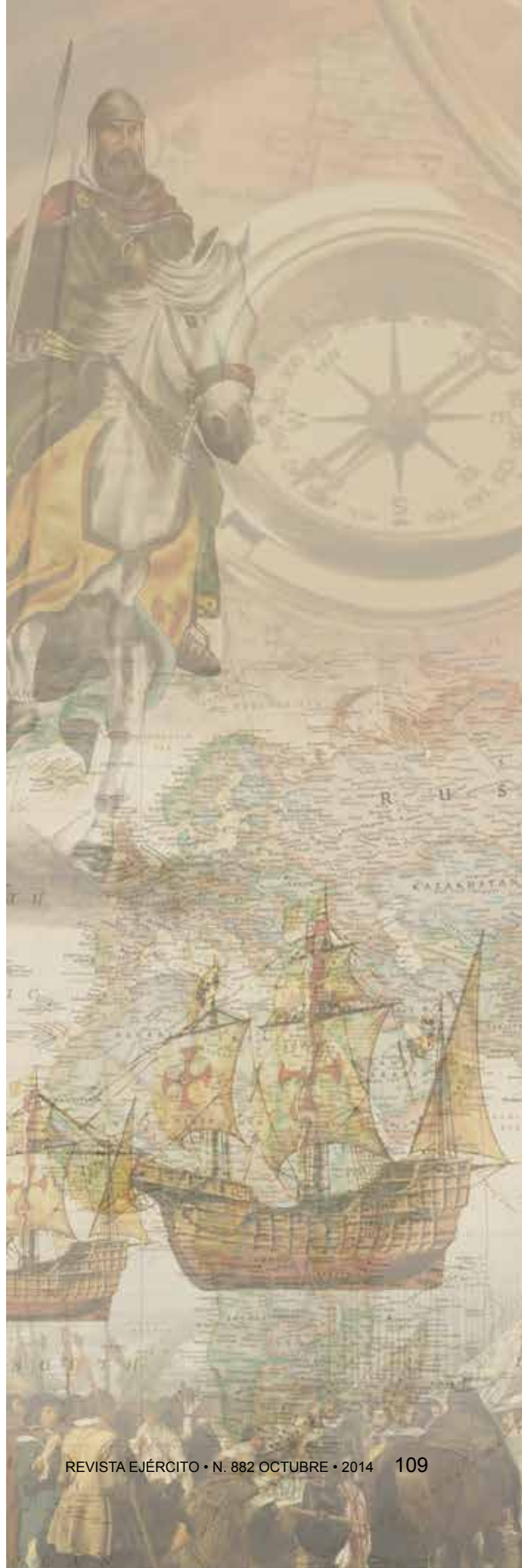
Y entre los dos, la institución y la persona, han logrado que la belleza de la ciudad de Barcelona, en su ordenación urbanística, sea conocida, reconocida y admirada en todo el mundo.

NOTA

¹ Su denominación original fue la de Estudios de la Inspección General de Caminos y Canales. Al año siguiente, 1803, se llamó Escuela de Caminos y Canales; y en 1835, y hasta la actualidad, pasó a llamarse Escuela de Caminos, Canales y Puertos.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Bielza De Ory, V (Coord). *Territorio y Sociedad en España II. Geografía Humana*. Taurus. Madrid, 1996.
- VVAA. *La Academia de Matemáticas. El legado de los ingenieros militares*, Ministerio de Defensa. Madrid, 2004.
- Carreras Verdaguer, Carles y López, Pere. «Las ciudades y el sistema urbano», en VV AA. *Geografía de España*, Tomo III. Planeta. Barcelona, 1991.
- Catasús, A. *Barcelona. La casa de la ciudad. Siete siglos de Historia*. Lunwerg. Barcelona, 2005.
- Puyol, R; Estébanez, J. y Méndez, R. *Geografía Humana*. Cátedra, Madrid, 1992.
- Martín González, J. *Historia del Arte*, Tomo II Gredos Madrid, 1990.
- Méndez, R y Molinero, F (Coord). *Geografía de España*. Ariel Geografía. Barcelona, 1993.
- www.anycerda.org ■



Observatorio Internacional de Conflictos

LA «NUEVA TURQUÍA» DE ERDOGAN Y LOS RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA

Alberto Pérez Moreno.
Coronel. Infantería. DEM.

«La era de la Vieja Turquía ha terminado... ahora estamos en la época de una Nueva Turquía que lleva el espíritu de la República». Con estas palabras, y expresiones similares, Recep Tayyip Erdogan cedía, a finales de agosto, el liderazgo del Partido de la Justicia y Desarrollo (AKP) a Ahmet Davutoglu, y tomaba posesión ante representantes de 90 países —con escaso nivel de los occidentales—, convirtiéndose en el primer presidente de la nación elegido por voluntad popular¹.

Erdogan, que ha dominado el AKP, obtenido nueve victorias electorales y dirigido la política turca como Primer Ministro desde 2003, no ha ocultado su ambición de ejercer una presidencia ejecutiva, e incluso, mantenerse en el poder hasta 2023, fecha en la que se cumple el centenario de la fundación de

la República Turca por Ataturk. Unos objetivos para los cuales Erdogan espera poder modificar la Constitución, contando con que el AKP obtenga mayoría suficiente en las elecciones de junio 2015, y en las presidenciales de 2019.

En este contexto, cobra sentido la reiterada alusión a una Nueva Turquía, un concepto clave en los discursos de Erdogan y su equipo político, que parece implicar el firme propósito de los islamistas conservadores del AKP de permanecer en el poder, en contraposición a la anterior hegemonía de los seculares kemalistas. Y aunque no concretan cómo goberarán, algunos, como Murat Belge, un prominente liberal, creen que Turquía se deslizará hacia un régimen dictatorial mayoritario; y otros, entre ellos Ibrahim Karagül,



Los presidentes Obama (EEUU) y Erdogan (Turquía)



La Gran Mezquita, Estambul

estiman que: «Nueva Turquía no es un lema... es un proyecto. Se trata de la remodelación de Turquía un siglo después»².

Independientemente de sus intenciones, lo cierto es que el tándem formado por Erdogan y su primer ministro Davutoglu tendrá que enfrentarse a una serie de amenazas y retos, tanto en política interior como en economía y política exterior, para conseguir esa Nueva Turquía enraizada en el esplendor otomano que el AKP añora, y Davutoglu recuerda continuamente³.

NUEVOS RETOS, AMENAZAS Y RIESGOS DE TURQUÍA

El principal reto del nuevo gobierno en política interna es impulsar un sistema judicial independiente, permitir unos medios de comunicación libres —el 60% está controlado por el Gobierno— y alentar una sociedad civil donde los opositores no se sientan amenazados de ser considerados traidores a la patria, como ocurrió en las protestas del parque Gezi en 2013. Sin embargo, todo indica que Davutoglu impulsará el islamismo y continuará la lucha en el frente

abierto por Erdogan contra los jueces, fiscales y policías partidarios de su enemigo, el clérigo Fethulla Gülen, a los que acusa de establecer un «Estado paralelo» en la administración.

En cuanto al problema kurdo, enquistado desde hace 30 años, Erdogan ha conseguido avances desde el alto el fuego de marzo 2013 y sobre todo con la aprobación de un marco legal para llegar a la paz⁴. No obstante, el hecho de que el PKK —todavía calificado como grupo terrorista— haya adquirido protagonismo en la lucha contra ISIL al impedir, entre otras acciones, la masacre de los *yazidis* en el norte de Iraq, añade una nueva variable que puede tener repercusiones, positivas o negativas, en las conversaciones que el Gobierno tiene previstas con el PKK, a finales de septiembre, para fijar una hoja de ruta que ponga fin a la lucha.

La economía ha desempeñado un papel importante en la popularidad de Erdogan, no solo por el continuo aumento del PIB —que pasó de 2.500\$ a 10.000\$—, sino también por sus esfuerzos por aliviar la pobreza, abordar la disparidad de ingresos y una fuerte inversión en programas



Mustafa Kemal Atatürk

sociales. El problema es que estos éxitos se consiguieron en una coyuntura internacional expansiva con un crecimiento medio del 5%, pero ahora que la estabilidad está amenazada, será necesario acometer reformas estructurales y laborales, a la vez que se combate la inflación y la economía sumergida. La ventaja es que con Ali Babacan y Mehmet Simsek como ministros se mantiene el equipo económico, lo cual ha servido para tranquilizar a los mercados.

La política exterior será otro de los retos a los que deberá dedicar mayor atención el nuevo gobierno. Davutoglu ha afirmado que una de sus prioridades será dar un nuevo impulso a las negociaciones con la UE, y el nombramiento de un ministro conocedor de la UE como Nalkan Bozkir parece confirmarlo. Pero la realidad es que tras cuatro años de negociaciones solo se ha abierto un capítulo y se mantienen bloqueados trece por las dificultades sobre el conflicto con Chipre y la oposición de Francia a su acceso como miembro de pleno derecho.

Sin embargo, la verdadera incógnita será ver si Erdogan, además de supervisar los servicios de inteligencia, continuará siendo el principal artífice e interlocutor en política exterior como temen en EEUU⁵. Hasta ahora es lo que ha venido haciendo, al convertir la política exterior en un instrumento de su política interna, y no al contrario, como es habitual en muchas democracias.

El apoyo incondicional a los Hermanos Musulmanes le ha valido a Erdogan consolidar su apoyo electoral, pero esto, unido a su apuesta por la oposición siria, o su simpatía por la causa palestina, y el olvido de la política de cero problemas con los vecinos, ha hecho que Turquía se haya visto envuelta en los conflictos de Oriente Medio. El resultado ha sido la ruptura de relaciones con Siria, crispación con Iraq, Israel, Libia y Egipto, y distanciamiento con Arabia Saudí y EAU.

Una situación que ISIL ha vuelto aun más complicada por sus acciones en Iraq y Siria. Ankara, que había cerrado los ojos a las actividades de

los grupos insurgentes y convertido su suelo en una verdadera «autopista yihadista», ha pasado a una postura ambivalente con ISIL por los 49 rehenes del consulado de Mosul que mantiene desde hace tres meses, a colaborar en el control de extremistas en sus aeropuertos, intercambiar información con los servicios de información occidentales, e incluso aceptado —con reservas— formar parte de la coalición contra el yihadismo creada por la OTAN en la reunión de Gales⁶.

En resumen, la Nueva Turquía que anhela Erdogan está ante un momento crítico: en el interior, además del problema kurdo, la sociedad turca que es demasiado moderna y diversa, no es fácil que se avenga a una islamización desde arriba; la economía requiere estabilidad; y en el exterior, ISIL complica más su anterior agenda conflictiva. Puede que Turquía descubra que en el mundo actual, el poder reside más en establecer alianzas efectivas y colaboración, que aventuras en solitario. Y si Erdogan lo permite,

puede que Turquía vuelva a una política activa en Oriente Medio como un miembro valioso de Occidente, más que perseguir sus anteriores aspiraciones de convertirse en un poder regional independiente.

NOTAS

- ¹ Yeginsu, Ceylan. «Erdogan is sworn in as president of Turkey». *NYT* 28/8/2014.
- ² Karagül, Ibrahim. «Prime Minister Davutoglu and turkey Revolution...». *Diario Yeni Safak*. 5/9/2014.
- ³ Akyol, Mustafa. «The AKP's manifest destiny». *Al-Monitor*. 22/8/2014.
- ⁴ «Turkey approves framework for PKK peace talks». *Aljazeera*. 10/7/2014.
- ⁵ Barkey, Henri. «Who does Obama talk to in Turkey?». *Al-Monitor* 2/9/2014.
- ⁶ Villarejo, Esteban. «Nueve países de la OTAN forman una coalición contra el yihadismo». *ABC* 6/9/2014.

IMPARABLE DETERIORO DE LA SITUACIÓN EN LIBIA

Carlos Echeverría Jesús.

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

Tres años y medio después de que estallaran violentas revueltas en Libia, en el marco general de las revueltas árabes, la situación en el país no ha hecho sino deteriorarse en un proceso agravado exponencialmente en los últimos meses. Tras el linchamiento de Muammar El Gadaffi en octubre de 2011, en el contexto de una guerra civil alimentada por una importante intervención militar exterior, Libia se ha convertido en un campo de batalla permanente en el que interactúan múltiples actores, nacionales y extranjeros, y proyecta inestabilidad a todos sus vecinos e incluso más allá de sus fronteras nutriendo el frente de Siria.



El conflicto reciente se refleja en la capital libia, Trípoli

EL CONTEXTO DE LA COMPLEJA SITUACIÓN ACTUAL

La desaparición del régimen de Gadafi posibilitó la liberación de múltiples factores negativos hasta entonces controlados, y ello degeneró enseguida en una situación caracterizada por el caos político-institucional; la pervivencia de múltiples milicias bien armadas inspiradas por causas tribales, regionales, ideológicas y/o religiosas; el hundimiento económico al caer exponencialmente la producción de hidrocarburos; el progresivo fraccionamiento territorial del país; el creciente peso de unos yihadistas que habían jugado un papel clave en las revueltas y la exportación de inestabilidad al exterior. Esto último fue bien visible con el levantamiento de los tuaregs en el norte de Malí, en enero de 2012, que abrió una nueva crisis que tampoco ha sido resuelta hasta hoy; con la alimentación del terrorismo en Túnez, Argelia o Níger¹; y con la exportación de combatientes y armas hacia Egipto, Gaza, Siria o incluso la República Centroafricana².

Si las elecciones generales de 7 de julio de 2012 se celebraron en un marco de aparente normalidad, las del 25 de junio de 2014 han pasado a duras penas en un marco que no permite atisbo alguno de esperanza. El Congreso Nacional General (CNG) elegido en 2012, ha vivido dos años de enfrentamientos entre siglas políticas que esconden tras ellas oscuros intereses y que suelen estar apoyadas en milicias armadas, destacándose de entre ellas las islamistas³.

Tras las segundas elecciones el país tiene dos gobiernos, uno en Trípoli —el saliente, que no abandona el poder— y otro en Tobruk que es el resultante de las elecciones, consolidándose aun más el fraccionamiento y el caos⁴. En paralelo el islamismo más radicalizado se refuerza, protagonizado por grupos terroristas como Ansar Al Sharía —que tiene desde hace largo tiempo dos importantes sucursales (en Bengasi y en Derna) y que ha visto surgir otra en Sirte— y poderosas milicias como las de Misrata.

El pulso entre grupos yihadistas y milicianos de Misrata, por un lado, y milicias enfrentadas a ellos como las de Zintán y otros actores surgidos con fuerza últimamente como el grupo dirigido por el general Khalifa Haftar han llevado a una situación nueva, con combates más intensos, mayores incertidumbres y la aparición de actores

foráneos de la mano de un ataque aéreo protagonizado por cazabombarderos de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) a fines de agosto, que confirman el descenso imparable de Libia hacia el caos. Una resolución aprobada por unanimidad por el Consejo de Seguridad de la ONU el 27 de agosto llamaba al alto el fuego y a mantener la unidad de Libia ante el cariz que iban tomando los acontecimientos.

ACTORES ANTIGUOS Y NUEVOS, Y COMPLEJOS ESCENARIOS DE FUTURO

El creciente peso de actores como Ansar Al Sharía apoyados por las poderosas milicias de Misrata, y sus logros obtenidos en la región de Trípoli —en agosto se hacían incluso con el control del aeropuerto internacional de la capital tras duros combates con los milicianos de Zintán que lo tenían en su poder desde antiguo— motivaron la acción de los EAU que habría contado con el apoyo, aparentemente solo logístico, de Egipto.⁵ Ante el avance yihadista y la inacción de otros actores foráneos —EEUU se ha limitado hasta la fecha a realizar operaciones limitadas, dos de ellas visibles pues condujeron a la captura de dos cabecillas yihadistas—, algunos países árabes comienzan a dar pasos en un escenario que consideran altamente desestabilizador en términos globales.

El gran problema es que ataques como los realizados desde el aire por cazas de los EAU no irán más allá de debilitar algo a los yihadistas, pero estos no serán derrotados así si no se cuenta con apoyo en tierra. Si los bombardeos estadounidenses en el norte de Irak contra objetivos seleccionados del Estado Islámico permiten luchar con más eficacia a militares iraquíes y a «peshmergas» kurdos, en Libia faltan actores locales de relevancia que puedan complementar el esfuerzo foráneo. Las milicias de Zintán o las fuerzas del general Haftar no lo son, al menos todavía, y las Fuerzas Armadas y de Seguridad libias —en construcción en todo este tiempo— son incapaces de reaccionar eficazmente y sufren también en su seno el fraccionamiento que caracteriza al Estado y a la sociedad libia.

El «bando» islamista, aunque no debería hablarse de tal pues es un abanico de grupos que tan pronto operan juntos como van por libre, tiene como ventaja tanto la multiplicidad de

actores que siguen reclutando como el abundante armamento con el que cuentan y su motivación para el combate, en la línea de otros grupos yihadistas salafistas actualmente redinamizados como Boko Haram en Nigeria. Frente a ellos, también el «bando» contrario y supuestamente antii-yihadista es complejo: milicias varias, entre las que destacan las de Zintán, y el general Haftar y sus alrededor de 6.000 hombres que operan, incluso con medios aéreos, en la región de Bengasi.

Si el haber llegado a tal grado de división y de violencia en el país puede llevar a diversas fuerzas a unirse —con o sin apoyo exterior— contra el abanico de grupos islamistas radicales que han operado impunemente hasta ahora, está aún por ver. La milicia de Zintán, las Fuerzas Especiales del Ejército (Al Saiqa), el líder separatista de Cirenaica Ibrahim Jathran y la Alianza de Fuerzas Nacionales que ganó las elecciones de 25 de junio han dado en algún momento a entender, todos ellos, que apoyan a Haftar frente a los yihadistas, pero tan variopinta aproximación de grupos hace difícil visualizar un «bando» compacto. No obstante, tal conglomerado de fuerzas sí puede aparecer como

atractivo para quienes desde fuera deseen debilitar, y si fuera posible derrotar, a los yihadistas, pero deberán ser extremadamente cautos para escoger bien aliados, pues en escenarios de confusión extrema, en Libia como en Siria, malas decisiones y elecciones erróneas acaban produciendo resultados no deseados.

NOTAS

- ¹ HARIT, Fouad: «Crise en Libye: le chef major de l'armée française attendu à Alger», *AFRIK.COM*, 9 de septiembre de 2014.
- ² Sobre los rumores de presencia militar egipcia en Libia, MICHOU, Hélène: «El ajetreado verano de Egipto», *Esglobal.org*, 9 de septiembre de 2014, en www.esglobal.org
- ³ SELLAMI, Mourad: «Les islamistes veulent ressusciter le Conseil national général», *El Watan (Argelia)*, 25 de agosto de 2014, en www.elwatan.com
- ⁴ «La légitimité des urnes, otage du pouvoir des armes», *El Watan (Argelia)*, 4 de septiembre de 2014.
- ⁵ GHANMI, Monia: «Libya chaos forces flight cancellations», *Magharebia*, 2 de septiembre de 2014, en www.magharebia.com ■



El cuerpo de Muamar el Gadafi tras su linchamiento en la Guerra de Libia de 2011



Génesis
La decisión inteligente

TE CUBRIMOS EN TODOS LOS ASPECTOS

En Génesis nos preocupamos por ti. Por eso, te ofrecemos seguros de **Coche, Moto, Hogar y Vida** con condiciones exclusivas y coberturas muy completas, que se ajustan a ti y a tu manera de vivir.

Como siempre, contarás con un **servicio ágil** y preferente, y del **asesoramiento experto** de nuestros profesionales.



Y por ser empleado/a del
Ministerio de Defensa, disfruta de:

40€

de transferencia

EN TU PÓLIZA A TODO RIESGO
DE GÉNESIS COCHE

25€

de transferencia

EN TU PÓLIZA A TERCEROS
DE GÉNESIS COCHE

20€

de transferencia

AL CONTRATAR GÉNESIS
MOTO, HOGAR Y VIDA



+ 7% de dto. adicional

+ 7% de dto. adicional

PIDE TU PRESUPUESTO

 **91 273 79 91**
o al 902 627 438

 Entra en
www.genesis.es/mdefensa

 Para más información
contacta con
alba.saavedra@libertyseguros.es

Promoción válida del 1/10/14 al 31/12/14.

Porque en Génesis nos preocupamos por ti.

Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., es la entidad aseguradora de los productos comercializados bajo la marca Génesis.

No acumulable a otras ofertas. Quedan excluidos de esta oferta los reemplazos.

R20 10 2004. LIBERTY SECURITIES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Domicilio Social: Paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid. Reg. Merc. de Madrid, Tomo 29777. Sec. II. Hoja M-377257. Foto 2. CIF: A-46037642.

Grandes Autores del Arte Militar

Juan Senén de Contreras Teniente General

Nació en Lillo (Toledo) en 1760. Muy joven ingresó como cadete en el regimiento de Alcázar de San Juan y alcanzó el empleo de teniente coronel en 1792 destinado en el regimiento Alcázar en Cartagena.

Recorrió Europa durante cuatro años, para perfeccionarse en el arte militar, visitó casi la totalidad de los imperios del momento, y participó como observador en la campaña de 1788 en Turquía, con el Ejército austro-ruso, y presenció las grandes maniobras del Ejército prusiano en Potsdam.

Concibió la idea de organizar un ejército de 150.000 hombres de Infantería y 30.000 de Caballería, con notable ahorro en el gasto, y presentó sus planes de reforma militar a una junta de generales, formada por orden de Godoy, aunque su proyecto cayó en el vacío.

Brigadier en 1808, la Junta de Sevilla le encargó organizar un ejército en Ayamonte. Sublevó el Algarve y Alentejo portugueses, y pasó a Badajoz. Luchó activamente contra los franceses hasta lograr el dominio de Castilla la Nueva, para Fernando VII. Mariscal de Campo tras la defensa de Cartagena, publica el *Epítome de la Historia militar del General*. (Realizado por un amante de la Nación Española y de sus hijos beneméritos, fechado en Londres 1810, que si no está escrito por él mismo, se trata de alguien muy allegado a su persona. Ejemplar en el Archivo Militar de Segovia).

Defendió Tarragona, rindió la ciudad el 28 de junio de 1811. Prisionero de guerra, fue llevado a Francia y encerrado en el castillo de Bouillon, se fugó en octubre de 1812, tras deambular por el oeste europeo llegó a Inglaterra. En mayo de 1813, regresó a España. Publicó *El Sitio de Tarragona*, lo ocurrido, que tuvo inmediatamente traducción francesa e inglesa.

Fue condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y gran cruz de San Fernando, por la defensa de Tarragona. Fue capitán general de Galicia y falleció en Madrid en 1830.

Sus estudios, especialmente de matemáticas, aplicados al arte de la guerra le permitieron describir sus teorías con detalle y lenguaje ecléctico.

De su obra destacamos:

- *Compendio de los veinte libros de Reflexiones militares del marqués de Santa Cruz de Marcenado*, Madrid, 1787.
- *Viaje a Inglaterra, Francia, Prusia, Austria y Rusia*.
- *El sitio de Tarragona*, Madrid, 1813. *Comentarios del sistema de fortificación de Carnot*, Madrid 1813.

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.

HEMOS LEÍDO



GUANTES DE LAGARTIJA

No hace mucho la agencia de investigación norteamericana DARPA sacaba a la luz los resultados del proyecto Z-Man. El objetivo de este programa es encontrar un sistema que permita a una persona escalar paredes sin cuerdas ni aparejos. Para ello, los investigadores se han fijado en uno de los mejores escaladores que hay en la naturaleza: la lagartija. Un animal que es capaz de subir por superficies tan lisas como el cristal gracias a la estructura de sus patas que se adhieren debido a un fenómeno de atracción molecular conocido como Fuerzas de Vand Der Waals.

En este proyecto, DARPA ha estado tratando de crear un tejido sintético capaz de imitar el efecto de las patas de las lagartijas y han llegado al «geckoskin», un material recubierto de un polímero especial. Este tejido ha sido ya sometido a pruebas en cristal y ha sido capaz de soportar 300 kilos de peso por lo que ahora el trabajo se centra en conseguir unos guantes e indumentaria de escalada con esos materiales. Los guantes se recubren con «geckoskin» impregnado con un elastómero adhesivo reversible y se aferran a las superficies de la misma manera que los pies de la lagartija.

Este material posibilita subir por una amplia variedad de superficies, incluyendo superficies lisas como el vidrio. La anatomía de un dedo del pie de la lagartija consiste en una estructura jerárquica que vista al microscopio aparece como un tallo con setas de 100 micras de longitud y 2

micras de radio; de cada seta sale un conjunto de terminales llamadas espátulas (de aproximadamente 200 nanómetros de diámetro) que se ramifican y hacen el contacto con la superficie de escalada. Para que nos hagamos una idea, las presiones de adhesión que la lagartija logra le permiten colgar la totalidad de su cuerpo con sólo un dedo. No cabe duda que la lagartija es uno de los campeones de escalada en el reino animal por lo que parece evidente que DARPA haya buscado la inspiración en ella para superar los retos que a veces se presentan a las unidades de combate, sobre todo en el combate en población.

Esperemos que el proyecto Z-Man alcance su objetivo porque esto significaría un gran avance tecnológico...digamos avance tecnológico vertical.

(«Darpa diseña un tejido para guantes que permite escalar paredes lisas» por Carlos Zahumenszky en <http://es.gizmodo.com> y «US military reveals “gecko gloves” that let soldiers scale vertical walls» por Mark Prigg en www.dailymail.com.uk)

VEHÍCULOS SIN CONDUCTOR

Cada vez son más los fabricantes de vehículos militares sin conductor que presentan sus productos al público. No hace mucho, Oshkosh puso en el escaparate el TerraMax, un sistema para vehículo autónomo que ha costado diez años de desarrollo en colaboración con los Marines y el Ejército de Tierra norteamericano.

Junto al fabricante norteamericano también la marca suiza Ruag ha desarrollado un sistema instalado en un vehículo de General Dynamics. Y como no hay dos sin tres, Lockheed Martin desarrolla, también con Marines y el Ejército de Tierra norteamericano, el sistema AMAS. Este sistema trataría de permitir a los convoyes moverse de forma totalmente autónoma operando incluso en áreas urbanas complejas.

Los vehículos sin conductor tampoco son nada nuevo. Los israelíes ya emplean la tecnología de los vehículos autónomos y Afganistán ha sido un campo de pruebas para todo tipo de sistema de control remoto. Un ejemplo ha sido el Ejército británico que viene utilizando un Land Rover por control remoto para tareas de limpieza de rutas combatiendo la amenaza que suponen de los explosivos escondido en caminos y carreteras.

Según leemos, esta tecnología está todavía en pañales pero su avance está impulsando la producción en los próximos años. El sistema de Oshkosh ya permite la conducción autónoma de un vehículo durante 100 millas y podría ser utilizado en combinación con vehículos tripulados para convoyes, despeje de rutas y misiones para neutralizar artefactos explosivos improvisados. El sistema utiliza radar, videos y mapas con GPS pero el fabricante afirma que puede pilotar un vehículo durante 18 kilómetros sin GPS basándose en la tecnología de medición inercial. Está diseñado para conducir vehículos a una velocidad de 35 millas por hora y permite detener el vehículo si éste ve algo que no entiende; en ese momento un operador puede intervenir por control remoto y también un conductor puede entrar en el vehículo y tomar el control si es necesario. Con un entrenamiento básico de tres días es posible manejar tres vehículos al mismo tiempo.

Por su parte, Ruag ha adoptado un enfoque diferente llegando a lo que se llama «autonomía supervisada» porque, según la marca suiza, no se traspasan los límites de lo que la tecnología actual permite. Los expertos dicen que los sistemas sin conductor tienen su talón de Aquiles pudiendo ser vulnerables a un ataque asimétrico en el que un oponente con un aerosol de pintura podría inutilizar los sensores

o incluso robarlos. Ruag ha instalado un UAV de despegue vertical en el techo del vehículo que puede ser lanzado por control remoto y así proporcionar una capacidad de reconocimiento limitado; de esta forma, mientras que un conductor no es capaz de ver lo que hay a la vuelta de la esquina, el sistema permite ver todo desde arriba. Se espera que para el 2016 se alcance la versión de producción. Por el momento se instala en el vehículo blindado Eagle pero puede serlo en cualquier vehículo similar y, de hecho, se está probando en vehículos alternativos. El vehículo cuando funciona por control remoto y no por navegación autónoma necesita estar a menos de 1,6 kilómetros de la consola de control aunque esta distancia puede aumentarse a base de colocar estaciones repetidoras.

No hace mucho, se llevó a cabo una prueba en donde un convoy formado por siete camiones sin conductor recorría una carretera de Carolina del Sur a una velocidad de 40 millas por hora. La prueba, llevada a cabo por el Ejército norteamericano y Lockheed Martin logró demostrar las capacidades del sistema AMAS. Esta prueba era el complemento a otra realizada pocos meses antes en Texas en donde tres camiones militares no tripulados se enfrentaron a la conducción, gestionando el tráfico que venía de frente y evitando obstáculos a velocidades de 25 millas por hora en entorno urbano. El hardware y el software de AMAS se han diseñado para automatizar la conducción y el objetivo del programa es permitir la transformación de los vehículos ordinarios en vehículos opcionalmente-tripulados en el año 2020.

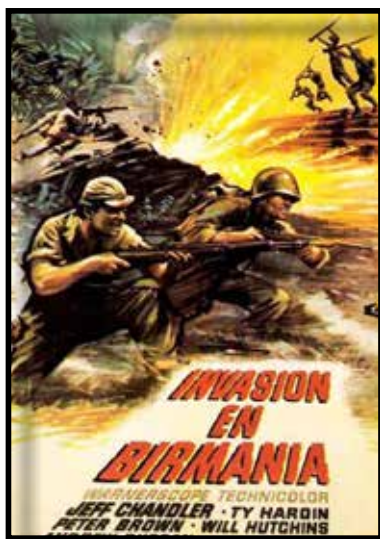
Además de una reducción de accidentes, los vehículos autónomos permiten mantener al soldado alejado de los puntos de riesgo y, en el caso de los camiones, la tarea de logística y distribución de suministros podría ser más segura y más eficiente.

(«Driverless technology matures» por Andrew Chuter en www.crisrnet.com y «Driverless Convoy Roam through S.C. Test Range at 40 mph» en www.defense-update.com)

R.I.R.

Cine Bélico

INVASIÓN EN BIRMANIA



Durante la Segunda Guerra Mundial, en 1942, el general Frank D. Merrill estaba al mando de la Brigada 5307 compuesta por 3.000 soldados voluntarios de diferente procedencia. Su misión principal era impedir el avance de las tropas japonesas en Birmania, ya que podría suponer la llave de entrada a la India.

La Brigada recibe la orden de infiltrarse tras las líneas japonesas e ir dando golpes de mano que frenen su avance y les obliguen a emplear muchos efectivos. Pero, al enemigo natural de la Brigada, el Ejército japonés, se le une otro nuevo: la jungla. Las misiones se van complicando, primero a la dificultad de enmascaramiento se une la necesidad de volar un depósito de municiones, las bajas aumentan y cuando esperan ser relevados, reciben la orden de adentrarse aún más y destruir una importante vía férrea.

Una película hecha de manera muy convincente por el director Samuel Fuller, a pesar de emplear al actor (prácticamente inexpresivo) Jeff Chandler como protagonista. Aunque trata la guerra en uno de los escenarios denominados secundarios, y tiene un precedente difícil de superar como es la mítica *Objetivo Birmania* (*Objective Burma*, 1945), esta producción tiene una gran riqueza y espectacularidad a la hora de mostrar la ocultación en la jungla y los encarnizados combates dentro de ella. También es destacable la representación del desgaste, tanto físico como mental, de los combatientes.

FICHA TÉCNICA

Título original: *Merrill's Marauders*.

Director: Samuel Fuller.

Intérpretes: Jeff Chandler, Ty Hardin, Andrew Duggan, Peter Brown, Will Hutchins, Claude Akins, Luz Valdez, John Hoyt, Charles Briggs.

Guión: Samuel Fuller, Milton Sperling (Novela: Charlton Ogburn Jr).

Música: Howard Jackson.

Fotografía: William H. Clothier.

Nacionalidad: EEUU, 1962. 98 minutos, color y blanco/negro.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigirse comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com


LORELEI

El día 6 de agosto de 1945, con la Segunda Guerra Mundial concluida, se produce el lanzamiento de la primera bomba atómica sobre la ciudad de Hiroshima. El Jefe de Estado Mayor japonés, Ryokitsu Asakura (interpretado por el actor Shinichi Tsutsumi), ordena al comandante Shinichi Masami (encarnado por el actor Koji Yakusho) que se haga cargo de un submarino alemán en poder de la Armada japonesa.

Dicho submarino dispone de un arma secreta denominada sistema Lorelei, que permitiría interceptar los buques norteamericanos que transportan otras dos bombas atómicas en dirección a la isla de Tinian, donde les esperan los aviones B-29 que las lanzarán, primero en Nagasaki y más en tarde Tokio.

Dentro de la tripulación del submarino, solamente el teniente Narumi Takasu (interpretado por Ken Ishiguro) conoce el funcionamiento del Sistema y es reacio a compartir sus conocimientos con el comandante porque no ve claras las órdenes al respecto.

La figura del comandante Masami es verídica y fue en su día un famoso capitán de submarino (curiosamente participó en el ataque a Pearl Harbor), pero debido a su oposición al uso soldados en misiones suicidas, fue relegado a un puesto en una academia naval.

Una brillante producción japonesa en la que abundan las reflexiones sobre el final de la Segunda Guerra Mundial.



FICHA TÉCNICA

Título original: *Lorelei*.

Director: PShinji Higuchi, Cellin Gluck.

Intérpretes: Koji Yakusho, Satoshi Tsumabuki, Shinichi Tsutsumi, Toshiro Yanagiba, Yu Kashii, Ken Ishiguro, Takehiko Ono, Ryuta Satoh, Pierre Taki, Shingo Tsurumi, Jun Kunimura, Masato Ibu.

Música: Naoki Sato.

Guión: Harutoshi Fukui, Satoshi Suzuki.

Fotografía: Akira Sato.

Nacionalidad: Japón, 2005, 128 minutos, Color.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Editada DVD y Blu-ray.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com

FLÓPEZ

Bibliográfica

EN LA LÍNEA DE FUEGO

Ernesto Pérez Vera.
Fernando Pérez Pachó.
Tecnos.

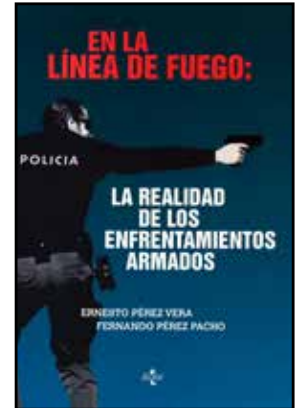
¡También ocurre aquí!

Se suele decir que nunca pasa nada y que esas cosas solamente ocurren en Estados Unidos, en el cine y en las series de televisión, pero no es verdad. Conozca testimonios y manifestaciones que nacen de policías locales, autonómicos, nacionales, guardias civiles e incluso de agentes privados. Todos fueron brutalmente agredidos. Muchos resultaron heridos de gravedad, otros presentaron lesiones de menor entidad y algunos incluso regresaron ilesos a sus casas. En unos casos los ataques fueron ejecutados por indeseables seres inhumanos y, en otros, lamentablemente, por enfermos mentales.

Algunos de los que han confiado a los autores tan íntimas y vitales experiencias consiguieron abatir a sus agresores, acabando en ocasiones con sus vidas o hiriéndolos para neutralizar el riesgo.

Porque sepa una cosa: no es lo mismo verse en la línea de tiro de la galería, que en la línea de fuego de la realidad de la calle.

EDITORIAL



LLORA LA HIEA EN EL SÁHARA

Francisco Bautista Gutiérrez.
UNITED P.C.



Nos encontramos con una novela en la que un joven aprende a vivir en un territorio inhóspito y duro como es el Sahara, en una época tan trascendental como es la creación del Frente Polisario, la Marcha Verde organizada por Marruecos y la invasión por parte de soldados enemigos.

Aprenderá a conocer este joven lo que es la lucha por sobrevivir y conocerá de las costumbres, historias y de la incondicional amistad de unos seres distintos solo en el color de su piel y en sus tradiciones.

Una novela tierna en ocasiones, pero dura en otros momentos que no puede mantener indiferente al lector y que ayudará en gran medida a conocer al pueblo saharauí, a los habitantes del desierto y a vivir con tensión el comienzo de una lucha que aún continúa.

Es la primera novela escrita que no publicada, de este autor que, guardada en un cajón, esperaba el momento de que la herida se cerrase para salir a la luz.

Según la crítica es: una novela densa, de atmósfera cargante y un halo rocambolésco impregnando cada página. Cada palabra. Hasta llegar a un final brutal, como una locomotora que se te lleva por delante.

EDITORIAL

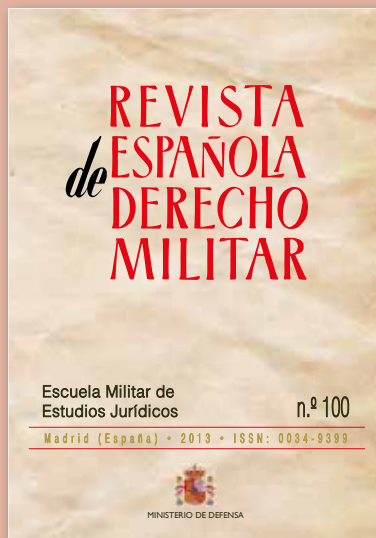
**HISTORIA DE LA
ARTILLERÍA DE COSTA
ESPAÑOLA**

AA.VV.

434 páginas



PVP: 25 euros
ISBN: 978-84-9781-884-1



PVP: 6 euros
ISSN: 0034-9399

**REVISTA ESPAÑOLA DE
DERECHO MILITAR**

*Escuela Militar de Estudios
Jurídicos*

559 páginas

LAS ARMAS DEL GRECO

197 páginas



PVP: 12 euros
ISBN: 978-84-9781-966-4



PVP: 20 euros
ISBN: 978-84-9781-872-8

**LA HERÁLDICA Y
LA ORGÁNICA DE
LOS CUERPOS DE
LA INFANTERÍA
Y CABALLERÍA
ESPAÑOLAS EN EL
SIGLO XX**

*Jesús Martínez de Merlo
Juan Álvarez Abeilhé*

435 páginas



Publicaciones Militares del Ejército de Tierra

SISTEMA SPIKE LR DUAL - MANUAL DE MANTENIMIENTO DE 3º/4º ESCALÓN DEL EQUIPO DE PRUEBAS DEL SISTEMA DE LANZAMIENTO. MT4-920

Resolución 513/04883/14 de 15/04/2014 BOD 73.
Fecha de entrada en vigor: 15/04/201.

Este manual está diseñado para los especialistas de mantenimiento de 3º/4º escalón del Sistema SPIKE LR. Incluye la descripción y operación del Equipo de Pruebas del Sistema de Lanzamiento y las tareas de mantenimiento de la CLU y del Visor Térmico que se llevan a cabo durante en el escalón 3º/4º. Además, este manual presenta un resumen de los procedimientos de mantenimiento y de seguridad.



GRM
GESTION DE RIESGOS MILITARES
PROTEGERTE ES NUESTRO COMPROMISO

ASEGURAMOS TU VIDA en todo momento y en todo lugar
Pregúntanos por tu Delegado de zona

www.grmseguros.com
Tif. 91 360 53 70
Tif. 91 702 23 48

GESTIÓN DE RIESGOS MILITARES
División Militar de la Correduría de Seguros Consulting Europea de Riesgos
Correduría de Seguros
Clave DG5FP J-1901

SISTEMA SPIKE LR DUAL - MANUAL DE OPERADOR DEL EQUIPO DE PRUEBA DE ESTANQUEIDAD DEL SISTEMA DE LANZAMIENTO. MT4-919

Resolución 513/04882/14 de 15/04/2014 BOD 73.
Fecha de entrada en vigor: 15/04/2014.

Este manual está diseñado para los expertos de mantenimiento del Sistema SPIKE (todos los escalones de mantenimiento). Incluye la descripción del Equipo de Prueba de Estanqueidad y la operación y las tareas de mantenimiento tanto para la CLU como para el Visor Térmico, que se llevan a cabo durante el mantenimiento de 3º/4º escalón.

Además, los alumnos pueden utilizar este manual para sus prácticas durante el curso de entrenamiento y también como una ayuda después de dicho curso para realizar las tareas de mantenimiento.

GLOSARIO DE TÉRMINOS MILITARES. PD0-000

Resolución 513/09668/14 de 17/07/2014 BOD 138.
Fecha de entrada en vigor: 17/7/2014. Deroga: RE7-013.

El reglamento *Glosario de términos militares* (RE7-013), que entró en vigor el día 1 de marzo de 2004, mantenía, en su breve introducción, la idea de que «este glosario no se considera definitivo, sino mejorable», como ya expresaba su publicación antecesora, la doctrina *Glosario de Términos Militares* (DO2-005). Dicha afirmación no solo continúa vigente en esta nueva publicación, sino que se considera inherente e inseparable a ella.

En esta nueva versión del glosario, se ha añadido una breve guía de empleo del mismo cuya lectura completa se recomienda, al menos la primera vez que se haga uso de él, para una mejor comprensión de la presentación que se hace de los términos o entradas.

De igual forma, por primera vez se han añadido los anexos con las nuevas entradas y con las entradas eliminadas, para poder disponer de una guía resumida de las variaciones que sufre esta publicación con frente a su edición anterior. ■



Archivo Gráfico

Los diferentes métodos de obtener y preparar el material gráfico para su publicación a lo largo de la dilatada historia de **Ejército**, hacen que sea muy dispar la información que se posee sobre fondos gráficos de la Revista. Sencillamente, en la que disponemos se basan los «pies de foto» que iluminan cada ilustración. Las aportaciones que nuestros lectores hagan para la ampliación de la referida información siempre será más que bienvenidas.

**Puesto de Observación
instalado en un árbol.
Costas de Francia (IIGM) ▼**



**▲ Frente del Este (IIGM). Fortines rodantes se
colocaban en las trincheras, para proporcionar
alojamiento y protección a tres combatientes**

▼ Poniendo en «vigilancia» a la batería (años cuarenta)



▲ Fabricando espoletas



▲ Frente del Este (IIGM). El barro frena y endurece enormemente el movimiento



SUMMARY

THE COMMON SECURITY AND DEFENSE POLICY: FUTURE PROSPECTS»..... 6

Alfonso Barea Mestanza. Lieutenant Colonel. Artillery. Staff College Graduate.

For the first time since the entry into force of the Lisbon Treaty, a European Council meeting was held last December in Brussels devoted in depth to the Common Security and Defense Policy (CSDP).

More than four years have been necessary to resume CSDP top-level matters, making the aforementioned European Council meeting to be regarded by many as a new opportunity to give a definitive boost to these issues.

The development of the Council and the agreed conclusions are assessed in detail by the author considering that they are intended to serve as a guidance and to define specific actions to progress in three key areas: to improve the CSDP effectiveness, to boost the defense capabilities and strengthen the European defense industry.

THE ESP NRDC AS JHQ (L) FOR SJO..... 34

Javier Cabeza Taberne. Major General. Staff College Graduate.

«I am happy to report that I have certified the ESP NRDC HQ as a JHQ and JLSG able to assume the responsibilities of the JTF(L) HQ during the period from July the 1st, 2014 till June the 30th 2015».

With these words the NATO SACEUR (Supreme Allied Commander Europe) initiates the certification letter of the ESP NRDC as Joint Task Force (Land) Headquarters - JHQ (L) HQ, being the first HQ within the NATO Forces structure (NFS) to achieve this goal.

In the article, General Cabeza, Chief of Staff of the ESP NDRC throughout the whole process of preparation and certification of the HQ, details and assesses this process including the preparation, integration of personnel from the three

services, the assumed functions, the certification exercise, as well as other aspects. He also analyses the challenges and relates experiences of the process to eventually shed valuable conclusions which will certainly serve other NFS headquarters to undertake this process.

DOCUMENT: THE INSTITUTE OF MILITARY HISTORY AND CULTURE (IHCM) 70

This paper provides a detailed review of the organization, functions, materials, facilities and other aspects of this Army unique organ named IHCM, structuring it in its three main branches:

The Subdirectorate for Historical Studies (SEH), responsible for the investigation of the historical and cultural, documentary and bibliographic heritage of the Army and for promoting its dissemination.

The Subdirectorate for Historical, Cultural Heritage (SPHC) that classifies the libraries, archives and museums of the previous territorial organization in the Military History and Culture Centers (CHCM), the General Military Archives (AGM) and the Military Central Library (BCM) which are distributed along the Spanish geography and conserve, preserve and disseminate the important historical legacy of the Army.

And the new Army Museum, which opened in July 2010 at its current location in the Alcazar of Toledo, an emblematic building if there ever was any in the history of Spain. Since then, more than a million people have visited the museum whose main mission is to show the history of the Spanish Army as an integral and inseparable part of the history of Spain, to present the military contributions to the institutional, social, cultural and scientific progress and to promote the culture of Defense as it is appropriate in an organized society and the research in the field of the History and the Armies.



SOMMAIRE

LA POLITIQUE DE SÉCURITÉ ET DE DÉFENSE COMMUNE: PERSPECTIVES POUR LE FUTUR..... 6

Alfonso Barea Mestanza. Lieutenant-colonel. Artillerie. BEM.

Pour la première fois depuis l'entrée en vigueur du Traité de Lisbonne, il a eu lieu à Bruxelles en décembre dernier un Conseil Européen consacré à la Politique de Sécurité et de Défense Commune (PSDC).

Il a fallu plus de quatre ans pour reprendre les affaires de la PSDC au plus haut niveau, ce qui a fait que ce Conseil Européen soit vu par de nombreuses personnes comme une occasion renouvelée de donner un élan définitif à cette question.

L'auteur de cet article évalue le développement du Conseil et les conclusions accordées de manière détaillée, estimant qu'elles cherchent à servir de guide et à concrétiser des actions permettant de progresser dans trois domaines essentiels:

l'accroissement de l'efficacité de la PSDC, le développement des capacités de défense et le renforcement de l'industrie européenne de la défense.

LE NRDC ESP COMME JHQ (L) POUR SJO..... 34

Javier Cabeza Taberné. Général de Division. BEM.

«J'ai le plaisir de vous informer que j'ai certifié le NRDC ESP HQ comme JHQ et JLSG capable d'assumer les responsabilités de JTF(L) HQ durant la période du 1er juillet 2014 au 30 juin 2015».

C'est avec ces mots que le SACEUR (Supreme Allied Commander Europe) de l'OTAN commence sa lettre de certification du NRDC ESP comme Joint Task Force (Land) Headquarters-JHQ(L) HQ, étant le premier à la Structure de Forces de l'OTAN qui parvient à atteindre cet objectif.

Dans l'article, le général Cabeza, Chef d'état-major du NDRC ESP pendant le processus de préparation et de certification du HQ, détaille et évalue ce processus, notamment sa préparation, l'intégration du personnel des trois services, les fonctions assumées, l'exercice de certification ainsi que d'autres aspects. Il analyse également les défis et se rapporte à des expériences du processus pour aboutir finalement à des conclusions importantes qui serviront sans aucun doute à ce que d'autres quartiers généraux de la NFS puissent accomplir cette tâche.

DOCUMENT : L'INSTITUT D'HISTOIRE ET DE CULTURE MILITAIRE (IHCM) 70

Ce travail comprend une révision détaillée de l'organisation, des fonctions, du matériel, des

installations et d'autres aspects de cet organisme unique de l'armée de Terre, l'IHCM, qui se structure autour de trois branches principales:

La Sous-direction d'Études Historiques (SEH), responsable de la recherche sur le patrimoine historique, culturel, documentaire et bibliographique de l'armée de Terre ainsi que de promouvoir sa divulgation.

La Sous-direction du Patrimoine Historique et Culturel (SPHC) qui regroupe les bibliothèques, les archives et les musées de l'ancienne organisation territoriale, en les articulant autour des Centres d'Histoire et de Culture Militaire (CHCM), des Archives Généraux Militaires (AGM) et de la Bibliothèque Centrale Militaire (BCM) qui, répartis tout au long de la géographie espagnole, conservent, préservent et répandent l'important héritage historique de l'armée de Terre.

Et le nouveau Musée de L'armée de Terre, inauguré en juillet 2010 dans son siège actuel à l'Alcazar de Tolède, édifice emblématique s'il en est de l'histoire espagnole. Depuis lors, plus d'un million de personnes ont visité le musée dont la mission première est de montrer l'histoire de l'armée de Terre en tant que partie intégrante et inséparable de l'histoire de l'Espagne ; de faire connaître la contribution militaire au progrès institutionnel, social, culturel et scientifique ; de renforcer la culture de la Défense comme besoin d'une société organisée ainsi que la recherche dans le domaine de l'évolution de l'histoire et des Armées.



INHALT

DIE GEMEINSAME SICHERHEITS- UND VERTEIDIGUNGSPOLITIK: ZUKUNFTSPERSPEKTIVEN6

Alfonso Barea Mestanza. Oberstleutnant der Artillerie, i. G.

Zum ersten Mal seit dem Inkrafttreten des Vertrags von Lissabon fand im letzten Dezember in Brüssel eine Sitzung des Europäischen Rates, die der gemeinsamen Sicherheit und Verteidigungspolitik (GSVP) gewidmet war, statt.

Es hat mehr als vier Jahren gedauert, bis die Angelegenheiten der GSVP auf höchster Ebene wieder aufgenommen wurden, weshalb der Europäische Rat von vielen als eine neue Chance angesehen wurde, um einen endgültigen Anstoß diesen Angelegenheiten zu geben.

Die Entwicklung und die Schlussfolgerungen der Sitzung werden im Detail von dem Autor mit den Gedanken bewertet, dass sie als Hinweise dienen und Maßnahmen festlegen können, um in drei wesentlichen Bereichen voranzukommen: Die Wirksamkeit der GSVP zu erhöhen, die Verteidigungsfähigkeit anzutreiben und die europäische Verteidigungsindustrie zu verstärken.

DAS NRDC ESP ALS JHQ(L) FÜR SJO34

Javier Cabeza Taberne. Generalmajor, i. G.

«Ich bin froh zu berichten, dass ich das NRDC ESP HQ als handlungsfähiges JHQ und JLSG zertifiziert habe, um die Aufgaben des JTF(L) HQ im Zeitraum vom 1. Juli 2014 bis 30. Juni 2015 zu übernehmen».

Mit diesen Worten beginnt der SACEUR (Supreme Allied Commander Europe) den Zertifizierungsbrief des NRDC ESP als Joint Task Force (Land) Headquarters - JHQ(L) HQ, das erste der NATO Truppen-Struktur (NFS), das diese Leistung erreicht.

Im Artikel erklärt und bewertet General Cabeza, Chef des NRDC ESP-Führungsstabes im gesamten Prozess der Vorbereitung und Zertifizierung des HQ, diesen Prozess, einschließlich Vorbereitung, Integration der Mitarbeiter der drei Dienste, die übernommenen Funktionen, die Zertifizierungsprüfung, sowie auch andere Aspekte. Er untersucht auch die Herausforderungen und erklärt die Erfahrungen des Prozesses, um endlich wertvolle Schlussfolgerungen herauszuziehen, die zweifellos anderen NFS-Hauptquartieren helfen werden, um dieses Ziel anzugreifen.

DOKUMENT: DAS INSTITUT FÜR GESCHICHTE UND MILITÄRKULTUR..... 70

Diese Arbeit bietet eine detaillierte Übersicht über die Organisation, Funktionen, Aus-rüstung, Einrichtungen und weitere Aspekte dieser einzigartigen Dienststelle des Heeres: das sogenannte Institut für Geschichte und Militärkultur. Der Artikel analysiert seine drei Hauptbereiche:

Die Unterabteilung von historischen Studien als Verantwortlich für die Untersuchung des historischen und kulturellen, dokumentarischen und bibliografischen Erbes des Heeres sowie für seine Verbreitungsförderung.

Die Unterabteilung für Kulturerbe und Kultur, die Bibliotheken, Archive und Museen der vorherigen territorialen Organisation eingliedert, artikuliert sie nun in Zentren der militärischen Geschichte und Kultur, den Allgemeinen Militärarchive und dem Zentra-

Militärbibliothek, die sich entlang der spanischen Geografie befinden, und das wichtige historische Erbe des Heeres erhalten, bewahren und verbreiten.

Und schließlich das neue Heeresmuseum, das im Juli 2010 an seinem heutigen Standort, dem Alcázar von Toledo, einem symbolträchtigen Gebäude wie kein anderer in der Geschichte Spaniens, seine Tore öffnete. Seitdem haben mehr als eine Million Menschen das Museum besucht. Hauptaufgabe des Museums ist, die Geschichte der spanischen Armee als integraler und untrennbarer Teil der Geschichte von Spanien zu zeigen, die militärischen Beiträge zum institutionellen, sozialen, kulturellen und wissenschaftlichen Fortschritt zu präsentieren und die Verteidigungskultur als Notwendigkeit jeder organisierten Gesellschaft und die Forschung im Bereich der Entwicklung der Geschichte und der Armeen zu fördern.



SOMMARIO

LA POLITICA COMUNE DI SICUREZZA E DIFESA: PROSPETTIVE DI FUTURO6

Alfonso Barea Mestanza. Tenente Colonnello. Artiglieria. DSM.

Per la prima volta dall'entrata in vigore del trattato di Lisbona, nel passato mese di dicembre si celebrò in Bruxelles un Consiglio Europeo per trattare in profondità la politica comune di sicurezza e difesa (PCSD).

C'è bisogno di più di quattro anni per riprendere al più alto livello gli argomenti della PCSD; per ciò, questo consiglio europeo è visto per molti come una nuova opportunità di sviluppare definitivamente questi argomenti.

Lo sviluppo del consiglio e le conclusioni sono dettagliatamente valutati per l'autore considerando che pretendono serviré di guida e concreta azioni per avanzare in tre ambiti fondamentali: incrementare l'efficacia della PCSD, spingere le capacità di difesa e fortificare l'industria europea di difesa.

IL NRDC SP COME JHQ (L) PER SJO..... 34

Javier Cabeza Taberne. Generale di Divisione. DSM.

Sono felice di comunicare che ho certificato il NRDC ESP HQ come JHQ e JLSC capace di assumere le responsabilità di JTF (I) HQ durante il periodo dal 01 giugno 14 fino al 30 luglio 15.

Con queste parole il SACEUR (*Supreme Allied Commander Europe*) della NATO inizia la lettera di attestazione del NRDC ESP come *Joint Task force (Land) Headquarters-JHQ (I) HQ*, come il primo della struttura delle forze della NATO (NFS) ottenendo questo conseguimento.

Nell'articolo, il generale Cabeza, Capo di Stato Maggiore del NDRC ESP durante il processo di preparazione ed attestazione del HQ, dettaglia e valuta questo processo, includendo la preparazione,

l'integrazione del personale dei tre servizi, le funzioni assunte, l'esercizio di attestazione, e altri aspetti. Ugualmente analizza le sfide e le esperienze del processo per finire con importanti conclusioni che, senz'altro, serviranno ad altri quartieri generali del NFS per compiere questa funzione.

DOCUMENTO: L'ISTITUTO DI STORIA E CULTURA MILITARE (IHCM) 70

Questo lavoro realizza un ripasso dettagliato dell'organizzazione, funzioni, materiale, installazioni ed altri aspetti dell'IHCM, particolare organo dell'esercito, e struttura le sue tre principali rami: La vice direzione di studi storici (SEH), responsabile dell'investigazione del patrimonio storico e culturale, documentale e bibliografico dell'esercito e di promuovere la sua diffusione.

La vice direzione di patrimonio storico e culturale (SPHC) che aggruppa le biblioteche, gli archivi e musei dell'antieriore organizzazione territoriale articolandoli nei centri di storia e cultura militare (CHCM), negli archivi generali militari (AGM) e nella biblioteca centrale militare (BCM). Questi organismi, distribuiti su tutto il territorio spagnolo, sono incaricati di conservare, preservare e diffondere l'importante legato storico dell'esercito.

E il nuovo museo dell'esercito, aperto in luglio 2010 nella sua sede attuale della fortezza di Toledo, edificio emblematico della storia di Spagna. D'allora, più di un milione di persone hanno visitato questo museo, la cui missione principale è mostrare la storia dell'esercito spagnolo come parte integrante ed inseparabile della storia di Spagna. Inoltre, diffonde gli apporti militari al progresso istituzionale, sociale, culturale e scientifico, e potenzia la cultura di difesa come bisogno di ogni società organizzata e l'investigazione nell'ambito dell'evoluzione della storia e degli eserciti."

*Ordenanzas de S. M.
Para el Régimen, Disciplina,
Subordinación y Servicio
de sus Ejércitos*

Del Soldado

Ningún Soldado podrá exigir en el alojamiento que tuviere otra cosa que cama, luz, agua, vinagre, sal y asiento á la lumbre; y el que maltratare á su patrón se castigará á proporción del exceso.



